

	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	Julio de 2015
	SUB PROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	
	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL Y DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Versión	2015 - 2016
		Página	1 de 129

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL Y DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN



2015 - 2016

FECHA	VERSION	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO									
2015		Actualizada 2015 - 2016									
2013		Actualizada 2013 - 2014									
<table border="1"> <tr> <td>Elaboró: JAIRO ALONSO SÁNCHEZ VÁSQUEZ</td> <td>Revisó: NÉSTOR ENRIQUE VALDIVIESO ACEVEDO</td> <td>Aprobó:</td> </tr> <tr> <td>Cargo: Asesor Oficina de Planeación</td> <td>Cargo: Jefe Oficina de Planeación</td> <td>Cargo:</td> </tr> <tr> <td>Fecha: Mayo 2015</td> <td>Fecha: Julio 2015</td> <td>Fecha:</td> </tr> </table>			Elaboró: JAIRO ALONSO SÁNCHEZ VÁSQUEZ	Revisó: NÉSTOR ENRIQUE VALDIVIESO ACEVEDO	Aprobó:	Cargo: Asesor Oficina de Planeación	Cargo: Jefe Oficina de Planeación	Cargo:	Fecha: Mayo 2015	Fecha: Julio 2015	Fecha:
Elaboró: JAIRO ALONSO SÁNCHEZ VÁSQUEZ	Revisó: NÉSTOR ENRIQUE VALDIVIESO ACEVEDO	Aprobó:									
Cargo: Asesor Oficina de Planeación	Cargo: Jefe Oficina de Planeación	Cargo:									
Fecha: Mayo 2015	Fecha: Julio 2015	Fecha:									

ÍNDICE

	Pág.
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES	
• <i>Macro proceso: ESTRATÉGICO</i>	10
<i>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</i>	10
<i>PLANEACIÓN PRESUPUESTAL</i>	10
• <i>Macro proceso: MISIONAL</i>	15
<i>PREVENTIVO</i>	15
<i>INTERVENCIÓN</i>	22
<i>DISCIPLINARIO</i>	28
• <i>Macro proceso: APOYO</i>	28
<i>ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS</i>	35
<i>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</i>	41
<i>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	45
<i>GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN</i>	54
<i>GESTIÓN DOCUMENTAL</i>	57
<i>GESTION DEL TALENTO HUMANO</i>	63
<i>GESTIÓN FINANCIERA</i>	78
<i>GESTIÓN DE SEGURIDAD</i>	86
<i>RELATORÍA</i>	89
<i>GESTIÓN JURÍDICA</i>	92
<i>INVESTIGACIONES ESPECIALES</i>	95
• <i>Macro proceso: Evaluación Institucional</i>	95
<i>EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</i>	99
• <i>SISTEMA DE INFORMACIÓN – SIRI</i>	104
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	108
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	118

PRESENTACIÓN

La administración del riesgo para las entidades públicas en todos sus órdenes, cobra hoy mayor importancia, dado el dinamismo y constantes cambios, que el mundo globalizado de hoy exige. Estos cambios hacen que dichas entidades deban enfrentarse a factores internos y externos que pueden crear incertidumbre sobre el logro de sus objetivos. Así el efecto que dicha incertidumbre tiene en los objetivos de una organización se denomina “riesgo”.

Es importante recordar que el Estado Colombiano mediante el Decreto 1537 de 2001, estableció una serie de elementos técnicos requeridos para el desarrollo adecuado y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las diferentes entidades y organismos de la Administración Pública, uno de ellos la “Administración del Riesgo”, considerando que la identificación y análisis del riesgo, debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control, acordadas entre los responsables de las áreas o procesos y las oficinas de control interno e integradas de manera inherente a los procedimientos.

Al ser hoy en día, la Administración del Riesgo un componente del Módulo de Control de Planeación y Gestión, se sirve del Direccionamiento Estratégico y todos sus elementos. Faculta a la entidad, para emprender las acciones de control necesarias que le permitan el manejo de los eventos que puedan afectar negativamente el logro de los objetivos institucionales.

MÓDULO	COMPONENTE	ELEMENTO	PRODUCTOS MÍNIMOS
CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	Políticas de Administración del Riesgo	Definición por parte de la Alta Dirección de políticas para el manejo de riesgos
			Divulgación del Mapa de Riesgos Institucional y sus políticas
		Identificación del Riesgo	Identificación de los factores internos y externos de riesgo
			Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad
		Análisis y Valoración del Riesgo	Análisis del riesgo
			Evaluación de controles existentes
			Valoración del riesgo
			Controles
			Mapa de Riesgos de Proceso
		Mapa de Riesgos Institucional	

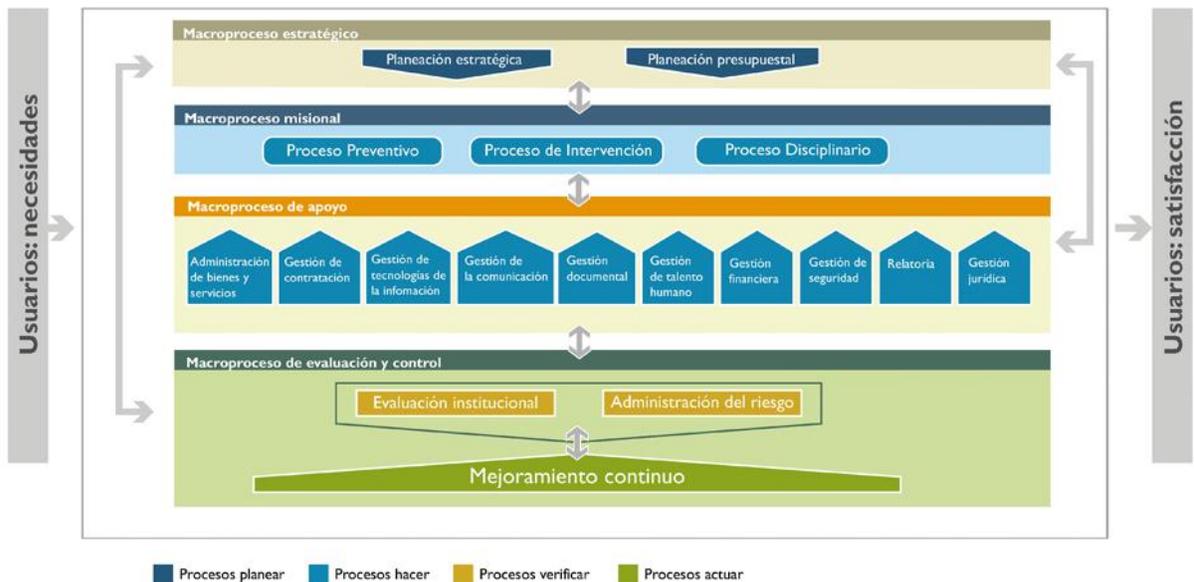
El Plan Estratégico Institucional “Procurando Orden y Rectitud”, propone las prioridades institucionales para el periodo 2013 – 2016, que abarcan a cada área misional, organizacional y estratégica de la Procuraduría, así como un trabajo concentrado en la realización transversal de las funciones constitucionales en proyección a la consolidación de una Entidad moderna.



El Modelo de Procesos adoptado por la Procuraduría General de la Nación, nos permite contar con una estandarización de las actividades necesarias para dar cumplimiento a su misión y objetivos, lo cual permite, que su operación se realice de manera continua, garantizando la generación de productos o servicios.

Mapa de Procesos

Procuraduría General de la Nación



El Sistema de Administración de Riesgos de la Procuraduría general de la Nación se observa de la siguiente manera:

RIESGOS	DOCUMENTO	RESPONSABLE
Naturales (Terremoto, maremotos, inundaciones, etc.)	Plan de emergencias	Grupo de Desarrollo y Grupo Bienestar de Personal y Grupo de Gestión de la Seguridad Social y Salud en el Trabajo
Incendios		
Atentado terrorista (Explosivos, biológico, francotirador, etc.)	Manual de seguridad de instalaciones	División de Seguridad
Toma de instalaciones		
Asonada o alteración social		
Seguridad de personas	Manual de esquemas de seguridad	
Emergencias de salud	Cartilla de primeros auxilios	Grupo de Desarrollo y Grupo de Gestión de la Seguridad Social y Salud en el Trabajo
Accidentes de trabajo, Accidentes de tránsito, Falla de ascensores, anegaciones, Daño de instalaciones	Manual de seguridad industrial	Grupo de Desarrollo, División Administrativa y Grupo de Gestión de la Seguridad Social y Salud en el Trabajo
Contaminaciones biológicas o químicas	Manual de seguridad Ambiental	Delegada de Asuntos Ambientales y Agrarios
Suspensión de servicios públicos	Plan de Contingencias Logísticas	Oficina de Planeación, División Administrativa Grupo de Gestión de la Seguridad Social y Salud en el Trabajo
Desabastecimiento de elementos de oficina		Oficina de Planeación, División de Documentación
Daño memoria institucional, archivo		Oficina de Planeación y Oficina de Sistemas
Daño informático		
Riesgos organizativos internos o externos	Mapa de riesgos Institucionales	Oficina de Planeación
Riesgos de Corrupción	Mapa de Riesgos de Corrupción	Oficina de Planeación

La definición de políticas de Administración de Riesgos por parte de la Alta Dirección, permite establecer los lineamientos y las guías de acción necesarias a todos los servidores de la entidad, con el fin de identificar las opciones para tratar y manejar los riesgos y tomar decisiones basadas en la valoración de los mismos.

Políticas de Administración de Riesgos	
Criterios orientadores en la toma de decisiones respecto del tratamiento de los riesgos	
ACEPTAR El riesgo	Asumirlo, por que su probabilidad es baja y no representa ningún peligro para la entidad.
REDUCIR El riesgo	Tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección)
COMPARTIR El riesgo	Reduce su efecto a través de la transferencia de perdidas a otras organizaciones (Ej: Seguros, contratos de riesgo compartido, etc.)
EVITAR O ELIMINAR El riesgo	Cuando su probabilidad e impacto son altos.

La evaluación de la realidad actual de la Procuraduría General de la Nación, de la efectividad de los controles existentes, permiten actualizar el Mapa de Riesgos Institucionales, acordes con lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno, el cual contiene los riesgos identificados para cada uno de sus procesos y que afectan a la entidad en su conjunto. Forma parte Integral del presente Mapa de Riesgos los Riesgos de Corrupción de los que trata la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”.

METODOLOGÍA

*Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano
MECI – 2014*

1. Contexto Estratégico

Son las condiciones internas y del entorno, que pueden generar eventos que originan oportunidades o afectan negativamente el cumplimiento de la misión y objetivos de una institución. Las situaciones del entorno o externas pueden ser de carácter social, cultural, económico, tecnológico, político, ambiental y legal, bien sea internacional, nacional o regional según sea el caso de análisis. Las situaciones internas están relacionadas con la estructura, cultura organizacional, el modelo de operación, el cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos, los sistemas de información, los procesos y procedimientos y los recursos humanos y económicos con los que cuenta una entidad, entre otros

2. Identificación de riesgos

La identificación de los riesgos se realiza a nivel del Componente de Direccionamiento Estratégico, identificando las causas con base en los factores internos o externos a la entidad, que pueden ocasionar riesgos que afecten el logro de los objetivos.

La identificación implica hacer un inventario de los riesgos, definiendo en primera instancia sus causas con base en los factores de riesgo internos y externos (contexto estratégico), presentando una descripción de cada uno de estos y finalmente definiendo los posibles efectos (consecuencias).

3. Análisis y Valoración del Riesgo

El análisis del riesgo busca establecer la probabilidad de ocurrencia del mismo y sus consecuencias; éste último aspecto puede orientar la clasificación del riesgo con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar.

Se han establecido dos aspectos a tener en cuenta en el análisis de los riesgos identificados: Probabilidad e Impacto.

Por Probabilidad se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo; esta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: número de veces en un

tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Por Impacto se entienden las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Para adelantar el análisis del riesgo se deben considerar los siguientes aspectos: Calificación del riesgo y Evaluación del riesgo:

Calificación del riesgo: se logra a través de la estimación de la probabilidad de su ocurrencia y el impacto que puede causar la materialización del riesgo.

Evaluación del Riesgo: permite comparar los resultados de la calificación del riesgo, con los criterios definidos para establecer el grado de exposición de la entidad al mismo; de esta forma es posible distinguir entre los riesgos aceptables, tolerables, moderados, importantes o inaceptables y fijar las prioridades de las acciones requeridas para su tratamiento.

4. Valoración del Riesgo

La valoración del riesgo es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados, esto se hace con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la fijación de políticas. Para adelantar esta etapa se hace necesario tener claridad sobre los puntos de control existentes en los diferentes procesos, los cuales permiten obtener información para efectos de tomar decisiones.

Se realizaron talleres con los responsables de los procesos, en los cuales se describían, de un lado los rangos que debían tenerse en cuenta para calificar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de las situaciones amenazantes, en dos escenarios; uno sin controles, y otro, atendiendo a los controles, de acuerdo con las siguientes pautas, tomadas del Procedimiento **PRO-AR-00-001** de nuestro Sistema de Gestión de Calidad:

DEFINICIÓN DE LOS COMPONENTES	
RIESGO:	Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos en cualquier momento. Pueden ser externos e internos.
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.
QUE GENERA EL RIESGO:	Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.

IDENTIFICACION DE RIESGOS ABSOLUTOS (SIN CONTROLES)

CONSECUENCIAS O IMPACTOS QUE GENERA EL RIESGO.

P R O B A B I L I D A D	Casi cierta					
	Muy Probable					
	Moderada					
	Improbable					
	Rara					
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		CONSECUENCIA				

CONSECUENCIAS		
Nivel	Rangos	Descripción
5	Catastrófico	Pérdidas de reputación e imagen enormes. Pérdidas económicas enormes
4	Mayor	Pérdidas de reputación e imagen mayores. Pérdidas económicas mayores
3	Moderado	Pérdidas de reputación e imagen medias. Pérdidas económicas medias
2	Menor	Pérdidas de reputación e imagen bajas. Pérdidas económicas bajas
1	Insignificante	Pérdidas de reputación e imagen mínimas. Pérdidas económicas mínimas

Fuente: Norma AS/NZ4360

PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL RIESGO		
Nivel	Rangos	Descripción
5	Casi cierta	La expectativa de ocurrencia se da en todas las circunstancias
4	Muy probable	Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias
3	Moderada	Puede ocurrir
2	Improbable	Podría ocurrir algunas veces
1	Rara	Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales

Fuente: Norma AS/NZ4360

Por otra parte, se elaboró una matriz de Excel, cuyos campos permitían insertar tanto la calificación numérica y la descripción de los riesgos, así como tres (3) tipos de controles para cada una de las situaciones identificadas. Las gráficas esquematizan la calificación de la severidad del riesgo absoluto y del riesgo con controles del proceso. De acuerdo con su posición se puede establecer qué tipo de políticas y acciones se deberían utilizar para un acertado manejo que conlleve a la atenuación de los riesgos identificados. La calificación del riesgo se refleja en la severidad, que es el resultado de cruzar la consecuencia y la probabilidad, mide la intensidad en que un riesgo está presente y se puede presentar en 4 niveles:

 = **Extremo**.  = **Alto**.  = **Moderado**.  = **Bajo**.

El riesgo absoluto se refiere a la posibilidad de que algo suceda y la consecuencia que podría tener el evento sobre los objetivos o el proceso, en este caso, sin considerar las medidas o acciones que las personas toman para su control y mitigación.

VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

Fuente: Norma AS/NZ4360

Se evalúa la calidad de los controles de acuerdo con los parámetros señalados así como la probabilidad de ocurrencia e impacto del hecho, información que luego de ser analizada para cada caso, en cuanto los controles advertidos por las dependencias, lo cual arrojará una nueva matriz conjunta.

La entidad construyó el Mapa de Riesgos Institucional, en el cual se elevan todos los riesgos que afectan a la entidad en su conjunto y los riesgos identificados de los procesos Misionales y se incluyen los Riesgos de Corrupción de los que trata la Ley 1474 de 2011, de acuerdo con lo estipulado Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 2014.

MACRO PROCESO ESTRATÉGICO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTAL

Riesgo 1	Inadecuado diagnóstico del plan estratégico						Referencia
	Por ineficiencia de las funciones misionales por mora en el diagnóstico del plan.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto Ley 262/2000, Res. 071/ 2008, Res. 341/2007 y Res. 119/ 2004.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Seguir los señalamientos normativos, metodológicos y procedimentales establecidos. Reunión de elaboración del POA con los funcionarios de la dependencia.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	El Jefe de la dependencia, realiza seguimiento para el cumplimiento de la metodología del Sistema de información STRATEGOS					

Riesgo 2	Lineamientos estratégicos inadecuados						Referencia
	Por Ineficiencia de las funciones misionales por que los linimientos estratégicos no están definidos.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Res.212/ 2003, Res. 253/2012, Res. 472/2002, Res. 468/2002, Res.274/ 2013, Plan de Desarrollo Estratégico. Libro 8 del Manual de Operaciones.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Integrar a los funcionarios a la cultura organizacional. Pre distribución de funciones entre las áreas. Manual de operaciones de la PGN. Diseñar y aplicar estrategias para firma de nuevos Convenios. Seguimiento a los compromisos adquiridos del POA con la totalidad de los funcionarios. Informes de Gestión.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Implementar procesos de inducción y reinducción. Designar un profesional para seguimiento. Reuniones internas Manual de operación de la PGN. Sistema de información STRATEGOS					

Riesgo 3	Inadecuado seguimiento del plan estratégico						Referencia
	Falta de un mecanismo eficiente para el seguimiento del plan en su control y ejecución del plan.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto. 943/2014, Res. 340/ 2014 y 339/ 2006. Estatuto Orgánico de Presupuesto, Ley 87/ 1993, Res. 5544/2003, Dcto. 2145/1999, Libro 8 y 11 del Manual de Operaciones, Res. 253/ 2012. Res. 274/2013, Res. 084/2012, Res. 085/2012.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Direccionar requerimientos por parte del jefe de la dependencia. Capacitación. Planes de mejoramiento. Resoluciones Procurador.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Realizar monitoreo a los de requerimientos de OCI y OPLA.					

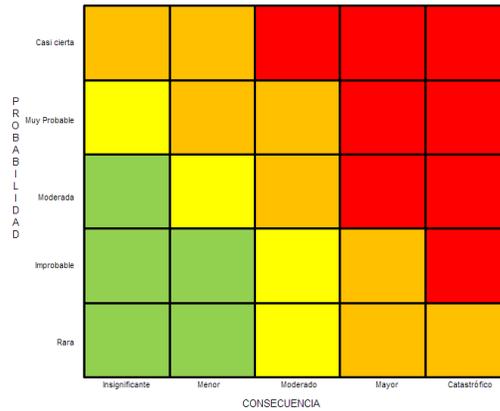
Riesgo 4	Falta de efectividad del plan estratégico						Referencia
	Ineficiencia de las funciones debido a debilidad del plan de capacitación						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Res. 274/2013, Res. 084/2012, Res. 085/2012. Implementación de procesos de capacitación y formación orientados al mejoramiento de habilidades y competencias. Implementar el banco de proyectos de la PGN.					
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Res. 253/2012. Res.070/2008.Libro 8 y 11 del Manual de Operaciones					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Seguimiento permanente por parte del Jefe de los programas de capacitación. Seguimiento y asesoría a las dependencias que formulan proyectos. Grupos de Estudios.					

Riesgo 5	Inadecuado flujo de la información.						Referencia
	No tener unos procedimientos actualizados.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Integrar a los funcionarios a la cultura organizacional. Pre distribución de funciones entre las áreas. Manual de operaciones de la PGN. Diseñar y aplicar estrategias para firma de nuevos Convenios. Seguimiento a los compromisos adquiridos del POA con la totalidad de los funcionarios. Informes de Gestión.					
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 87/ 1993, Dcto. 943/2014, Res. 339/ 2006 y 340/2014, y. Estatuto Orgánico de Presupuesto, Res. 5544/2003, Libro 8 y 11 del Manual de Operaciones, Res. 253/2012.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	El Jefe y funcionarios de la Oficina, realiza seguimiento para el cumplimiento de la metodología del Sistema de información.					

Riesgo 6	Falta de confiabilidad de la información que suministran los sistemas de gestión institucionales						Referencia
	Desconocimiento y manejo de sistemas.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 87/ 1993, Dcto. 943/2014, Res. 340/2014 y 339/ 2006. Estatuto Orgánico de Presupuesto, Res. 5544/2003, Dcto 2145/1999, Libro 8 y 11 del Manual de Operaciones, Res. 253/ 2012. Directrices de la Oficina de Control Interno. Res.070/2008.Libro 8 y 11 del Manual de Operaciones.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Verificación de los sistemas de información de acuerdo a los procedimientos establecidos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Integrar a los funcionarios a la cultura organizacional. Redistribución de funciones entre las áreas. Manual de operaciones de la PGN.					

Riesgo 7	Inadecuada financiación del plan estratégico.						Referencia
	Al no cumplir objetivos del plan por recursos insuficientes.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	9,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Estatuto Orgánico de Presupuesto, Ley 87/ 1993, Res. 253/ 2012, Res.274/2013					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Anteproyecto de presupuesto, Lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del DNP					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Plan de necesidades, anteproyecto presupuesto, proyectos de inversión					

Riesgo 8	No cumplimiento con el manejo de los riesgos de corrupción e institucionales						Referencia
	No cumplir objetivos del plan.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	9,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Extremo		
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 87/ 1993, Ley 1474 de 2011, Dcto. 943 de 20145, Res. 253/2012, 339/ 2006 y 340/ 2014					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción						
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Plan de necesidades, anteproyecto presupuesto, proyectos de inversión					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTAL

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Inadecuado diagnostico del Plan Estratégico	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Lineamientos estratégicos inadecuados	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
3	Inadecuado seguimiento del Plan Estratégico	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
4	Falta de efectividad del Plan Estratégico	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
5	Inadecuado flujo de la información	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
6	Falta de confiabilidad de la información que suministran los sistemas de gestión institucionales	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
7	Inadecuada financiación del plan estratégico	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Moderado	9,00
8	No cumplimiento con los riesgos de Corrupción y Institucionales	Moderado	Moderado	8,00	Moderado	Moderado	6,00

PROCESO PREVENTIVO

Riesgo 1	Demora en la resolución de conflictos.					Referencia	
	1. Por ineficacia de la acción preventiva de la Procuraduría o entidades. 2. Demora en el reparto en la División de Registro y Control y/o Secretaría. 3. Alta carga laboral. 4. Falta de filtros en las solicitudes enviadas por parte de registro y control y la dependencia.						
	Valoración	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		8,00		6,00		2,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Mayor		Improbable		Alto	
	Severidad control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto. Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Ley 1755/2015, Dcto. 4633/2011, Dcto. 4634/2011, Dcto. 4635/2011, Dcto. 4800/2011, Dcto. 4829/2011, Res.452 de 2013, Res.535 de 2013, Res.146 de 2014, Res.132/2014, Res.282 de 2014, Res.23 de 2015, Res.4/2015, Res.55/2015.					
Control	Dependencia					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Revisión sistema de información SIM. 2. Desarrollar un modelo de seguimiento. 3. Evaluación periódica de Inventario 4. Control de términos de la acción preventiva					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Reunión para verificar los avances de los compromisos del POA. 2 Hacer uso de los formatos institucionales de registro de la actividad preventiva. 3. Autocontrol.					

Riesgo 2	Incumplimiento de los términos para atender solicitudes de la ciudadanía.					Referencia	
	1. Debido al incumplimiento de los términos establecidos para cada etapa del proceso. 2. Incremento de demandas o quejas por parte de la ciudadanía						
	Valoración	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		9,00		6,00		3,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Moderado		Moderado		Alto	
	Severidad control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto. Ley 262/2000, Ley 1755/2015, Ley 734/2002, Ley 1437/2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Res.452/2013, Res.535/2013, Res.146/2014, Res.132/2014, Res.282/2014, Res.23/2015, Res.4/2015, Res.55/2015, Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015.					
Control	Dependencia					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Reuniones semestrales para verificar los compromisos. 2. Registros y seguimiento a la planilla de término para el sistema de información. 3. Llenar los formatos institucionales establecidos.					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Registro de la actividad preventiva.					

Riesgo 3	Falta de articulación entre las diferentes entidades de orden nacional y territorial que limita la función preventiva.					Referencia	
	Ausencia de Instrumentos en la vigilancia del proceso preventivo, para las entidades del Estado.						
	Valoración	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		12,00		8,00		4,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Mayor		Moderado		Extremo.	
	Severidad control	Mayor		Improbable		Alto	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1755/2015, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Res.146/2014, Res.132/2014, Res.282/2014, Res.23/2015, Res.4/2015, Res.55/2015, Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015, Circular 25 de 2013, Circular, 1 de 2015, Circular 2 de 2015.					
Control	Dependencia					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Vigilancia y seguimiento de las solicitudes enviadas a las entidades nacionales y territoriales para que cumplan la solicitud preventiva					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Vigilancia y acompañamiento aleatorio en las solicitudes enviadas a la entidades					

Riesgo 4	Inadecuado trámite o demora en la Función Preventiva.					Referencia	
	1. Demora en los trámites.						
	2. Ineficiencia de la estrategia y lineamientos de la función preventiva de la PGN.						
	Valoración	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		9,00		6,00		3,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Moderado		Moderado		Alto	
	Severidad control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011 Res.452 de 2013, Res.535 de 2013, Res.146 de 2014, Res.132/2014, Res.282 de 2014, Res.23 de 2015, Res.4/2015, Res.55/2015. Ley 1755/2015					
Control	Dependencia					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Aplicación del Sistema Integral de Prevención SIP, implementar filtros para las quejas o solicitudes que ameritan adelantar el proceso.					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Cumplir con los trámites establecidos en tiempos reales.					

Riesgo 5	Incurrir en coadministración dando órdenes a las entidades o funcionarios públicos.					Referencia	
	Ineficacia del diseño de la política para realizar actividades preventivas.						
	Valoración	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		12,00		6,00		6,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Moderado		Probable		Alto	
	Severidad control	Menor		Moderado		Moderado	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011.					
Control	Dependencia						
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Evaluación periódica a los informes por parte del jefe.					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Informes de las actividades realizadas con informaciones y recomendaciones.					

Riesgo 6	Inoportunidad de decisiones en vigilancia del patrimonio público.					Referencia	
	Debido a la inoportunidad en la toma de decisiones relacionadas con la vigilancia y el control del patrimonio público.						
	Valoración	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		12,00		6,00		6,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Moderado		Probable		Alto	
	Severidad control	Menor		Moderado		Moderado	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437/2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015, Circular 25 de 2013, Circular, 1 de 2015, Circular 2 de 2015, Ley 1755/2015					
Control	Dependencia						
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Mesas de trabajo con entidades vigiladas.					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Informes de vigilancia.					

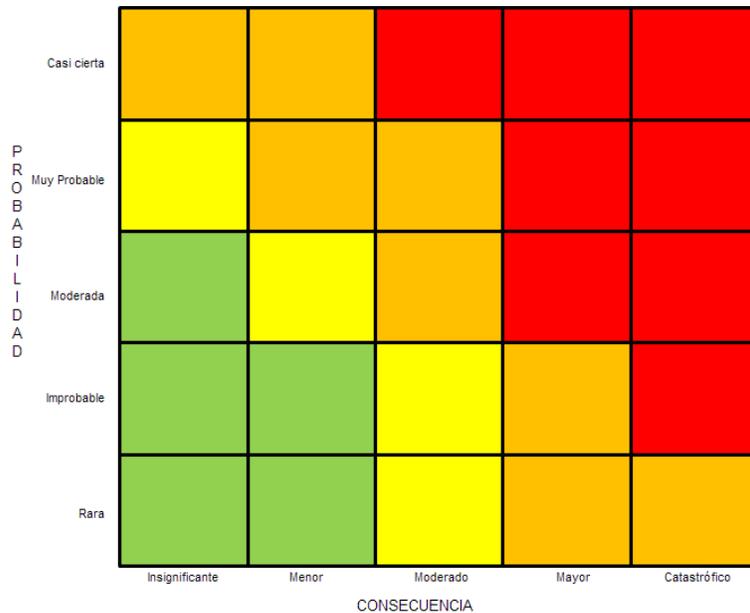
Riesgo 7	Inadecuada asignación de solicitudes y quejas.					Referencia	
	Incremento en los costos de operación por ineficacia de la acción preventiva, debido a la inadecuada asignación y evaluación de registros, solicitudes, quejas, etc.						
	Valoración	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		8,00		6,00		2,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Mayor		Improbable		Alto	
	Severidad control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	CPC, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Dcto 4633/2011, Dcto 4634/2011, Dcto 4635/2011, Dcto 4800/2011, Dcto 4829/2011, Res.452 de 2013, Res.535 de 2013, Res.146 de 2014, Res.132/2014, Res.282/2014, Res.23/2015, Res.4/2015, Res.55/2015, Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015, Circular 25 de 2013, Circular, 1 de 2015, Circular 2 de 2015					
Control	Dependencia					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Seguimiento y evaluación de las quejas o solicitudes mensuales.					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Eficacia					
		Revisión y evaluación de las quejas o solicitudes.					

Riesgo 8	Desarticulación de la función preventiva con la disciplinaria					Referencia	
	Incremento en los costos de operación por ineficacia de la acción preventiva.						
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		9,00		6,00		3,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad del Riesgo	Moderado		Moderado		Alto.	
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado.	
Control	Legal					Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	CPC art.277numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Dcto 4633/2011, Dcto 4634/2011, Dcto 4635/2011, Dcto 4800/2011, Dcto 4829/2011, Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015, Circular 25 de 2013, Circular, 1 de 2015, Circular 2 de 2015.					
Control	Dependencia					Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Registro de las queja o solícites, enviadas a las delegadas, regionales y provinciales disciplinarias					
Control	Funcionario					Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Hacer seguimiento de las quejas o solícites enviadas a las dependencias disciplinarias					

Riesgo 9	Inadecuada asignación de personal para atender asuntos preventivos en temas de su competencia.						Referencia
	1. Falta de capacitación de los funcionarios en la función preventiva.						
	2. Desconocimiento de la función preventiva.						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			9,00		6,00		3,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad del Riesgo		Moderado		Moderado		Alto.
	Severidad Control		Moderado		Improbable		Moderado.
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015, Circular 25 de 2013, Circular, 1 de 2015, Circular 2 de 2015.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Elaboración de una programa de capacitación para los funcionarios que ejercen la función preventiva en la dependencia.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Registros a la capacitación establecidas y evaluación					

Riesgo 10	Incumplimiento en la aplicación plena del Sistema Integral Preventivo – SIP.						Referencia
	Por falta de conocimiento del Sistema Integral de Prevención SIP						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			12,00		9,00		3,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad del Riesgo		Moderado		Probable		Alto.
	Severidad Control		Moderado		Moderado		Alto.
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	CPC, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Dcto 4633/2011, Dcto 4634/2011, Dcto 4635/2011, Dcto 4800/2011, Dcto 4829/2011, Res.452 de 2013, Res.535 de 2013, Res.146 de 2014, Res.132/2014, Res.282 de 2014, Res.23 de 2015, Res.4/2015, Res.55/2015, Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015, Circular 25 de 2013, Circular, 1 de 2015, Circular 2 de 2015, Res.220 de 2012, Res.257 de 2012, Res.445 de 2012, Res.167 de 2013, Res.178 de 2014, Res.273 de 2013, Res.306 de 2013, Res.437 de 2013.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación y Aplicación de los procesos y procedimientos del Sistema Integral Preventivo por parte de los funcionarios. SIP.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Aplicación del sistema SIP					

Riesgo 11	Incumplimiento en la función preventiva al no contar con un sistema de información o recurso tecnológico para el uso adecuado y eficiente de la información						Referencia
	Falta de un sistema para el uso adecuado de la información						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad del Riesgo	Moderado		Moderado	Alto		
	Severidad Control	Menor		Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Dcto 4633/2011, Dcto 4634/2011, Dcto 4635/2011, Dcto 4800/2011, Dcto 4829/2011, Res.203 de 2012, Res.218 de 2012, Res.220 de 2012, Res.257 de 2012, Res.445 de 2012, Res.167 de 2013, Res.178 de 2014, Res.273 de 2013, Res.306 de 2013, Res.437 de 2013, Res.452 de 2013, Res.535 de 2013, Res.146 de 2014, Res.132/2014, Res.282 de 2014, Res.23 de 2015, Res.4/2015, Res.55/2015, Directiva 2 de 2002, Directiva 6 de 2013, Directiva 1 de 2015, Directiva 4 de 2015, Circular 25 de 2013, Circular, 1 de 2015, Circular 2 de 2015.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Solicitará a la Secretaria General los elementos necesario para cumplir con la función preventivas que adelanta la PGN y solicitar al grupo SIM de la entidad un programa de capacitación para los funcionario que hacen la prevencion					
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Asistir a la capacitación					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO PREVENTIVO:

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Demora en la resolución de conflictos.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Incumplimiento de los Términos para atender solicitudes de la Ciudadanía.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
3	Falta de articulación entre las diferentes entidades de orden nacional y territorial que limita la función preventiva.	Mayor	Moderado	12,00	Mayor	Improbable	8,00
4	Inadecuado trámite o demora en la Función Preventiva.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
5	Incurrir en coadministración dando órdenes a las Entidades o Funcionarios Públicos.	Moderado	Probable	12,00	Menor	Moderado	6,00
6	Inoportunidad de decisiones en vigilancia del patrimonio público.	Moderado	Probable	12,00	Menor	Moderado	6,00
7	Inadecuada asignación de solicitudes y quejas.	Mayor	Improbable	9,00	Moderado	Improbable	6,00
8	Desarticulación de la Función Preventiva con la Disciplinaria.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
9	Inadecuada asignación de personal para atender asuntos preventivos en temas de su competencia.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
10	Incumplimiento en la Aplicación plena del Sistema Integral Preventivo – SIP.	Moderado	Probable	12,00	Moderado	Moderado	9,00
11	Incumplimiento en la Función Preventiva al No contar con un sistema de Información o recurso Tecnológico para uso adecuado y eficiente de la Información	Moderado	Moderado	9,00	Menor	Moderado	6,00

PROCESO DE INTERVENCIÓN

Riesgo 1	Vencimiento de términos para intervenir.						Referencia
	Debido al vencimiento de los términos procesales para intervenir como agente del Ministerio Público.						
		Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
		9,00	3,00	6,00			
		Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Moderado	Moderado	Alto.			
	Severidad Control	Moderado	Moderado	Alto.			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Ley 600/2000, Art. 243, Ley 906/2004, Ley 5/1992. Contencioso Administrativo, Ley 1474 / 2011, Ley 1755 de 2015, Dcto 2067/1991, Dcto 2591/1991. Dcto 262/2000, Res.251 de 2000, Res. 80 de 2001, Res.205 de 2001, Res.394 de 2005, Res.423 de 2005, Res.496 de 2011, Res.85 de 2012, Circular 43 de 2007					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y evaluación periódica de los Expedientes. 2. Consulta diaria de Autos de Selección de Tutelas Proferidas por las Cortes 3. Determinación exacta del vencimiento del término. 4. Asignar con carácter inmediato a un funcionario para tramitar derechos de petición. 5. Asistir a las diligencias. 6. Registro de llegada de las insistencias. 					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del concepto a rendir por parte del Jefe de la dependencia con la debida anticipación al vencimiento del término. 2. Cada uno de los asesores ejerce el control sobre los términos. 3. Solicitud directa en la que se pide a las autoridades judiciales agilidad y celeridad. 4. Asignación inmediata a un Funcionario Competente. 5. Revisión constante de la página Web de la rama judicial. 6. Hacer seguimiento estricto a los procesos civiles y laborales en los que se intervenga. Libro de radicación y reparto. 					

Riesgo 2	Falta de Agentes del Ministerio Público para intervenir en los procesos.						Referencia
	1. Falta de funcionarios para que intervengan en todas las actuaciones procesales penales y administrativas, etc., en las cuales deben actuar. 2. Insuficiente planta de personal de acuerdo con los requisitos legales						
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		9,00		0,00		9,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Sever. Riesgo	Moderado		Moderado		Alto	
	Severidad Control	Moderado		Moderado		Alto	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	CPC, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734 /2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Ley 600/2000, Art. 243, Ley 906/2004, Ley 5/1992. Contencioso Administrativo, Ley 1474 / 2011 Res.251 de 2000, Res. 80 de 2001, Res.205 de 2001, Res.394 de 2005, Res.423 de 2005, Res.496/2011, Res.85/2012, Circular 43 de 2007.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Indagación permanente sobre posibles audiencias. 2. Una vez llega el proceso a la dependencia es asignado a un funcionario competente. 3. Seguimiento permanente a las diligencias judiciales. 4. Una vez notifica al Ministerio Público la fecha de sustentación de la demanda se procede al reparto para su preparación priorizando la intervención o prelación de casos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Priorizar intervención					

Riesgo 3	Inadecuada intervención.						Referencia
	1. Ineficiencia e ineficacia en el trámite de actuaciones para la intervención. 2. Direccionamiento inadecuado de la labor de intervención a ejecutar.						
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		8,00		4,00		4,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Sever. Riesgo	Mayor		Improbable		Alto	
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	CPC, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437/2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Ley 600/2000, Art. 243, Ley 906/2004, Ley 5/1992. Contencioso Administrativo, Ley 1474 / 2011, Res.251 de 2000, Dcto 4633/2011, Dcto 4634/2011, Dcto 4635/2011, Res. 80 de 2001, Res.205 de 2001, Res.394 de 2005, Res.423 de 2005, Res.496 de 2011, Res.85 de 2012, Circular 43 de 2007.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Solicitudes de prelación de fallo. 2. Revisión periódica de expedientes asignados y conceptuados y aceptados, por parte de la Coordinación. 3. Estadística mensual. 4. Informar al Procurador y Viceprocurador sobre temas puntuales en casos relevantes.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Propiciar solicitudes de conciliación .3. Revisión del estado de los casos asignados en el sistema de Información Misional SIM.					

Riesgo 4	Ineficiencia en el trámite de actuación, para la intervención.						Referencia
	1. Circunstancias que limitan la acción de intervención, tales como recursos multimedia (CD, DVD, etc.), presupuesto, entre otros.						
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		8,00		4,00		4,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad Riesgo	Moderado		Probable		Alto	
	Severidad Control	Menor		Moderado		Moderado	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437/11, Ley 1474/11, Ley 1448/11, Ley 600/2000, Art. 243, Ley 906/2004, Ley 5/1992, Ley 1474/11. Res.251 de 2000, Dcto 4633/11, Dcto 4634/11, Dcto 4635/11, Res. 80/01, Res.205/01, Res.394/05, Res.423/05, Res.496/11, Res.85/12, Circular 43/07.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Suministrar al Funcionario los recursos (cd, DVD, transporte, etc.) necesarios y suficientes para el ejercicio de sus funciones. 2. Gestionar ante la dependencia correspondiente la provisión de recursos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1.Optimizar el uso de los recursos					

Riesgo 5	Recepción de asuntos que no son competencia de las delegadas, o cuyo conocimiento corresponde a otra de las delegadas que también cumple funciones de Intervención.						Referencia
	Asuntos que son remitidos por competencia a una dependencia equivocada, por parte de la dependencia o por la oficina de correspondencia.						
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		6,00		4,00		2,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad Riesgo	Mayor		Improbable		Alto	
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Ley 600/2000, Art. 243, Ley 906/2004, Ley 5/1992. Contencioso Administrativo, Ley 1474 / 2011, Ley 1755 de 2015, Dcto 2067/1991, Dcto 2591/1991. Dcto 262/2000, Res.251 de 2000, Res. 80 de 2001, Res.205 de 2001, Res.394 de 2005, Res.423 de 2005, Res.496 de 2011, Res.85 de 2012, Circular 43 de 2007.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Establecer filtros de quejas para el análisis de las mismas y definir competencias.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Asuntos que tienen que ser trasladados a otras dependencias por competencias					

Riesgo 6	Pérdida de expedientes o de piezas procesales						Referencia
	Extravío de expedientes o parte de ellos, por inadecuado control de los mismos						
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		6,00		4,00		2,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Sever. Riesgo	Moderado		Improbable		Moderado	
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Ley 600/2000, Art. 243, Ley 906/2004, Ley 5/1992. Contencioso Administrativo, Ley 1474 / 2011. Ley 1755 de 2015, Dcto 2067/1991, Dcto 2591/1991. Dcto 262/2000, Res.251 de 2000, Res. 80 de 2001, Res.205 de 2001, Res.394 de 2005, Res.423 de 2005, Res.496 de 2011, Res.85 de 2012, Circular 43 de 2007.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Establecer una planilla de control de salida de expediente, para cualquier asunto de trámite. 2. Hacer un Inventario cada 30 días					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Foliar el expediente. 2. Planilla de Control					

Riesgo 7	No permitir revisar el proceso de la Ley 906, solo la denuncia y desconocimiento en la etapa de Indagación						Referencia
	Limitan el debido ejercicio o proceso de intervención.						
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
		6,00		4,00		2,00	
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad Riesgo	Mayor		Improbable		Alto	
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437/11, Ley 1474/11, Ley 1448/11, Ley 600/00, Art. 243, Ley 906/04, Ley 5/92, Ley 1474/11. Ley 1755/15, Dcto 2067/91, Dcto 2591/91. Dcto 262/00, Res.251/00, Res.80/01, Res.205/01, Res.394/05, Res.423/05, Res.496/11, Res.85/12, Circular 43/07.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Establecer las causas que no permiten la revisión					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Llevar un registro de las causas que no permiten la revisión.					

Riesgo 8	Duplicidad de investigación						Referencia
	Limitan el debido ejercicio o Proceso de Intervención.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	4,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Improbable	Moderado		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		Constitución Política, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/00, Ley 734/02, Ley 1437/11, Ley 1474/11, Ley 1448/11, Ley 600/00, Art. 243, Ley 906/04, Ley 5/92, Ley 1474/11. Ley 1755/15, Dcto 2067/91, Dcto 2591/91. Dcto 262/00, Res.251/00, Res.80/01, Res.205/01, Res.394/05, Res.423/05, Res.496/11, Res.85/12, Circular 43/07.				
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Consultar en el sistema de información SIM O SIAF si hay duplicidad. 2. Informar al Delegado de la Duplicidad y a que expediente se anexa.				
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Llevar un registro de los expedientes. 2. Informar al delegado a través de un oficio a que expediente se anexa.				

Riesgo 9	Expedientes llegados de las cortes, fiscalías, etc. próximos a prescribir.						Referencia
	Limitan el debido ejercicio o proceso de intervención.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	4,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		Constitución Política, artículo 277, numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9. Dcto Ley 262/2000, Ley 734/2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1474/2011, Ley 1448/2011, Ley 600/2000, Art. 243, Ley 906/2004, Ley 5/1992. Contencioso Administrativo, Ley 1474 / 2011. Ley 1755 de 2015, Dcto 2067/1991, Dcto 2591/1991. Dcto 262/2000, Res.251 de 2000, Res. 80 de 2001, Res.205 de 2001, Res.394 de 2005, Res.423 de 2005, Res.496 de 2011, Res.85 de 2012, Circular 43 de 2007.				
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Llevar un registro de los expedientes próximos a prescribir. 2. Establecer una brigada de emergencia para los expedientes próximos a prescribir. 3. Establecer las causas de la prescripción.				
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Informar al despacho de los expedientes a prescribir				

P R O B A B I L I D A D	Casi cierta					
	Muy Probable					
	Moderada					
	Improbable					
	Rara					
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		CONSECUENCIA				

VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS PROCESO DE INTERVENCIÓN:

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Vencimiento de términos para intervenir.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Moderado	9,00
2	Falta de Agentes del Ministerio Público para intervenir en los procesos.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Moderado	9,00
3	Inadecuada intervención.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
4	Ineficiencia en el trámite de actuación, para la Intervención	Moderado	Probable	8,00	Menor	Moderado	4,00
5	Recepción de asuntos que no son competencia de las delegadas, o cuyo conocimiento corresponde a otra que también cumple funciones de Intervención.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
6	Pérdida de expedientes o de piezas procesales	Moderado	Improbable	6,00	Moderado	Improbable	6,00
7	No permitir revisar el proceso de la Ley 906, solo la denuncia y desconocimiento en la etapa de Indagación.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
8	Duplicidad de Investigación	Moderado	Improbable	6,00	Moderado	Improbable	6,00
9	Expedientes llegados de las Cortes, Fiscalías, etc. próximos a prescribir.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00

PROCESO DISCIPLINARIO

Riesgo 1	Trámite inadecuado del procedimiento verbal.						Referencia	
	<p>1. Desgaste administrativo y pérdida de imagen y credibilidad institucional por ineficiencia de la acción disciplinaria.</p> <p>2. Falta de conocimiento de la Ley 734 de 2002, 1474 de 2011 y Jurisprudencia.</p>							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			12,00	6,00	6,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
		Severidad Riesgo	Moderado	Probable	Alto			
		Severidad Control	Moderado	Improbable	Moderado			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura	
			<p>1. <i>Constitución Política. Artículos 6 y 229. Ley 734 de 2002, artículos 2 a 21, 28, 29, 30, 31, 42 a 47, artículo 48 núm. 2, 4, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 32, 33, 35, 36, 39, 46, 47, 48, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 62, artículos 55, 56, 57, 61, 63, 89, 90 par., 91, 92 núm. 1 a 8, artículos 93, 98, 106, 109, 111, 115 a 120, 128 a 141, 162, 171, 172, 174, 175 a 181 y 214. Ley 136 de 1994, art. 178. Ley 1473 art. 73.</i></p> <p>2. <i>Código de Procedimiento Penal, artículos 45 y 189.</i></p> <p>3. <i>Decreto 262 de 2000 en relación con la competencia disciplinaria de las diferentes dependencias de la Procuraduría General.</i></p> <p>4. <i>Decretos-leyes 1797 y 1798 de 2000, libro primero.</i></p> <p>5. <i>Resolución 346 de 2002 del Procurador General, artículos 1, 5 y 6. Resolución 323 de 2002 del Procurador General.</i></p> <p>6. <i>Resolución 170 de 2002 del Procurador General. Resolución 108 de 2002 del Procurador General.</i></p> <p>7. <i>Resolución 0355 de 2000 del Procurador</i></p> <p>8. <i>Resolución 0018 de 2000 del Procurador General.</i></p> <p>9. <i>Resolución 0017 de 2000 del Procurador General, artículo 19.</i></p> <p>10. <i>Directiva 009 de 2002 del Procurador General.</i></p> <p>11. <i>Sentencias C-948/02, C-982/02, C-1076/02, C-1076/02, C-014/04, T-561/05, T-887/05, C-1121/05, C-954/05 y T-1102/05 de la Corte Constitucional.</i></p> <p>12. <i>Leyes 1015 de 2006, 836 de 2003, 1474, de 2011, 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso administrativo y Ley 1556 (Código General de Procesos) Ley 1755/15.</i></p>					
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura	
			<p>1. Verificar que la acción disciplinaria no se encuentre prescrita.</p> <p>2. Verificar que la conducta sea alguna de las previstas o que se haya presentado alguno de los eventos señalados en el artículo 175 del C.D.U.</p> <p>3. Para decidir sobre la procedencia de las pruebas solicitadas o aportadas, tener en cuenta que las mismas sean legales, pertinentes, conducentes y eficaces</p> <p>4. Verificar que los recursos sean presentados y sustentados en la oportunidad legal.</p>					
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
			1. El operador jurídico debe dar celeridad a los procesos verbales.					

Riesgo 2	Pérdida, reconstrucción del expediente y piezas procesales.						Referencia
	1. Falta de controles institucionales. 2. Compromiso laboral.						
	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
	8,00		6,00		2,00		
	Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado		Probable		Alto
	Severidad Control		Moderado		Improbable		Moderado
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 906/04, Ley 1474 art 73 del 2011. Código Penal. Código de Procedimiento Civil. Ley 1755/15, Código Penal. Ley 1755/15. Decreto 262 de 2000. Res 191/2003, 5. Res 017/2000.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Aumento de los mecanismos de seguridad. 2. Ubicación del archivo y documentos en lugar adecuado y seguro. 3. Registro de los expedientes que salen de la dependencia. 4. Inventario mensual de expedientes.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Llevar un registro de los procesos a su cargo - Foliar los expedientes.					

Riesgo 3	Prescripción de la acción disciplinaria.						Referencia
	1. Impunidad por ineficacia de la acción disciplinaria, debido a que se presente el fenómeno de la prescripción. (Ley 1474 de 2011) 2. Falta de actualización en concepto de caducidad						
	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
	12,00		9,00		3,00		
	Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado		Probable		Alto
	Severidad Control		Moderado		Moderado		Alto
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Leyes 190/95, 1474/11, 836/03, 734/02, 1015/06, 836/03, 1474/11, 1437/11, Ley 1564/12, Ley 1755/15. Dcto. 262/00, Art. 75 numeral 9. Resoluciones 346/02, 187/10, 17/00, 18/00, 50/09, 33/01, 191/03, 034/04, 089 de 2004, 407 de 2004, 072 de 2004, 108 de 2002, 201 de 2010, 108 de 2002, 191/03, 017/00 y 018/02, 456/08, 1089/02, 346/02. Directivas 6/97, 015/07, 016/11, 10/10, 7/06, 11/07, 16/11. Circular 30/02					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Proveer número de funcionarios de acuerdo con la carga laboral, 2. Control y Evaluación de los expedientes con base en la fecha de los hechos, -Nivelación de la carga laboral, entre los profesionales. 3. Reiterada indicación en el acta de compromiso mensual, 4. Revisión periódica de las comisiones. -Control de seguimiento periódico al inventario de expedientes. 5. Reunión mensual con funcionarios de la dependencia, confrontación de inventarios físicos y SIM.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	-El operador jurídico debe dar celeridad a los procesos a punto de prescribir. -. Informar al jefe de los expediente a prescribir.					

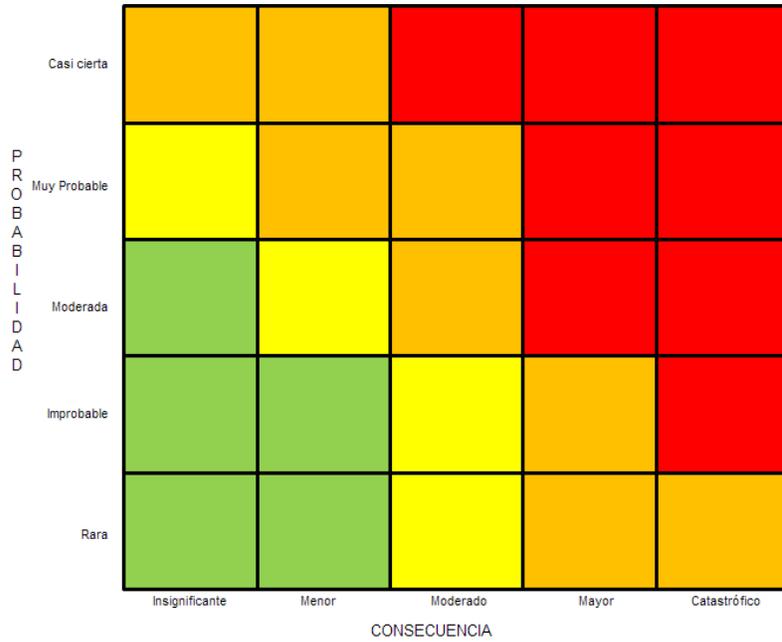
Riesgo 4	Violación de la reserva procesal.						Referencia
	1. Falta de formación en principios éticos y compromiso institucional y social						
	2. Falta de controles para los expedientes.						
	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
	8,00		6,00		2,00		
	Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Mayor		Improbable		Alto		
	Severidad Control		Moderado		Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 734/ 2002, art 95 Código Disciplinario Único, .Ley 1434 de 2011 art 19 Código procedimiento procesal, Ley 1564 de 2012 Código General de Procesos Ley 57 de 1995 derecho a la consulta de documentos. Ley 836 de 2003, Oficio 1097 de marzo de 2014 de la PGN (sujeto procesal), Ley 1474 de 2011, 2. Directiva 016 del 2011 de la PGN, 3. Oficio 1097 de marzo 2014 de la PGN, Ley 1755/15.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Revisar periódicamente de los procesos para establecer presuntas duplicidad de investigaciones 2. Establecer Filtros de información 3. Establecer o diligenciar un formato de duplicidad para llevarlo al sistema de información SIM, establecer un control al Oficio 1097 de marzo 2014 por parte de la dependencia.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	-Revisar en sistemas de información SIM Filtrar la información desde la recepción de las quejas. -Controles en la secretaria para la entrega y recepción de documentación que se allega a los procesos.- Revisión final del Jefe de la dependencia.					

Riesgo 5	Retraso en la gestión secretarial.						Referencia
	1. Pérdida de imagen y credibilidad institucional por ineficacia de la acción disciplinaria, debido al retraso en la gestión secretarial.						
	Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
	8,00		6,00		2,00		
	Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Moderado		Probable		Alto		
	Severidad Control		Moderado		Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto 262/ 2000, Directivo 010/2010. Directivo 015/ 2007. Ley 190/1995, Ley 1474 de 2011, Ley 1755/15.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Revisión periódica de expedientes, 2. Verificar que la queja fue direccionada a la dependencia competente 3.Verificar que los formatos de oficios-quejas estén bien diligenciados 4.Verificar que el registro inicial de averiguación disciplinaria en el SIM se encuentre con los datos completos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Auditoria mediante el SIM. -Solicitud de la información sobre el trámite del expediente					

Riesgo 6	Evaluación Inadecuada o demora en el trámite de la queja.						Referencia
	<p>1. Falta de conocimiento y actualización de las normas legales y reglamentarias por parte del sustanciador.</p> <p>2. Excesiva carga laboral</p>						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			9,00		6,00		3,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad Riesgo		Moderado		Moderado		Alto
	Severidad Control		Menor		Moderado		Moderado
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	<p>Constitución política artículos 6, 29, 122 a 131 y 209. 2. Ley 836 de 2003. Ley 734 de 2002, artículos 2 a 7, 11, 18, 25, 28 a 31, 33 a 43, 48 a 51, 53, 54, 55, 60 a 62, 65, 69, 70, 73, 74 a 83, 164, 177, 183, 196 y 217 a 219. Decretos-leyes 1797 y 1798 de 2000, libro primero. Ley 190 de 1995, artículo 38. Ley 136 de 1994, art. 178 Ley 24 de 1992, artículo 27. Ley 1474 de 2011 3. Decreto 262 de 2000 en relación con la competencia disciplinaria de las diferentes dependencias de la Procuraduría General. Decreto 1421 de 1993, art. 100 4. Resoluciones 071/04, 213/03, 346/02, artículos 1, 5 y 6., 323/02, 170/02, 108/02, 0355/00, 0018/00, 0017/00, artículo 19. 5. Directivas 016 de 2002 y 006 de 1997, del Procurador General. 6. Circular 021 de 2001 del Procurador General. 7. Sentencias C-430/97, C-484/00, C-948/02, C-037/03, T-1093/04, C-230/04, T-735/04, T-561/05, C-954/05, C-1079/05 y C-028/06, de la Corte Constitucional. Conceptos 208 de 2000, 070 de 1999 y PA-3029 de 1996 de la Procuraduría Auxiliar Leyes 1015 de 2006, 836 de 2003, 1474, de 2011, 1437 de 2011, Ley 1564/12, Ley 1755/15.</p>					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	<p>1. Verificar que la acción disciplinaria no se encuentre prescrita. 2. Verificar que el asunto sea de competencia de la dependencia teniendo en cuenta la calidad del disciplinado, la materia y la jurisdicción 3. Evaluar los criterios establecidos a fin de decidir si remite el asunto a control interno disciplinario de la Entidad o ejerce el poder preferente 4. Tener presente si en el documento de queja aparece identificado o individualizado el posible autor de la falta, en caso que se decida ejercer el poder preferente debe iniciarse investigación disciplinaria</p>					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	<p>1. Auditoria mediante el SIM. 2. Comprobar que el acto procesal que se produzca como resultado de la evaluación inicial contenga en forma individual y precisa los hechos objeto de denuncia y decida respecto de cada uno de ellos. 3. Constatar la existencia de antecedentes en el sistema de información equivalente para, en caso afirmativo, disponer la incorporación o unificación de las diligencias.</p>					

Riesgo 7	Inoperancia y lentitud de los equipos de cómputo y sistema SIM						Referencia
	1. Falta de Capacitación a los funcionarios operarios. 2. Falta de actualización y renovación de equipos y registros de la entidad						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			8,00		6,00		2,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad Riesgo		Mayor		Improbable		Alto
	Severidad control		Moderado		Improbable		Moderado
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		Ley 836 de 2003. Ley 734 de 2002, a Decretos-leyes 1797 y 1798 de 2000, libro primero. Ley 190 de 1995, artículo 38. Ley 136 de 1994, art. 178 Ley 24 de 1992, artículo 27. Ley 1474 de 2011, Decreto 262 de 2000 en relación con la competencia administrativa.				
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Solicitar la revisión periódica de los equipos de cómputo a la Oficina de sistemas. Para establecer el estado del equipo con relación al sistema operativo 2. Capacitación a los operadores jurídicos en manejo del SIM.				
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		Solicitar por parte del funcionario de la dependencia, la revisión de los equipos para establecer su configuración, estado del equipo, velocidad, etc.				

Riesgo 8	Demora en el cumplimiento de términos en las distintas etapas procesales.						Referencia
	1. Falta de conocimiento y actualización de las normas legales y reglamentarias por parte del operador jurídico o aplicación de la Ley disciplinaria. 2. Excesiva carga laboral						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			12,00		8,00		4,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad Riesgo		Moderado		Probable		Alto
	Severidad control		Menor		Probable		Alto
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1.Ley 734/ 2002, Código Disciplinario Único, en relación al cumplimiento de los términos establecidos para procesos ordinarios, verbal o especial Ley 1474 del 2011, Ley 1755/15 (Derecho de petición)				
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Revisión periódica de los expedientes para dar cumplimiento a los términos establecidos por la ley 734 del 2002, de acuerdo a la etapa procesal de un procesos ordinario, verbal, especial y ordinario				
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Revisión de los procesos para establecer los términos establecidos por ley, - informe de los procesos al jefe. .				



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DISCIPLINARIO:

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Trámite inadecuado del procedimiento verbal	Moderado	Moderado	12,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Pérdida, reconstrucción del expediente y piezas procesales.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
3	Prescripción de la acción disciplinaria	Moderado	Probable	12,00	Moderado	Moderado	9,00
4	Violación de la reserva procesal.	Mayor	Improbable	8,00	Mayor	Improbable	6,00
5	Retraso en la gestión secretarial.	Menor	Probable	8,00	Menor	Moderado	6,00
6	Evaluación inadecuada o demora en el trámite de la queja	Moderado	Moderado	9,00	Menor	Moderado	6,00
7	Inoperancia y lentitud de los equipos de computo y sistema SIM-	Mayor	Improbable	6,00	Moderado	Improbable	6,00
8	Demora en el cumplimiento de términos en las distintas etapas procesales.	Moderado	Probable	12,00	Menor	Probable	8,00

Proceso - Apoyo

Riesgos y Controles

ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

Riesgo 1	Demora en la entrega de elementos de oficina	Referencia
	Mora en el servicio por falta de los elementos necesarios para el cumplimiento de las tareas misionales.	
	Score Riesgo	Score Control
	12,00	6,00
	Consecuencia	Probabilidad
	Mayor	Moderado
	Severidad Riesgo	Mayor
	Severidad Control	Moderado
		Exposición Riesgo
		6,00
		Nivel de Riesgo
		Alto
		Moderado
Control	Legal	Referencia
	Clave	No
	Estado	No Definido
	Eficacia	Bueno
	Descripción	Decreto 262 de 2000 artículo, 64, numeral 1, 2,3, 6,8,9
Control	Dependencia	Referencia
	Clave	No
	Estado	No Definido
	Eficacia	Muy Bueno
	Descripción	1. Se exige la relación de los usuarios a quienes van a designarse los bienes adquiridos.
Control	Funcionario	Referencia
	Clave	No
	Estado	No Definido
	Eficacia	
	Descripción	1. Llevar un registro de necesidades. 2. Revisión del contrato de nuevos y consumos.

Riesgo 2	La no confiabilidad del Sistema de Información SIAF.	Referencia
	Por no tener un sistema de información confiable, oportuno, ya que es incompleto, desactualizado y presenta errores de digitación.	
	Score Riesgo	Score Control
	12,00	3,00
	Consecuencia	Probabilidad
	Mayor	Moderado
	Severidad Riesgo	Mayor
	Severidad Control	Moderado
		Exposición Riesgo
		9,00
		Nivel de Riesgo
		Extremo
		Alto
Control	Legal	Referencia
	Clave	No
	Estado	No definido
	Eficacia	No
	Descripción	Decreto 262 de 2000 artículo, 64, numeral 1, 2,3, 6,8,9, Ley 1474 del 2011
Control	Dependencia	Referencia
	Clave	No
	Estado	No definido
	Eficacia	No
	Descripción	Revisión Semanal de avance de solución a los requerimientos enviados a Sistemas
Control	Funcionario	Referencia
	Clave	No
	Estado	No definido
	Eficacia	No
	Descripción	Verificar el documento de ingreso y egreso, detectar errores y reportarlos.

Riesgo 3	No cumplir con los requisitos de entrada al almacén.						Referencia
	Pérdida de credibilidad institucional por no cumplir con los procesos y procedimientos requeridos.						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			6,00		2,00		4,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad Riesgo		Moderado		Improbable		Moderado
	Severidad Control		Menor		Improbable		Bajo
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 del 2000.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	No		Cobertura
	Descripción	Aplicación de Check List, de no cumplirla devolver el contrato.,					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	Clave	No	Cobertura
	Descripción	Persona encargada de realizar el ingreso del contrato, revisión de check list.					

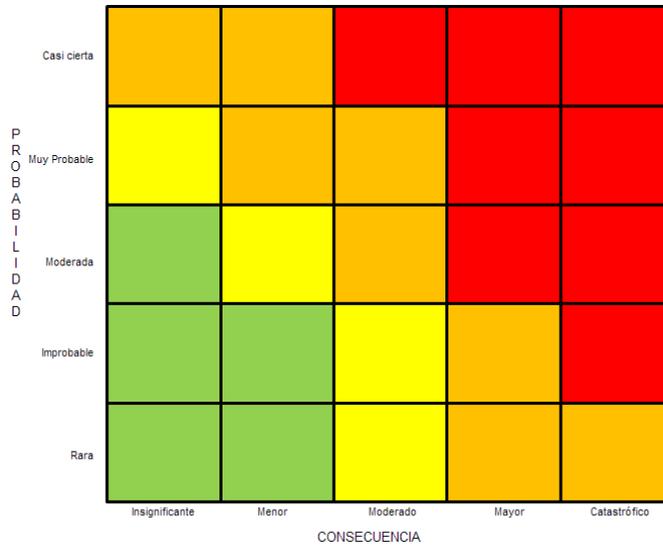
Riesgo 4	No efectuar una inspección adecuada (ocular del estado y calidad de los bienes).						Referencia
	Pérdida de credibilidad institucional por no cumplir con los procedimientos establecidos						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			16,00		10,00		6,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad Riesgo		Mayor		Probable		Alto
	Severidad Control		Menor		Moderado		Moderado
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Decreto 262 del 2000, Res.107/2003, Ley 1474 del 2011					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	No		Cobertura
	Descripción	Observación y presencia del funcionario del almacén en el conteo/ acta de recibo por parte del interventor.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	Clave	No	Cobertura
	Descripción	Garantizar la observación de parte del funcionario del almacén					

Riesgo 5	Que el interventor haga la certificación, sin realmente haber efectuado la verificación de cantidad, calidad y especificaciones del contrato.						Referencia
	Pérdida de credibilidad institucional por la no actualización de los inventarios						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			12,00		8,00		4,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad Riesgo		Mayor		Improbable		Alto
	Severidad Control		Moderado		Improbable		Moderado
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto ley 262 del 2000, Ley 1474 del 2011					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	No		Cobertura
	Descripción	Recibir el Acta y compararla con lo específico en el contrato.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	Clave	No	Cobertura
	Descripción	Leer el acta y el contrato e informar errores					

Riesgo 6	Que el proveedor autorizado para llevar a cabo el remate no entregue a tiempo la información pertinente.						Referencia
	Pérdida de credibilidad institucional por desconocimiento de los procedimientos a nivel regional.						
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo
			12,00		8,00		4,00
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo
	Severidad Riesgo		Mayor		Improbable		Alto
	Severidad Control		Menor		Moderado		Moderado
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Resolución 332 del 2009. Decreto 262 de 2000 artículos, 64, numeral 1, 2,3, 6,8,9 Ley 1474 del 2011					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Hacer seguimiento a la entrega del avalúo.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Aplicación de procedimientos existentes.					

Riesgo 7	Expedición de resoluciones para la baja de bienes incompleta.						Referencia	
	Pérdida de credibilidad institucional por las resoluciones expedidas para las bajas de los bienes de la PGN incompletas, las cuales afectan al almacén de la entidad.							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			12,00	8,00	4,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo		Mayor	Moderado	Moderado			
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Moderado			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura	
	Descripción		Decreto 262 del 2000, Resolución 322 de 2009					
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Asegurar el registro completo de elementos autorizados a incluir conforme al acta del comité de bajas.					
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Revisión documental del acta del comité de bajas					

Riesgo 8	No contar con algunos de los elementos de seguridad industrial, que aseguren el movimiento y seguridad (integridad) de la mercancía y de los servidores						Referencia	
	Pérdida de credibilidad institucional por no contar con los elementos básicos de seguridad.							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			12,00	8,00	4,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Extremo			
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura	
	Descripción		Decreto 262 del 2000, Decreto 1295 de 1994					
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Acordar con el proveedor el personal de apoyo para el movimiento de la mercancía/acordar el suministro de estos con el área encargada.					
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Usar los elementos de protección que sean asignados obligatoriamente.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Demora en la entrega de elementos de oficina.	Mayor	Moderado	12,00	Moderado	Improbable	6,00
2	La no confiabilidad del sistema de información SIAF.	Mayor	Moderado	12,00	Moderado	Moderado	9,00
3	No cumplir con los requisitos de entrada al almacén	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Improbable	4,00
4	No efectuar una inspección adecuada (ocular de estado y cantidad de los bienes)	Mayor	Moderado	12,00	Menor	Moderado	6,00
5	Que el interventor haga la certificación sin realmente haber efectuada la verificación de cantidad calidad y especiación del contrato.	Mayor	Improbable	8,00	Menor	Moderado	6,00
6	Que el proveedor <i>autorizado</i> para llevar acabo el remate no entregue a tiempo la información pertinente.	Mayor	Moderado	12,00	Moderado	Improbable	6,00
7	Expedición de resoluciones para la baja de bienes incompleta.	Mayor	Improbable	8,00	Menor	Moderado	6,00
8	No contar con algunos de los elementos de seguridad industrial, que aseguren el movimiento y seguridad de la mercancía y de los servidores	Moderado	Improbable	6,00	Moderado	Improbable	6,00

GESTIÓN: DE CONTRATACIÓN

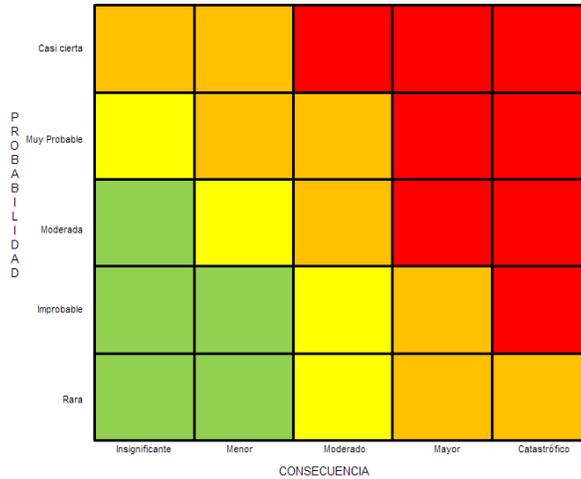
Riesgo 1	Demora en trámites y fallas en el objeto contractual	Referencia						
	Por la inadecuada formación del proceso precontractual.							
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
		9,00		6,00		3,00		
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Moderado		Moderado		Alto		
	Severidad Control	Menor		Moderado		Moderado		
Control	Legal							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura	
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Dcto Reglamentario 2474 / 2008. Res 008 /08, Res. 340 /2001, Res 382 / 2005 y Procedimientos de Contratación, Ley 1474 del 2011, Ley 1755/15						
Control	Dependencia							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Procesos de capacitación e implementación de políticas de autocontrol. Implementación de procedimientos de contratación del plan de compras y plan de contratación. Revisión de los documentos previos de la contratación						
Control	Funcionario							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Exigencia en la aplicación de procedimientos y del cumplimiento de la normatividad vigente en materia contractual						

Riesgo 2	Identificación errada de las necesidades internas reales	Referencia						
	Incremento en los costos operativos por inadecuada identificación de las necesidades.							
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
		9,00		3,00		6,00		
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Moderado		Moderado		Alto		
	Severidad Control	Menor		Moderado		Moderado		
Control	Legal							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura	
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Dcto Reglamentario 2474 / 2008. Res 008 /08, Res. 340 /2001, Res 382 / 2005 y Procedimientos de Contratación (Funciones y procedimientos de los Interventores)						
Control	Dependencia							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Procesos de capacitación e implementación de políticas de autocontrol. Implementación de procedimientos de contratación del plan de compras y plan de contratación. Revisión de los documentos previos de la contratación.						
Control	Funcionario							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Exigencia en la aplicación de procedimientos y normatividad vigente en materia contractual.						

Riesgo 3	Selección con criterios errados y la no presentación de ofertas						Referencia	
	Incremento en los costos operativos por inadecuada utilización de los recursos utilizados en el desarrollo de las convocatorias (talento humano y material)							
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
		9,00		3,00		6,00		
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Moderado		Moderado		Alto		
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado		
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura	
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Decreto Reglamentario 2474/ 2008						
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Divulgación telefónica de los procesos publicitarios en la página web.						
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Aplicación del manual de contratación.						

Riesgo 4	Estudios previos sin los requerimientos esenciales para la identificación de la modalidad a contratar.						Referencia	
	Incremento en los costos operativos por la pérdida de tiempo y pérdida de imagen y credibilidad por la inadecuada formulación del proceso contractual.							
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
		8,00		2,00		6,00		
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Mayor		Improbable		Alto		
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado		
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura	
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Decreto Reglamentario 2474 / 2008. Res 008 /08. Ley 1474 del 2011, Ley 1755 /15						
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Procesos de capacitación e implantación de políticas de autocontrol realizar controles de los bienes servicios y obras que se requieren en las dependencias.						
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Aplicación del Manual de Contratación.						

Riesgo 5	No cumplimiento de lo establecidos en el plan de Compras.						Referencia	
	Incrementos en los costos operativos por la inadecuada ejecución en el plan de compras.							
		Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo		
		8,00		2,00		6,00		
		Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Mayor		Improbable		Alto		
	Severidad Control	Moderado		Improbable		Moderado		
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura	
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Decreto Reglamentario 2474 / 2008. Res 008 / 08. Res, 531 / 2002						
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Aplicación del manual de Procedimientos.						
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Autocontrol						



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Demora en trámites y fallas en el objeto contractuales	Moderado	Moderado	9,00	Menor	Moderado	6,00
2	Identificación errada de las necesidades internas reales	Moderado	Moderado	9,00	Menor	Moderado	6,00
3	Selección con criterios errados y la no presentación de ofertas	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
4	Estudios previos sin los requerimientos esenciales para la identificación de la modalidad a contratar	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
5	No cumplimiento de lo establecidos en el plan de Compras.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00

GESTIÓN DE: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Riesgo 1	No disponibilidad de las capacidades y desempeño requeridas para los recursos de tecnologías de información						Referencia
	Falta presupuesto de inversión.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	8,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Moderada	Extremo		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Plan estratégico de la entidad. Aprobación presupuesto Congreso. Decreto 10/09.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Definición presupuesto de tecnología.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Elaboración PDI. Elaboración Plan de presupuesto anual. Reuniones trimestrales de seguimiento a la ejecución del PDI. Remisión proyecto de presupuesto siguiente anualidad, al DNP, en el mes de abril					

Riesgo 2	No cumplimiento de normas, reglamentos, acuerdos y políticas de seguridad informática						Referencia
	Desconocimiento y falta de concientización sobre las políticas de seguridad informática.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			3,00	2,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Rara	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Rara	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Decreto 9/09					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Monitoreo Aranda Aplicación de políticas y procedimientos.					

Riesgo 3	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado						Referencia
	Fallas en la conectividad, sean técnicas, logísticas o ambientales.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			3,00	2,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Rara	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Rara	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 1755/15, Decreto 2573 de 2014 (Gobierno en Línea)					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Software gestión redes, Manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información. Datacenter con norma Tier 3					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Planeación de adquisición de soporte de la infraestructura. Administrador de anchos de banda. Contratos soporte. Ingeniero en sitio. Monitoreo de red. Redundancias.					

Riesgo 4	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado						Referencia
	Ausencia temporal del recurso humano para realizar las funciones del administrador del sistema, del servidor y de la base de datos						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			3,00	2,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Rara	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Rara	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Resolución 114/06. Resolución 111/06. Resolución de funciones Oficina de Sistemas					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Designaciones formales de Administradores Técnicos. Administración técnica conjunta y/o administrador de respaldo.					

Riesgo 5	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado						Referencia
	Falla en la aplicación de la metodología y/o determinación de requerimientos y/o procedimiento de desarrollo y mantenimiento de software, sea para desarrollo interno o por particulares.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			2,00	1,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Rara	Bajo		
	Severidad Control		Insignificante	Rara	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Contrato de mantenimiento Normas de adopción de procedimientos, instructivos y formatos. Decreto 262/00					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Procedimiento de atención de requerimientos de SI. Procedimiento despliegue de software aplicativo y/o SI. Procedimiento de entrega de software aplicativo y/o SI.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Reuniones de entendimiento de requerimientos. Casos de uso Supervisión al contrato de desarrollo y mantenimiento del sistema. Documentación de cambios del sistema. Actas y documentos soporte del desarrollo.					

Riesgo 6	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad, no confiabilidad y no integridad de la información que el usuario requiere en un momento determinado.						Referencia
	Accesos y modificaciones no autorizadas al aplicativo y base de datos						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	3,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Rara	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Rara	Amarillo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Resolución 036/09. Ley 1273/09					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	El SI está integrado con el directorio activo de la PGN. Implementación de seguridad en el sitio a través de http. Solución de firewall para aplicaciones web					

Riesgo 7	Credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no confiabilidad de la información						Referencia
	Inoportunidad en la entrega de las soluciones a los requerimientos de modificación y/o actualización del sistema.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	2,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
		Severidad Riesgo	Moderado	Improbable	Moderado		
		Severidad Control	Menor	Rara	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Contratos de soporte de los sistemas de información con niveles de servicio					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Requerimientos sistematizados en SIAF. Evaluación de indicadores de solución de requerimientos vs. Requerimientos reportados.					

Riesgo 8	Credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no confiabilidad y no integridad de la información						Referencia
	Falta de validaciones o registro o cargue incorrecto o inoportuno de la información.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	2,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
		Severidad Riesgo	Moderado	Improbable	Moderado		
		Severidad Control	Menor	Rara	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Res.036/2009; Res. 114 de 2005					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manuales de usuario. Tutorial interactivo. Formato carga masiva de datos. Manuales de sistemas de información Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Reportes del sistema. Capacitaciones funcionales. Auditoría de control Interno. Plan de mejoramiento. Revisión e inclusión de validaciones en el sistema. Revisión continua de la información. Reportes de control de ingresos de datos Análisis de tablas de auditoría. Convenio con otras entidades para validación de información.					

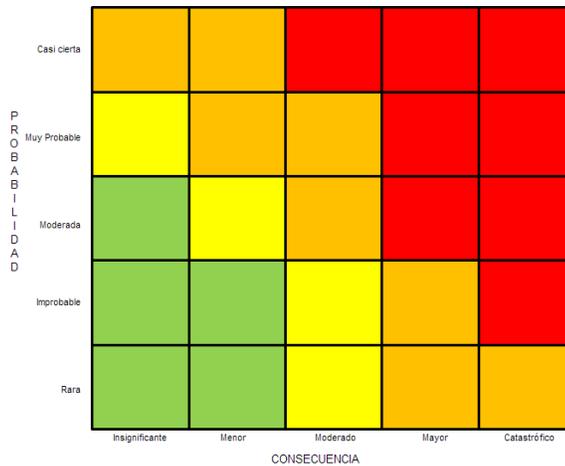
Riesgo 9	Credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no integridad de la información.						Referencia
	Deficiencia en la integración de los sistemas.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	2,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Improbable	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Rara	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Ley 1755/15, Res.036/2009 y Decreto 2573 de 2014					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Plan de mejoramiento. Reunión de Administradores técnicos. Cruces de datos a partir de otras bases de datos. Visitas por parte de contratistas. Análisis de vulnerabilidad por parte del grupo de Seguridad y atención a los mismos. Implementación protocolo de seguridad https.					

Riesgo 10	Credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no integridad y/o no disponibilidad de la información.						Referencia
	Ataques a la infraestructura tecnológica.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	3,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Rara	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Rara	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Resolución 036/09. Res. 302 de 2005. Contratos de mantenimiento y soporte de la plataforma de seguridad					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Recomendaciones para la elaboración de estudios previos (especificaciones técnicas). Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	El acceso al SI es privado (intranet). Análisis de vulnerabilidad por el grupo de seguridad. Log sistemas. Firewall. Administradores Planeación de adquisición de soporte de la infraestructura. Hosting de página web. Dispositivos de seguridad perimetral. Filtrado de contenido. Antivirus. Segmentación de red.					

Riesgo 11	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no confidencialidad de la información.						Referencia
	No suscripción de acuerdos de confidencialidad en los contratos de soporte y mantenimiento de los sistemas de información.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	3,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Rara	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Rara	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Ley 80 de 1993 y Manual de contratación					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	El acceso al SI es privado (intranet Seguridad y restricción a la información confidencial. Acuerdos de confidencialidad. Contratación de servicios.					

Riesgo 12	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado.						Referencia
	Fallas en el proceso de copia de respaldo o de restauración de la información, o pérdida de la misma.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	3,00	9,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Moderado	Extremo		
	Severidad Control		Moderado	Rara	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Res.036/2009; Res. 302/05 y Res. 203 de 2013					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información. Procedimiento Copias de respaldo y Manual técnico de la herramienta de backup					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Planeación de adquisición de soporte de la infraestructura. Contrato de custodia					

Riesgo 13	No disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado.						Referencia
	Carencia o deficiencia en el soporte técnico, desconocimiento de los usuarios en el uso de los recursos tecnológicos, afectación por virus informático o robo de los equipos de cómputo						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	1,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
		Severidad Riesgo	Menor	Improbable	Alto		
		Severidad Control	Insignificante	Rara	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Res 452 de 2002, adopción carta de valores y cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores. Res 302 de 2005. Decreto Ley 262 de 2000.Ley 87 de 1993 (Control Interno).Decreto 1599 de 2005 (MECI).Ley 734 de 2002. Res. 111 de 2006 (Grupos OS) Ley 1755/2015					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información. Nombramiento de Personal. Proceso de selección del contratista que preste el servicio de Soporte Técnico Integral. Procedimiento Soporte Técnico.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Campañas de sensibilización para el manejo de los recursos tecnológicos, a través del correo institucional, boletines de prensa, Talleres, Manuales con el recibo de los equipos, con los procesos de contratación capacitación en el manejo de los activos informáticos. Monitoreo de la Consola de Antivirus, Verificación de agentes, Talleres Vacuna de dispositivos móviles. Contratación Adquisición y actualización licenciamiento antivirus. Brigadas. Monitoreo de la Consola de WSUS, Brigadas de Verificación, Con cada correctivo se realiza preventivo. Alistamiento de equipos durante el proceso de contratación.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN:

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	No disponibilidad de las capacidades y desempeño requeridas para los recursos de tecnologías de información	Mayor	Moderado	12,00	Moderado	Menor	8,00
2	No cumplimiento de normas, reglamentos, acuerdos y políticas de seguridad informática	Moderado	Rara	3,00	Menor	Rara	1,00
3	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado	Moderado	Rara	3,00	Menor	Rara	2,00
4	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado	Moderado	Rara	3,00	Menor	Rara	2,00
5	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado	Menor	Rara	2,00	Insignificante	Rara	1,00
6	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad, no confiabilidad y no integridad de la información que el usuario requiere en un momento determinado.	Mayor	Rara	4,00	Moderado	Rara	3,00
7	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no confiabilidad de la información	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Raro	2,00
8	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no confiabilidad y no integridad de la información de imagen,	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Raro	2,00

9	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no integridad de la información	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Raro	2,00
10	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no integridad y/o no disponibilidad de la información	Mayor	Raro	4,00	Moderado	Raro	3,00
11	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no confidencialidad de la información.	Mayor	Rara	4,00	Moderado	Rara	3,00
12	Aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado	Mayor	Moderado	12,00	Moderado	Rara	3,00
13	No disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado.	Menor	Improbable	4,00	Insignificante	Rara	1,00

GESTIÓN: DE LA COMUNICACIÓN

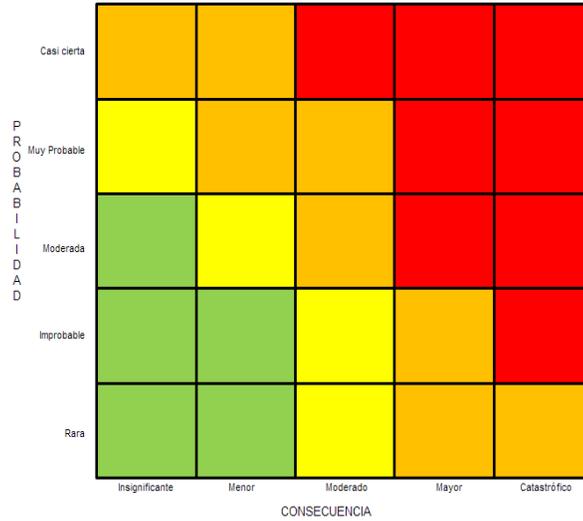
Riesgo 1	Deficiencia de sistemas y equipos.						Referencia
	<p>1. Los sistemas y plataformas tecnológicas a través de las cuales se divulga la información presentan fallas en su operación,</p> <p>2. Los equipos de cómputo, los sistemas de telefonía IP, de Comunicación Dinámica Digital, los equipos técnicos de video y fotografía presentan fallas en su funcionamiento.</p>						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	3,00	6,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderato		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 del 2000 artículos 14 numerales 1, 2, Manual de operaciones, Ley 734/ 2002. Ley 1474 del 2011					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Solicitar a la dependencia pertinente de la Procuraduría o al proveedor externo, según sea el caso, el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y los equipos técnicos a su cargo y garantías del equipo.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Manejar los equipos técnicos estrictamente con fines institucionales, conforme a los manuales de uso respectivos. Presentar los reportes de novedades correspondientes.					

Riesgo 2	Divulgación de piezas de comunicación que no impactan a los públicos objetivos.						Referencia
	<p>Se elaboran informaciones noticiosas, programas radiales y de televisión, piezas audiovisuales y demás productos de comunicación que no son de interés o no manejan un lenguaje comprensible para los públicos a quienes va dirigido.</p>						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	3,00	6,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderato		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, artículos 14 numerales 1, 5, Manuales de procedimientos de la Oficina de Prensa.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Hacer seguimiento al efectivo cumplimiento de los procedimientos estipulados para cada producto de comunicaciones. Hacer seguimiento al comportamiento de los públicos objetivos de los productos de comunicaciones.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Atender los procedimientos y controles estipulados para cada producto de comunicaciones.					

Riesgo 3	Afectación de los derechos de los ciudadanos						Referencia	
	Publicación de información por parte de la Oficina de Prensa que afecte el nombre, honra u otros derechos de los ciudadanos.							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			9,00	9,00	0,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo		Moderada	Moderado	Alto			
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción		Ley 734//2002, Decreto 262 de 2000, artículos 14 numerales , manuales de procedimientos de la Oficina de Prensa, Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura	
	Descripción		1. No se publican informaciones noticiosas sobre actuaciones disciplinarias previas a la formulación del pliego de cargos, a menos que se trate de hechos de connotación nacional que demanden precisiones sobre la labor disciplinaria 2. En ningún caso se publica información sobre actuaciones que no estén notificadas. 3. No se publican informaciones sobre fallos de primera instancia proferidos por las Procuradurías Regionales y Provinciales, a menos de que éstos hayan quedado en firme. 4. Diseño de protocolo de atención y respuesta de los derechos de petición interpuestos por ciudadanos ante la Oficina de Prensa como consecuencia de las informaciones publicadas por ésta.					
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Cumplimiento de los procedimientos documentados de la Oficina de Prensa, específicamente los controles establecidos en el procedimiento de elaboración de información noticiosa. Cumplimiento de protocolo de atención y respuesta de los derechos de petición ante la Oficina de Prensa interpuestos por ciudadanos como consecuencia de las informaciones publicadas por esta oficina					

Riesgo 4	Pérdida de información que soporta la gestión de la Oficina de Prensa						Referencia	
	Falta intempestiva de la disponibilidad de documentos (información y su medio soporte) relacionada con los procedimientos de la oficina: archivos audiovisuales, gráficos, audios, registros fotográficos, anexos de las informaciones noticiosas publicadas, documentos jurídicos, documentos de procesos contractuales supervisados por la Oficina de Prensa y archivos estadísticos.							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			9,00	8,00	1,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto			
	Severidad Control		Mayor	Improbable	Alto			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción		Decreto 262 de 2000, artículo 14, Manual de procedimientos Oficina Prensa.					
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura	
	Descripción		1. Generación de copias de seguridad de la información que se almacena en medio magnético. 2. Archivo físico de los documentos relacionados con la gestión de la Oficina de Prensa					
Control	Funcionario						Referencia	

	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		1. Manejar copias de seguridad de la información a su cargo cada 6 meses. 2. Entregar oportunamente para el archivo los documentos impresos generados como resultado de su gestión.				



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN.

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Deficiencia de sistemas y equipos	Moderado	Moderado	9.00	Menor	Moderado	3.00
2	Divulgación de piezas de comunicación que no impactan a los públicos objetivos.	Mayor	Improbable	8.00	Moderado	Improbable	6.00
3	.Afectación de los derechos de los ciudadanos	Moderada	Moderado	9.00	Moderado	Moderado	9.00
4	Pérdida de información que soporta la gestión de la Oficina de Prensa	Moderada	Moderado	9.00	Mayor	Improbable	8.00

GESTIÓN DOCUMENTAL

Riesgo 1	Procedimientos inadecuados para el trámite.						Referencia
	Incremento en los costos operativos por desconocimiento o inexistencia de procedimientos adecuados para el manejo de la documentación						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	3,00	6,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto 262/2000. Artículo 19 numeral 1, 2, 4,6, Circulares y directivas sobre la austeridad en el gasto. Ley 594/ 2000. Ley 1474 del 2011, Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Memorandos a los servidores para que controlen el desperdicio de papel. Secretaria de la dependencia. Mantener actualizada la información del SIM.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Conceptos emitidos por el Procurador General de la Nación. Reciclar la papelería, utilizar en debida forma, controlar su uso. Cada Profesional mantenga un registro físico de los expedientes a su cargo. La continua actualización de PIREL					

Riesgo 2	Desactualización de Relatoría.						Referencia
	Por demoras en la solución de consultas y errores conceptuales debido a la desactualización de la información de relatoría.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			3,00	2,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Raro	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Raro	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto 262/2000. Artículo 19 numeral 1, 2, 4. Resolución 030/2005. Directiva 15/2002 Programa de Relatoría PIREL (Web). Biblioteca, Circular 026 de 2009, Resolución 239 de 2009 Ley 1474 del 2011					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Capacitación. Incrementar tiempo de elaboración de informes y estadísticas de los sistemas y SIM. Estudio de la información de carácter preventivo y de intervención que debe proveer a peticionarios la Entidad. Tener actualizada la información en la base de datos PIREL, solicitando a las diferentes Delegadas los fallos, conceptos y actos administrativos, etc.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Actualizar los archivos de acuerdo a la norma. Solicitar una aplicación a la Oficina de Sistemas que sirva de herramienta para la generación automática de informes y estadísticas. Solicitar a la Oficina de Sistemas el fortalecimiento de la revisión de informes y estadísticas por la administración técnica. Tener destreza en el manejo del sistema de Relatoría.					

Riesgo 3	Inadecuado manejo de archivos							Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por ineficacia de la función administrativa debido al inadecuado manejo de archivos.							
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
			9,00		3,00		6,00	
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad Riesgo		Moderado		Moderado		Alto	
	Severidad Control		Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal							Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción		CP, Art.23, CCA, Art.5, CP, Art.23, CCA, Art.5, Ley 594/2000, Ley 734/2002, Ley 1474 del 2011, Dcto. 262/2000. Artículo 19 numeral 1, 2, Directiva Presidencial 012/2001. Manual de operaciones. Res.093/2008. Res. 302/2005.					
Control	Dependencia							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura	
	Descripción		La Secretaría deberá permanentemente revisar que el archivo de expedientes y documentos este acorde a las normas establecidas por la ley. Observar que todas las puertas permanezcan cerradas. Carta de valores y principios éticos.					
Control	Funcionario							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Se debe solicitar al archivo central colaboración en la gestión documental, y en lo posible que se asigne una persona de apoyo en dicha gestión. Revisión final por parte del funcionario que entrega los documentos. Manual de operación de la PGN. Revisión final por parte del jefe de la dependencia.					

Riesgo 4	Daño documental por inundación, goteras, humedad y otros, que afectan la calidad de la conservación documental.							Referencia
	Pérdida de información institucional. Traumatismo en el proceso de gestión documental.							
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
			4,00		1,00		3,00	
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad Riesgo		Mayor		Raro		Alto	
	Severidad Control		Moderado		Raro		Moderado	
Control	Legal							Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción		Ley 594/2000, Dcto 262/2000 Art. 18 y 19, Res.264/2000 y normatividad archivística vigente del Archivo General de la Nación.					
Control	Dependencia							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura	
	Descripción		Revisión periódica de las instalaciones, prevención con mantenimiento locativo oportuno.					
Control	Funcionario							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Funcionarios del grupo de archivo y del grupo de bienes inmuebles.					

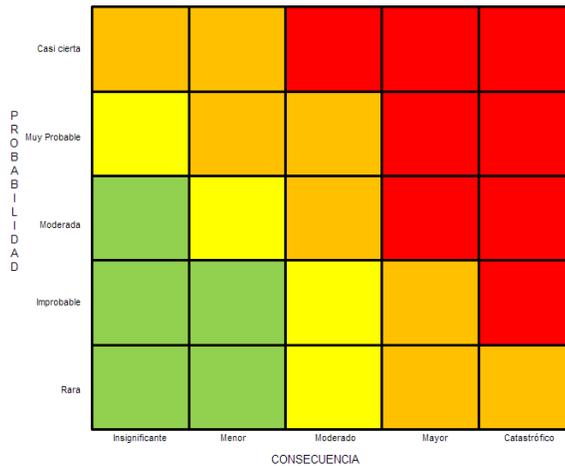
Riesgo 5	Pérdida de información institucional.							Referencia
	La no conservación de información institucional							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			4,00	1,00	3,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Mayor	Raro	Alto				
	Severidad Control	Moderado	Raro	Moderado				
Control	Legal							Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción	Dcto 262/2000. Artículo 19 numeral 1, 2, Ley 594/2000, Directiva Presidencia 012/2001. Manual de operaciones .Ley 734/2002, Art.23 CN, Art.5 CCA, Res.093/2008. Res. 302/2005. Dcto 262/, Ley 1474 del 2011, Ley 1755/15						
Control	Dependencia							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura	
	Descripción	Revisión con cada jefe de área sobre los ajustes cada vez que se presenta la novedad de una nueva función						
Control	Funcionario							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	El funcionario encargado de actualizar la TRD. Con cada jefe de dependencia para establecer los ajustes.						

Riesgo 6	Que no se seleccione documentación con valor histórico para la entidad.							Referencia
	Pérdida de información irremplazable							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			4,00	1,00	3,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Mayor	Raro	Alto				
	Severidad Control	Moderado	Raro	Moderado				
Control	Legal							Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción	Ley 594/2000, Dcto 262/2000 Art. 18 y 19, Res. 264/2000 y normatividad vigente del Archivo General de la Nación. Ley 1755 /15						
Control	Dependencia							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura	
	Descripción	Listas de chequeo, T.V.D. Cuadros evolutivos.						
Control	Funcionario							Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Los funcionarios del grupo de archivo.						

Riesgo 7	Asignación equivocada de asuntos.						Referencia
	Incremento de gastos operativos, reprocesos y desgastes administrativos, debido a la asignación equivocada de asuntos.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	9,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Moderado	Extremo		
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 734/2002, Ley 1437/2011, Res.17 y 18/2000, Res.127/2008, Ley 190/1995, Resolución 30/2005. Directrices sobre correspondencia registro y actualización de la información en el sistema SIAF. Dcto 262/2000. Manual de operaciones.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Establecer filtros y controles para estudio de la documentación que es recibida en la dependencia, Autocontrol y revisión de los asuntos asignados a cada funcionario. Monitoreo de competencias en diversas etapas del proceso.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Fortalecer los mecanismos de verificación sobre la correspondencia de destino asignada a cada documento al momento de recepción en cada despacho. Emitir directrices unificadas y criterios jurídicos uniformes para asignar competencias a los asuntos que ingresan, circulan y son despachadas en la PGN .					

Riesgo 8	Demora en trámite de correspondencia. Interno y externo.						Referencia
	Incremento de gastos operativos dilatación de operación o procesos y desgaste administrativo, debido a la demora en el trámite de la correspondencia y al mal diligenciamiento de la misma por parte de la dependencia del nivel central de la PGN.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Res. 127/2008, por la cual se reglamenta el trámite interno del derecho de petición en la PGN. Instrucción sobre trámite documentación, control de tiempos de gestión, adopción de mecanismo para reducción de tiempo					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Difusión de directrices sobre cumplimiento de términos legales, Control Interno de tiempo de gestión. Control de tiempo de entrega al operador de correo por parte de la supervisión del control celebrado entre este y la PGN Y exigencia del cumplimiento riguroso de las Cláusulas contractuales de este materia. Ejemplo de medios electrónicos para el envío de comunicación.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Autocontrol sobre cumplimiento de los términos de ley mininos de gestión documental establecidos para cada dependencia o para la tipología especial del documento o asunto. Aplicación de directrices sobre gestión prioritaria de asuntos urgentes Determinar anticipadamente la duración del trámite.					

Riesgo 9	Pérdida de documentos.						Referencia
	Incremento de gastos operativos dilación de operaciones o procesos por desgaste administrativo, pérdida de credibilidad institucional y percances de orden jurídico procesal debido a la pérdida de documentos						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	3,00	5,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Raro	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto 262/2000. Artículo 19 numeral 1, 2, 4,6, Res.361/2006. Ley 734 sobre deberes de servidores públicos de conservación de elementos y documentos. Individualización de inventarios. Cir.039/2004. Circular 051/2002 - control de ingreso de documentos a la PGN, DIR: 02/2002 (Gobierno en Línea); 040/2006 (Política de Calidad); NTC-ISO 9001. Ley 1474 del 2011, Ley 1755 /15.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Tabla de retención documental , manejo adecuado del archivo de gestión, Autocontrol y revisión de asuntos asignados a cada funcionario, Verificación de la integridad de los documentos tramitados para evitar traspapele o acumulación inadvertidas de los mismos, Control de los envíos y comprobación de los recibos en el destino correspondiente conservando de copias de acurdo a directrices y protocolo adoptados , Monitoreo en los sistemas de información sobre la trazabilidad del documento.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Autocontrol y Verificación del procedimiento para trámite del documento, Revisión sobre la integridad de la documentación y depuración de la misma. Emisión y conservación de copias de documentos cuyo contenido así lo amerita, Requerimiento al remitente de copias del documento extraviado, Reconstrucción de expediente obteniendo la fuente de emisión del documento.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Procedimientos inadecuados para el trámite.	Moderado	Moderado	12,00	Moderado	Moderado	6,00
2	Desactualización de relatoría.	Menor	Raro	2,00	Menor	Raro	2,00
3	Inadecuado manejo de archivos	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
4	Daño documental por inundación, goteras, humedad y otros que afectan la calidad de la conservación documental.	Mayor	Raro	4,00	Moderado	Raro	3,00
5	Pérdida de información institucional.	Mayor	Raro	4,00	Moderado	Raro	3,00
6	Que no se seleccione documentación con valor histórica para la entidad.	Mayor	Raro	4,00	Moderado	Raro	3,00
7	Asignación equivocada de asuntos.	Mayor	Moderado	12,00	Moderado	Moderado	9,00
8	Demora en trámite de correspondencia.	Mayor	Improbable	8,00	Menor	Improbable	4,00
9	Pérdida de documentos	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Raro	3,00

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS- SEGURIDAD SOCIAL.

Riesgo 1	Suspensión de servicios de salud por traslados de EPS						Referencia
	Las inconsistencias en aportes se pueden generar por el envío extemporáneo de las solicitudes de traslado de las Procuraduría Regionales o por demora en la respuesta de las EPS.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			16,00	4,00	12,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Posible	Extremo		
	Severidad Control		Mayor	Raro	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 1755 /15, Decreto 4023 de 2011, Decreto 806 de 1998.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Se emitieron Memorandos 010 del 14 de agosto de 2012 y 014 del 12 de marzo de 2015 de Secretaria General a las Coordinaciones Administrativas solicitando el envío oportuno de las novedades de traslado.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Se solicita al asesor de la EPS que verifique en el Sistema el cumplimiento de requisitos para la aprobación del traslado y después de 30 días de radicado el traslado se solicita a la EPS la respuesta.					

Riesgo 2	Negación de la EPS al reconocimiento económico de licencias e incapacidades.						Referencia
	Las EPS niegan el reconocimiento económico de licencias e incapacidades debido a que no se anexa Historia Clínica ni certificado médico original.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	3,00	9,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Probable	Alto		
	Severidad Control		Raro	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 1755/15, Decreto 4023 de 2011, Decreto 019 de 2012, Concepto 201411601165391 del 15 de agosto de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Se envió Memorando 040 del 17 de junio de 2014 de Secretaria General a todos los funcionarios, informando que deben anexar el certificado médico original de las licencias e incapacidades.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Reportar a la Superintendencia Nacional de Salud a las EPS que nieguen el reconocimiento económico de licencias e incapacidades debido a que no se anexó copia de la historia clínica					

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS- VIÁTICOS

Riesgo 1	Que se quede sin fondos la Caja Menor						Referencia
	1. No enviar oportunamente el reembolso 2. Que en el Grupo Presupuesto devuelvan el reembolso por mal diligenciamiento en los formatos de cumplidos o por falta de algún soporte. 3. Que los funcionarios se demoren en legalizar sus comisiones de servicio						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			16,00	12,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Probable	Extremo		
	Severidad Control		Raro	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto. Ley 262/2000 (Art. 62 numeral 7, Arts. 94, 95 y 96), Dcto. 1510/2013, Dcto. 2768/2012, Dcto. 111/1996, Dcto. (Estatuto tributario) Art. 617, Dcto. 1001 de 1997, Decreto anual del Departamento administrativo de la función pública, fijando la escala de viáticos para la vigencia, Resolución 235/2010, Resolución 249/2011, Resolución 412/2011, Resolución anual expedida por la PGN, por la cual se efectúan asignaciones internas de apropiación en el presupuesto de gastos, correspondiente a la vigencia fiscal, Resolución anual expedida por la PGN por la cual se constituye una caja menor de viáticos y gastos de viaje.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión detallada y minuciosa del correcto diligenciamiento por parte de los funcionarios del grupo viáticos de los formatos establecidos dentro del sistema de gestión de calidad de la Entidad, y demás documentos que anexan en el momento de la legalización. 2. Revisión de las comisiones legalizadas que se envían a reembolso 3. Seguimiento a los funcionarios que superen el tope de los 5 días establecidos para la legalización, mediante llamadas y correos electrónicos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Autocontroles por parte de los funcionarios encargados de las liquidaciones de comisiones					

Riesgo 2	No se puedan realizar comisiones por radicación extemporánea de los desplazamientos de los funcionarios						Referencia
	1. Tiquetes aéreos más costosos afectando el contrato. 2. La no disponibilidad aérea. 3. Cancelación de tiquetes afectando la ejecución del contrato						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			16,00	3,00	13,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Probable	Extremo		
	Severidad Control		Raro	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto Ley 262 de 2000 (Art. 62 numeral 7, Arts. 94, 95 y 96), Decreto 1510 de 2013, Decreto 2768 de 2012, Decreto 111 de 1996, Decreto (Estatuto tributario) Art. 617, Decreto 1001 de 1997, Resolución 235 de 2010, Resolución 249 de 2011, Resolución 412 de 2011, Decreto anual del Departamento administrativo					

		de la función pública, fijando la escala de viáticos para la vigencia, Resolución anual expedida por la PGN, por la cual se efectúan asignaciones internas de apropiación en el presupuesto de gastos, correspondiente a la vigencia fiscal, Resolución anual expedida por la PGN por la cual se constituye una caja menor de viáticos y gastos de viaje					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1.Hacer seguimiento al contrato de tiquetes.2. Informar a la administración cuando se presenten costos elevados en los tiquetes por la radicación extemporánea, para que se determine la urgencia o la necesidad del servicio por parte del funcionario designado para el desplazamiento. 3. Informar los costos que tiene la Entidad por modificación de comisiones, en los casos en que se cancelan o se reprograman los desplazamientos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Presentar bimensualmente a las dependencias que sobrepasen la proyección del presupuesto asignado.					

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO -VINCULACIÓN DE PERSONAL – CAS

Riesgo 1	Incumplimiento de los requisitos para posesión establecidos por la normatividad vigente.						Referencia
	Congestión por cantidad de posesiones - Documentación incompleta o insuficiente - Documentación no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa que no se pueda verificar en su momento – Presión ante la urgencia de la posesión.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	8,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Probable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Decretos 262, 263 de 2000 Ley 190 de 1995 Ley 270 de 1996- Manual de Funciones y Requisitos- Constitución Política artículos 29,209, 277 Memorando 002 de ene. 25 de 2010, Res. 001 de 29-ene-2015					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación de requisitos de posesión según los procedimientos asociados al proceso de vinculación de personal, actualizados permanentemente.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Validación por parte de la División de Gestión Humana de la información registrada en el Certificado de Cumplimiento de Requisitos y sus respectivos soportes.					

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO- GESTIÓN DE LA HISTORIA LABORAL

Riesgo 1	Errores en la digitación de la información en el Sistema de Información (SIAF).						Referencia
	Falta de conocimiento técnico y/o Falta de procesos de validación de la información en SIAF						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto 262/2000. Res. 354/2000 Creación de Grupos de la División (Modificatorias).Res. 253 de 2012, Manual de Funciones y Requisitos (Modificatorias).					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Procedimientos internos establecidos en el SGC. Control selectivo de la información registrada entre historia laboral y SIAF					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión de los documentos ingresados en la Historia laboral, física y virtualmente. Revisión de Historias laborales nuevas.					

Riesgo 2	Deterioro, mutilación del documento. Pérdida de información						Referencia
	Manipulación inadecuada de las historias laborales por parte de los usuarios						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	4,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Improbable	Bajo		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Aplicar las disposiciones: Ley 594 de 2000. Decreto 262 de 2000. Resolución No. 354 de 2000.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Diligenciar formato "Control de Préstamos". REG-GH-HL-001 y/o confrontación de los folios de la historia laboral al ser regresada por los usuarios. Acceso restringido al archivo.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión de la hoja de vida. Observación directa al usuario.					

Riesgo 3	Error en la expedición de certificaciones laborales						Referencia
	Presentar información incompleta o inexacta						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	4,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Improbable	Bajo		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 594 de 2000. Decreto 262 de 2000. Resolución No. 354 de 2000. Artículo 23 de la constitución Política y sus reglamentaciones. Ley 1755/15.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Validación de las certificaciones antes de ser entregadas al usuario					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Atención de reclamaciones de los usuarios en relación con las certificaciones expedidas.					

Riesgo 4	Presentación de registros fuera de los términos legales.						Referencia
	Exceso de solicitudes laborales y tras papeleo de la solicitud.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	4,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Improbable	Bajo		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 594 de 2000. Decreto 262 de 2000. Resolución No. 354 de 2000. Artículo 23 de la constitución Política y sus reglamentaciones. Ley 1755/15.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión de manera diaria de la hoja de ruta para realizar los controles necesarios a las solicitudes de acuerdo a los términos legales para su cumplimiento.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión de manera diaria de la hoja de ruta.					

PROCESOS: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO -COMPENSACIÓN- CAS

Riesgo 1	Aprobación de solicitudes de libranzas y descuentos por nómina que no cumplan con los requisitos exigidos.						Referencia
	La cantidad de solicitudes por libranzas a tramitar puede generar que por la premura no se revise con el debido detenimiento que requiere cada descuento a tramitar.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	4,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Moderado	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Código Sustantivo del trabajo, Memorando de Secretaría General del 29 de abril del 2011, memorando 004 de 23-ene-2015.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	*Cumplimiento de los horarios de atención tanto para asesores como para funcionarios, de manera que haya un tiempo determinado exclusivamente para el estudio de cada libranza.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	* Revisión detallada de información suministrada por nómina a través del SIAF y solicitud de los respectivos soportes de acuerdo con cada caso.					

PROCESOS: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - COMPENSACIÓN – NÓMINA

Riesgo 1	Que los datos incluidos por las diferentes fuentes en el sistema no correspondan con la situación administrativa de los funcionarios así como sus respectivos descuentos.						Referencia
	Error en la digitación o envío de una novedad de las diferentes fuentes.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	6,00	6,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Probable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Decreto 1042 de 1978, Decreto 1045 de 1978, Estatuto Tributario y sus diferentes resoluciones, Decretos Salariales anuales, Decreto 383 de 2013, Decreto 1102 de 2012.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Cruce comparativo de los listados (mes anterior contra novedades del mes actual) en pre nómina.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión posterior de las novedades ingresadas, con listados expedidos por el sistema, reliquidación del funcionario al cual se le afecta la nómina mensual.					

Riesgo 2	Solicitud tardía o falta de la misma cuando se presente actualización o cambios en la normatividad que afecta la liquidación de la nómina						Referencia	
	Que no se realice el requerimiento oportuno a las oficinas de sistemas sobre los cambios que afectan la liquidación de la nómina							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			12,00	6,00				
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
		Severidad Riesgo	Moderado	Probable	Alto			
		Severidad Control	Menor	Moderado	Moderado			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Decreto 1042 de 1978, Decreto 1045 de 1978, Estatuto Tributario y sus diferentes resoluciones, Decretos Salariales anuales, Decreto 383 de 2013, Decreto 1102 de 2012						
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción	Actualización permanente por parte del grupo de nómina sobre conceptos, leyes, y demás normatividad que aplique a la entidad, con el fin de informar oportunamente a la oficina de sistemas para la aplicación de los cambios en el sistema.						
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	No hay						

Riesgo 3	Que los certificados sean proyectados sin la totalidad de la información o con errores de digitación.						Referencia	
	Cantidad de documentación soporte que deba ser revisada para la extracción de la información, así como el alto volumen de solicitudes a contestar, teniendo en cuenta que la información no se encuentra unificada en un solo sistema.							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			6,00	2,00	4,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
		Severidad Riesgo	Moderado	Improbable	Moderado			
		Severidad Control	Menor	Raro	Bajo			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Decreto 1158 de 1994, circular interna del ministerio de hacienda (Expedición de formatos CLEB) Bono pensional y su modificación en el año 2014. Ley 1755/15						
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción	Verificar fondo de pensiones para determinar qué tipo de formato se requiere para elaborar el documento. Búsqueda en TQM de la información requerida. Confrontación hoja de vida con la información reportada por el Sistema. Revisión por parte del funcionario encargado y posteriormente del Coordinador.						
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Consultar decretos salariales por año y confrontación reportes de ingresos y deducciones por año. Revisión del sistema SIAF para verificar salarios por cargo ocupado.						

Riesgo 4	No liquidación oportuna de las sentencias y conciliaciones.						Referencia
	Información incompleta allegada por la fuente.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
		Severidad Riesgo	Moderado	Moderado	Alto		
		Severidad Control	Moderado	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Parte resolutive de las sentencias, Código Contencioso Administrativo, Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión de la información allegada determinando la completitud de los datos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión de la información entregada así como de la liquidación generada por la Secretaría General.					

PROCESOS: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO COMPENSACIÓN - ESANTIAS.

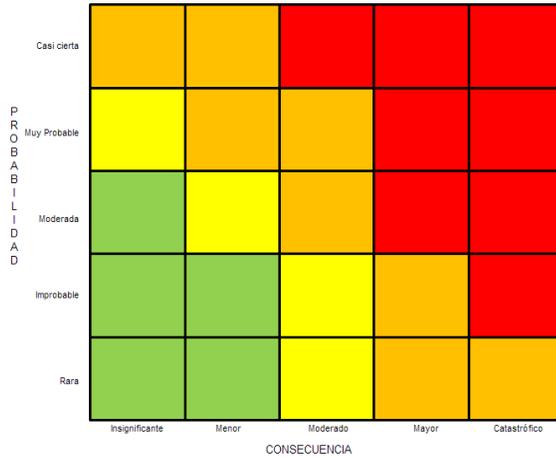
Riesgo 1	El pago inoportuno de las cesantías						Referencia
	Que no se liquiden las cesantías						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	4,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
		Severidad Riesgo	Moderado	Improbable	Moderado		
		Severidad Control	Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 244 de 1995 y 1071 de 2006. Ley 1755/15. Aplicación de procedimientos asociados con el Sistema de Gestión de Calidad.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Liquidar y actualizar el sistema SIAF de la Entidad módulo de cesantías.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación de la información en el sistema, fechas de liquidación.					

Riesgo 2	Liquidación incorrecta de cesantías						Referencia
	Información incompleta, no atender novedades comunicadas						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	2,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Improbable	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Raro	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Art.23 CN. Arts.5, 6, 9, 50 y siguientes C.C.A. Aplicación de procedimientos asociados con el Sistema de Gestión de Calidad.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación individual de la pre-liquidación generada por el SIAF.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Comprobación manual de cada liquidación realizada.					

Riesgo 3	Desatender órdenes judiciales por embargo de alimentos, descuentos para Cooperativas o Fondos de Ahorro, que comprometen las cesantías.						Referencia
	Que no se realice la deducción correspondiente.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	2,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Improbable	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Raro	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Dcto. 3135/1968, Art. 12 , 156 y 344 CST Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Contar con la información oportuna, suscrita por las autoridades competentes (Juzgados, Cooperativas y Fondos de Ahorro).					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación de toda la información que reposa en el expediente de cesantías, con relación a estos temas.					

PROCESOS: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - BIENESTAR

Riesgo 1	La no realización de las actividades planeadas dentro de los programas del Grupo Bienestar.						Referencia
	Los Decretos de austeridad del gasto público afectan directamente el presupuesto asignado al desarrollo de los programas de Bienestar.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	3,00	5,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Mayor	Improbable	Alto			
	Severidad Control	Moderado	Raro	Moderado			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Seguimiento al POA, Resolución 252/2006, Dcto. Ley 1567/98, Dcto. Ley 262/2000, Manual de funciones, Resolución 313/2013					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Planear las actividades de Bienestar con anticipación y de esta manera tener la posibilidad de contar con el apoyo voluntario de otras entidades.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Crear y mantener actualizada la base de datos de las entidades que prestan su apoyo voluntario para la realización de las actividades de Bienestar y de esta forma tener contacto continuo con estas.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO GESTIÓN HUMANO

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS							
1	Suspensión de servicios de salud por traslados de EPS.	Mayor	Posible	16,00	Mayor	Raro	4,00
2	Negación de la EPS al reconocimiento económico de licencias e incapacidades	Moderado	Probable	12,00	Raro	Moderado	3,00
3	Que se quede sin fondos la Caja Menor.	Mayor	Probable	16,00	Raro	Moderado	3,00
4	No se puedan realizar comisiones por radicación extemporánea de los desplazamientos de los funcionarios.	Mayor	Probable	16,00	Raro	Moderado	3,00
5	Incumplimiento de requisitos para posesión establecidos por la normatividad vigente.	Moderado	Probable	12,00	Menor	Moderado	8,00
6	Aprobación de solicitudes de libranzas y descuentos por nómina que no cumplan con los requisitos exigidos (CAS)	Menor	Moderado	6,00	Menor	Improbable	4,00
NÓMINA							
1	Que los datos incluidos por las diferentes fuentes en el sistema no correspondan con situación administrativa de los funcionarios así como sus respectivos descuentos.	Moderado	Probable	12,00	Menor	Moderado	6,00
2	Solicitud tardía o falta de la misma cuando se presente actualización o cambios en la normatividad que afecta la liquidación de la nómina	Moderado	Probable	12,00	Menor	Moderado	6,00
3	Que los certificados sean proyectados sin la totalidad de la información o con errores de digitación.	Moderado	Improbable	6,00	Menor	RARO	2,00
4	No liquidación oportuna de sentencias y conciliaciones.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
CESANTÍAS							
1	El pago inoportuno de las cesantías	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Improbable	4,00
2	Liquidación incorrecta de cesantías.	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Raro	2,00
3	Desatender órdenes judiciales por embargo de alimentos, descuentos para Cooperativas o Fondos de Ahorro, que comprometen las cesantías.	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Raro	2,00

HISTORIA LABORALES							
1	Errores en la digitación de la información en el Sistema de Información (SIAF).	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Deterioro, mutilación del documento. Pérdida de información	Menor	Improbable	4,00	Menor	Improbable	4,00
3	Errores en la expedición de certificación laborales	Menor	Improbable	4,00	Menor	Improbable	4,00
4	Presentación de registros fuera de los términos legales	Menor	Improbable	4,00	Menor	Improbable	4,00
SALUD OCUPACIONAL – BIENESTAR							
1	La no realización de las actividades planeadas dentro de los programas del Grupo Bienestar.	Moderado	Probable	12,00	Menor	Probable	6,00

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SUBPROCESO CALIFICACIÓN DE SERVICIOS

Riesgo 1	No registro oportuno de la calificación de servicios.						Referencia
	<p>No diligenciamiento de la calificación de servicios en el formato correspondiente y su envío a la Oficina de Selección y Carrera en términos legales por parte de los evaluadores. El evaluado no puede acceder a los derechos de carrera ni hacer uso de los recursos en casos de inconformidad.</p>						
		Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
		9.00	4,00	5,00			
		Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Moderada	Moderada	Alto			
	Severidad Control	Menor	Improbable	Bajo			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262/2000; Manual Específico de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales; Actos administrativos de la Comisión de Carrera, Resolución 232 de 2009, Resolución 188 de 2010, Circular 025 de 2010, Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	POA de la Dependencia, Informes a la alta dirección, análisis de estadísticas, puntos de control de los procedimientos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	SIAF, cuadro control Excel, informes.					

Riesgo 2	Falta de objetividad en la calificación de servicios.						Referencia	
	<p>No concertar objetivos y/o no hacer seguimiento del plan de acuerdos sobre el desempeño laboral. Incumplimiento de los deberes de los calificadoros y de los calificados. Desconocimiento de los instrumentos de calificación y/o inapropiada utilización de los mismos. Pérdida de confianza y credibilidad en el subproceso de calificación de servicios lo que conlleva al desinterés e inconformidad del evaluado y a la afectación del clima laboral institucional.</p>							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			16,00	9,00	7,00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo		Mayor	probable	Extremo			
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto			
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Decreto 262/2000, Manual Específico de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales, actos administrativos de la Comisión de Carrera, Resolución 232 de 2009, Resolución 188 de 2010, Circular 025 de 2010. Ley 1755/15.						
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	No hay un punto de control directo de la Dependencia por cuanto la actividad de calificar objetivamente corresponde directamente al evaluador frente a las evidencias del desempeño del servidor en carrera. Sin embargo, la Oficina de Selección y Carrera, periódicamente realiza actividades masivas (correos, instructivos, capacitaciones, folletos, videos, entre otros) tendientes a recordar la objetividad que se le debe aplicar a la calificación de servicios y los parámetros a seguir.						
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	No hay un punto de control directo de la Dependencia por cuanto la actividad de calificar objetivamente corresponde directamente al evaluador frente a las evidencias del desempeño del servidor en carrera. Sin embargo, el funcionario a cargo, periódicamente realiza comunicación directa con los evaluadores y evaluados para resolver inquietudes y brinda además asesoría permanente sobre el tema.						

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SUBPROCESO SELECCIÓN DE EMPLEADOS DE CARRERA

Riesgo 1	No proveer mediante concurso público de méritos los cargos de carrera según las necesidades de personal de la PGN.						Referencia
	No realizar oportunamente el estudio y la planeación correspondiente para la completa ejecución de un concurso de méritos.						
	Pérdida de imagen y credibilidad, debido a que no hay oportunidad de ingreso de la ciudadanía o ascenso en el escalafón de carrera de la PGN.						
		Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
		6,00	4,00	2,00			
		Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Menor	Moderada	Moderado			
	Severidad Control	Menor	Improbable	Bajo			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Constitución Política de Colombia artículo 125, Decreto 262/2000, Manual Específico de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales, Estatuto de Contratación Estatal y demás normas aplicables. Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	POA de la Dependencia, Auditorías de calidad sobre el subproceso de selección de empleados de carrera.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	No existe un punto de control directo por tratarse de decisiones de la alta dirección.					

Riesgo 2	Incumplimiento de los términos publicados en la página del concurso.						Referencia
	Falta de controlar los recursos involucrados en el proyecto (recursos físicos, técnicos, logísticos, humanos, tiempo).						
	- Causas externas (acciones judiciales, cambio de normatividad).						
	- Hechos no previsibles.						
	Pérdida de imagen y credibilidad, posibles costos adicionales.						
		Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
		9,00	4,00	5,00			
		Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Moderada	Moderada	Alto			
	Severidad Control	Menor	Improbable	Bajo			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 1755 /15 (Derecho de petición), Decreto 262/2000, Resolución del concurso, convocatoria.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Avisos publicados en página web del concurso, cronograma del concurso, reuniones de gestión.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Aplicativos electrónicos institucionales y del contratista (Outlook, Excel, aplicativos para reclutamiento y pruebas).					

P R O B A B I L I D A D	Casi cierta									
	Muy Probable									
	Moderada									
	Improbable									
	Rara									
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	CONSECUENCIA			

VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS - SUBPROCESO DE SELECCIÓN DE EMPLEADOS DE CARRERA Y CALIFICACIÓN DE SERVICIOS

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
Selección de empleados de carrera							
1	No registro oportuno de la calificación de servicios.	Moderado	Moderado	9,00	MENOR	improbable	4,00
2	Falta de objetividad en la calificación de servicios.	Moderado	Mayor	16,00	Probable	Moderado	9,00
Calificación de servicios							
1	No proveer mediante concurso público de méritos los cargos de carrera según las necesidades de personal de la PGN	Menor	Moderado	6,00	Menor	Improbable	4,00
2	Incumplimiento de los términos publicados en la página del concurso.	Moderado	Moderado	9,00	Menor	Improbable	4,00

GESTIÓN: FINANCIERA

SUBPROCESO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y TESORERIA

Riesgo 1	Suspensión y/o sobrecostos en servicios públicos						Referencia
	No existen lineamientos claros con los Coordinadores Administrativos sobre los protocolos para determinar periodicidad de los servicios públicos, mecanismos de envío de las facturas y soportes y los vencimientos del pago.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderada	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado.		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 262/2000, Manual de procedimientos.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Priorización del pago de servicios públicos por parte de cada dependencia que interviene el proceso.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Validación oportuna de la procedencia del pago por parte del servidor asignado.					

Riesgo 2	Pago repetido de las obligaciones económicas de la entidad						Referencia
	<ul style="list-style-type: none"> - Trámite de cuentas con copia de los documentos de cobro (factura o documento equivalente). - Validación insuficiente en la autorización de los pagos. - Verificación insuficiente de los requisitos para el trámite de la cuenta. 						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 2674 de 2012 (SIIF Nación), Manual de Contratación, Manual de Procedimientos y Código de Comercio. Ley 1755/15.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Archivo actualizado del libro radicador y del reporte de obligaciones presupuestales y la hoja de vida de los contratos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión minuciosa del archivo de radicados y validación de los pagos frente a la hoja de vida del contrato y reporte de los registros presupuestales de la obligación.					

Riesgo 3	Liquidación inadecuada de las deducciones						Referencia
	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Desconocimiento o aplicación inadecuada de las normas tributarias. - 2. Falta de cuidado del servidor que liquida las deducciones. 						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Excelente	Cobertura
	Descripción	Estatutos tributarios: nacional, departamental y municipal; leyes, decretos, ordenanzas y acuerdos sobre la materia; actos administrativos de la Entidad. Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	1) Archivo actualizado que consolida las deducciones pertinentes de acuerdo con la normatividad vigente. 2) Plantillas estándar de deducciones tributarias, dependiendo de la naturaleza del hecho económico. 3) Segregación de actividades entre quien liquida y quien aplica deducciones. Revisión de cada integrante de la cadena presupuestal.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Excelente	Cobertura
	Descripción	Revisión minuciosa y validación del archivo de quien consolida la información tributaria y cotejo del mismo frente a la normatividad que le es aplicable, según el hecho económico y la territorialidad de éste.					

Riesgo 4	Pago inoportuno de las obligaciones						Referencia
	<ul style="list-style-type: none"> - Mora en la radicación de cuentas con el lleno de requisitos por parte de los supervisores. - PAC insuficiente. 						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado.		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 1755/15, Decreto 2674 de 2012 (SIIF Nación), Manual de Contratación, Estatuto Tributario y Código de Comercio.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Cumplimiento de los tiempos establecidos para el trámite de las cuentas					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Excelente	Cobertura
	Descripción	Revisión periódica del cumplimiento en los tiempos de trámite de las cuentas. Comunicación a los supervisores por mora en el trámite de las cuentas					

Riesgo 5	Pagos sin llenar los requisitos legales						Referencia
	- Falta de verificación integral y detallada de la documentación que soporta el pago de las distintas obligaciones.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 2674 de 2012 (SIIF Nación), Manual de Contratación, Manual de Procedimientos, Instructivo Trámite de Cuentas, Estatuto Tributario, Código de Comercio, Estatuto de Contratación, las leyes y decretos que lo complementan o modifican y contratos					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión minuciosa de documentos soporte frente a la lista de chequeo y las normas que le aplican. Exigencia de certificación de interventoría para todos los pagos. Filtros de revisión y especialización con sus relevos, de los servidores, según el tipo de obligación a tramitar.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Excelente	Cobertura
	Descripción	Revisión y validación de los documentos generados en el Grupo de Cuentas frente a los documentos soporte y las condiciones tributarias del contratista.					

Riesgo 6	Incumplimiento de meta de ejecución presupuestal establecida en el poa						Referencia
	- Sobreestimar las necesidades de la Entidad en los diferentes rubros presupuestales.						
	- Retraso en los Procesos de Contratación.						
	- No aprobación de cupo vigencias futuras.						
	- Debilidad en el seguimiento a la ejecución presupuestal						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	4,00	2,,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Improbable	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Estatuto Orgánico del Presupuesto, Control de Advertencia Contraloría General de la República, Estatuto de Contratación, Comunicaciones del Ministerio de Hacienda					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado		Eficacia		Cobertura
	Descripción	Implementación de herramientas para el análisis financiero. Seguimiento a la ejecución presupuestal. Reuniones de análisis con involucrados del proceso					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado		Eficacia		Cobertura
	Descripción	Informe periódico de seguimiento a la ejecución presupuestal. Socialización del informe a la Ordenador del Gasto para toma oportuna de decisiones. Revisión de decisiones tomadas por otras áreas					

Riesgo 7	Inobservancia de normas presupuestales						Referencia	
	<p>- Errónea imputación presupuestal en la expedición de un CDP o Registro Presupuestal, improcedente modificación o anulación de un CDP o Registro Presupuestal después, de estar refrendado por el Coordinador del Grupo.</p> <p>- Registro presupuestal extemporáneo.</p>							
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
			6,00		6,00		0,00	
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad Riesgo		Moderado		Improbable		Moderado	
	Severidad Control		Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Decreto 2674 de 2012, Estatuto Orgánico del Presupuesto, Control de Advertencia Contraloría General de la República, Estatuto de Contratación, Ley de Servicios Públicos, Reglamento de Propiedad Horizontal.					
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción		Seguimiento bimestral a CDPs y Compromisos a través del Sistema. Comunicaciones a las dependencias que corresponda. Listados de CDPs y Compromisos con saldo. Capacitaciones en normatividad y en SIIF.					
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Cuadros o ayudas que cada funcionario lleve de su labor. Lectura de normas, reglamentación, etc., a través de Internet					

Riesgo 8	Insuficiencia de pac para el cumplimiento de obligaciones económicas frente a terceros						Referencia	
	<p>- Deficiencia en el análisis de necesidades de PAC.</p> <p>- Fallas en el registro de solicitudes de PAC en SIIF.</p> <p>- Mala ejecución de PAC en meses anteriores.</p>							
			Score Riesgo		Score Control		Exposición Riesgo	
			8,00		6,00		2,00	
			Consecuencia		Probabilidad		Nivel de Riesgo	
	Severidad Riesgo		Mayor		Improbable		Alto	
	Severidad Control		Moderado		Improbable		Moderado	
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	No definido	Cobertura	
	Descripción		Decreto 2674 de 2012; Circulares del Grupo PAC de la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional; Procedimiento PGN "Administración PAC".					
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción		Análisis de comportamientos históricos de PAC. Identificación de cuentas en trámite en División Financiera					
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción		Comunicación personal, vía telefónica o por correo electrónico con los supervisores y/o gestores de cuentas que se debe tramitar pago.					

Riesgo 9	Permanencia promedio de los recursos en cuenta bancaria superior al termino establecido						Referencia
	<p>Falta de seguimiento a saldos y movimientos. Falta de gestión ante las entidades financieras. Fallas o demoras en la gestión de pago con recursos abonados en cuentas bancarias.</p>						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9.00	6.00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 359 de 1995; Régimen de Contabilidad Pública					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión movimientos a través de los sistemas de banca empresarial. Elaboración de conciliaciones bancarias					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado		Eficacia		Cobertura
	Descripción	Solicitar información adicional a las entidades financieras cuando se requiera. Solicitar información sobre consignaciones y reintegros a dependencias de la PGN. Verificación de condiciones y mecanismos de pago, previo a la solicitud de recursos.					

Riesgo 10	Restricción para uso de recursos en cuenta bancaria						Referencia
	Embargo de cuentas bancarias						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8.00	6.00	3.00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control						
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	No Definido	Cobertura
	Descripción	Código Contencioso Administrativo					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Tramitar la expedición de certificación de inembargabilidad de recursos del presupuesto y remitirla a la entidad bancaria. Comunicación a la Oficina Jurídica PGN para que se gestione el desembargo o la medida procesal que corresponda					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Monitoreo periódico de las cuentas bancarias.					

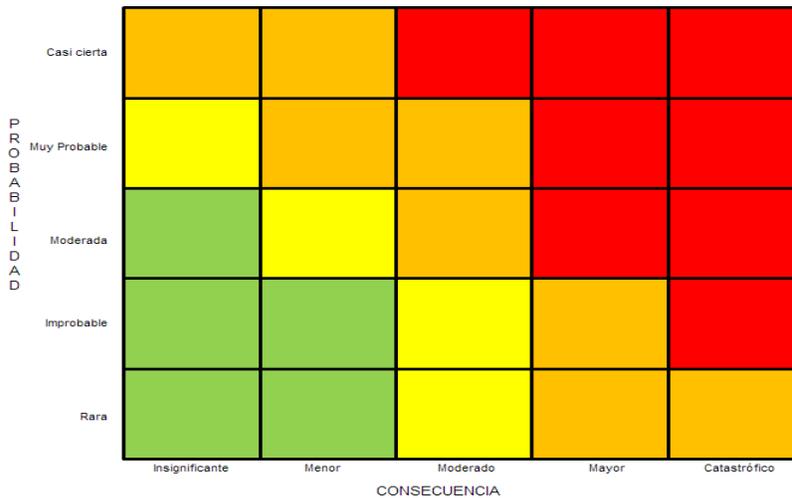
Riesgo 11	Pagos inadecuados desde cuenta bancaria.						Referencia
	Información del beneficiario o cuenta bancaria de destino desactualizada. Fallas en la revisión de los soportes y/o de la transacción.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6.00	4.00	2.00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Improbable	Moderado		
	Severidad Control						
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	No Definido	Cobertura
	Descripción	Decreto 2674 de 2012; Procedimiento "Trámite de Cuentas".					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Requerir al beneficiario la certificación bancaria y/o mecanismos de recaudo para el pago de cuentas cuando no proceda el pago a beneficiario final por SIIF. Revisión del soporte de giro ACH por parte del tesorero.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Mantener una base de datos actualizada con el registro de las cuentas bancarias y/o mecanismos de recaudo para el pago de cuentas que no se tramitaron por pago a beneficiario final por SIIF. Revisar minuciosamente los cheques y la aplicación de las condiciones de manejo pactadas antes de consignar.					

CONTABILIDAD FINANCIERA

Riesgo 12	Estados financieros no razonables						Referencia
	1) La información remitida al Grupo de Contabilidad es insuficiente, inoportuna o confusa. 2) Que no se verifique el registro contable automático que genera el SIIF y por tanto no se hagan las reclasificaciones de cuentas contables y terceros, cuando corresponda. 3) Desconocimiento de normas contables. 4) Saldos provenientes de otros aplicativos que no se han depurado.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12.00	8.00	4.00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Probable	Alto		
	Severidad Control		Mayor	Improbable	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Excelente	Cobertura
	Descripción	Régimen de Contabilidad Pública.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Proyectar políticas contables, suscripción de acuerdos de servicios con proveedores de información. Asignar funcionario responsable del análisis, registro y reclasificación de cada una de las cuentas contables en particular. Divulgación de políticas, procedimientos, acuerdos de servicios. Análisis de cuentas, asignar funcionario responsable del análisis, registro y reclasificación de cada una de las cuentas contables en particular.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura

	Descripción	Monitorear permanentemente las cuentas contables asignadas y el cumplimiento de los acuerdos de servicio. Análisis permanente a las cuentas contables asignadas. Estudio y consulta de políticas y procedimientos contables. Análisis permanente a las cuentas contables asignadas.
--	--------------------	--

Riesgo 13	Sanciones por no presentación oportuna de información						Referencia	
	Información extemporánea de las áreas proveedoras de información. Desconocimiento de procedimientos. No reportar oportunamente información a las entidades.							
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
			8.00	6.00	2.00			
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Mayor	Improbable	Alto				
	Severidad Control	Moderado	Improbable	Moderado				
Control	Legal						Referencia	
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Excelente	Cobertura	
	Descripción	Circulares DIAN, Acuerdos, Ordenanzas						
Control	Dependencia						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura	
	Descripción	Revisión de las fechas, canales y formas de presentación de información						
Control	Funcionario						Referencia	
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura	
	Descripción	Hacer cronograma para solicitud y presentación de información. Revisar normatividad						



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN FINANCIERA

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
<i>Presupuesto Tesorería y Contabilidad</i>							
1	Suspensión y/o sobrecostos en servicios públicos	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Pago repetido de las obligaciones económicas de la entidad	Mayor	Moderado	8,00	Moderado	Improbable	6,00
3	Liquidación inadecuada de las deducciones	Mayor	Improbable	8,00	Menor	Moderado	6,00
4	Pago inoportuno de las obligaciones	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
5	Pagos sin el lleno de requisitos legales	Mayor	Moderado	8,00	Menor	Moderado	6,00
6	Incumplimiento de meta de ejecución presupuestal establecida en el poa	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Improbable	4,00
7	Inobservancia de normas presupuestales	Menor	Moderado	6,00	Menor	Moderado	6,00
8	Insuficiencia de PAC para el cumplimiento de obligaciones económicas frente a terceros	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
9	Permanencia promedio de los recursos en cuenta bancaria superior al término establecido	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
10	Restricción para uso de recursos en cuenta bancaria	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
11	Pagos inadecuados desde cuenta bancaria	Moderado	Improbable	6,00	Menor	Improbable	4,00
12	Estados financieros no razonables	Moderado	Probable	12,00	Mayor	Improbable	8,00
13	Sanciones por no presentación oportuna de información	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00

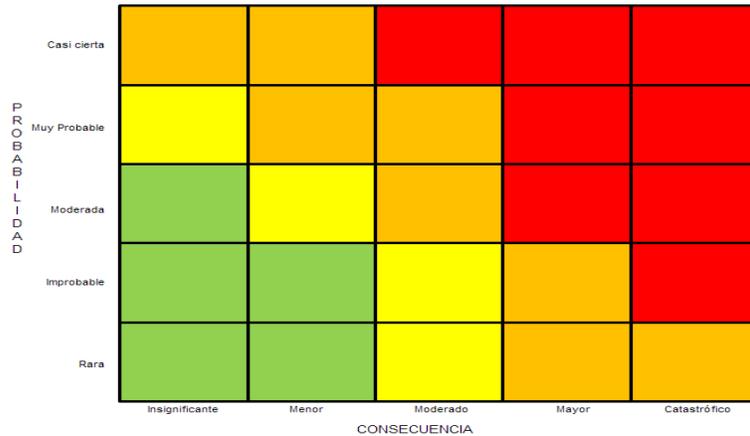
GESTIÓN: DE SEGURIDAD

Riesgo 1	Desconocimiento de la cultura de seguridad por parte de los funcionarios de la Entidad						Referencia
	Ausencia de cultura de seguridad en los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
			Severidad Riesgo	Moderado	Moderado	Alto	
			Severidad Control	Moderado	Moderado	Alto	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decretos: 262 del 2000/ Resolución 356 del 2000/Resolución 109 del 03 de Abril de 2009/Resolución 329 del 09 de Agosto de 2013/Resolución 0038 del 19 de Febrero del 2012/Resolución 253 del 09 de Agosto del 2012.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Inducción a los nuevos funcionarios de la entidad, con entrega de Material escrito sobre medidas de autoprotección, protocolos y estructura de seguridad de la entidad.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Cumplimiento de los Protocolos y directrices impartidas por la División de Seguridad.					

Riesgo 2	Ocupación de instalaciones						Referencia
	Descuidar la aplicación de protocolos de control de ingresos						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
			Severidad Riesgo	Mayor	Improbable	Alto	
			Severidad Control	Moderado	Improbable	Moderado	
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decretos: 262 del 2000/ Resolución 356 del 2000/Resolución 109 del 03 de Abril de 2009/Resolución 329 del 09 de Agosto de 2013/Resolución 0038 del 19 de Febrero del 2012/Resolución 253 del 09 de Agosto del 2012.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Realizar controles permanentes por parte de todo el personal de seguridad, verificando el porte del carné de los funcionarios y uso de la tarjeta de acceso en los molinetes.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Exigir a todos los funcionarios, el cumplimiento de los controles y protocolos de seguridad que cumple el personal de Seguridad					

Riesgo 3	Pérdida de bienes de la Procuraduría General de la Nación						Referencia
	Permitir que los funcionarios de la Entidad y visitantes, no cumplan con los protocolos de control establecidos para la salida de elementos						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 1755 /2015 (Derecho de petición), Decretos: 262 del 2000/ Resolución 356 del 2000/Resolución 109 del 03 de Abril de 2009/Resolución 329 del 09 de Agosto de 2013/Resolución 0038 del 19 de Febrero del 2012/Resolución 253 del 09 de Agosto del 2012.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Monitoreo permanente a través del CCTV existente, en las áreas sensibles de la entidad. Verificación del correcto funcionamiento del sistema de control de acceso a la entidad					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificar el cumplimiento de los protocolos de salida de elementos por parte de los funcionarios de la División de Seguridad, a través de las autorizaciones escritas firmadas por el funcionario responsable, con visto bueno de la División de Seguridad.					

Riesgo 4	Atentados terroristas						Referencia
	El accionar de grupos ilegales						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			16,00	6,00	10,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Probable	Extremo		
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Decretos: 262 del 2000/ Resolución 356 del 2000/Resolución 109 del 03 de Abril de 2009/Resolución 329 del 09 de Agosto de 2013/Resolución 0038 del 19 de Febrero del 2012/Resolución 253 del 09 de Agosto del 2012.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Adquisición de equipos de control y detección de sustancias explosivas Capacitación de personal que cumplen funciones del grupo de guías caninos antiexplosivos					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Aplicación medidas antiterroristas.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

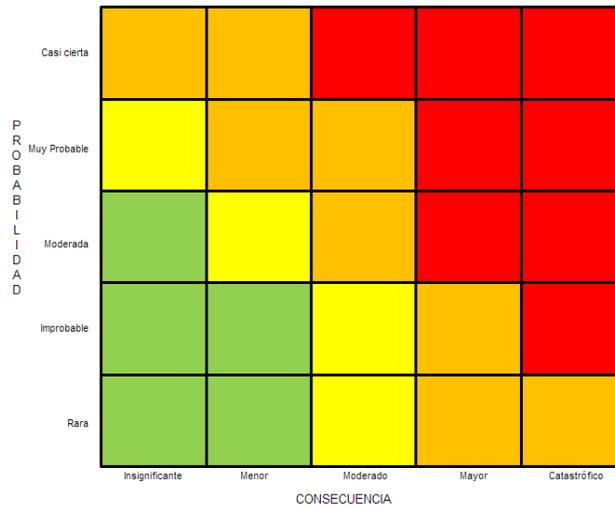
#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Desconocimiento de la cultura de seguridad por parte de los funcionarios de la Entidad	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Ocupación de Instalaciones	Mayor	Improbable	800	Moderado	Improbable	6,00
3	Pérdida de Bienes de la Procuraduría General de la Nación	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
4	Atentados terroristas	Mayor	Probable	16,00	Moderado	Moderado	6,00

GESTIÓN DE: RELATORIA.

Riesgo 1	Envío de providencias no ejecutoriadas.						Referencia
	Mala imagen institucional. tutelas. vulneración de los derechos fundamentales como buen nombre, intimidad personal y familiar, honra y debido proceso.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	9,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Moderado	Extremo		
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Constitución política artículo 20, 74 Decretos Ley 262 del 2000 artículo 7.6.7 y 34 y 266 del 23 junio del 2015 (sistema de información de la Relatoría de la PGN) Ley 1581 de 2012 artículo 5,7, Ley 1098 DE 2006 artículo 33 y 34, Ley 734 del 2002, Ley 1712 del 2014 artículo 19, Decreto 1377 del 27 junio 2013 T 020 de 2014 y T729 de 2002 Res. 289/2009, Cir.026/2009, Resolución 239 / 2009, Circular 026/ 2009					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Envío de comunicaciones (oficios, correos electrónicos, fax, etc.) para recordar el envío de la información debidamente ejecutoriada.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Cada relator solicita personalmente al Delegado, la entrega de las providencias producidas por la correspondiente delegada.					

Riesgo 2	Envío por parte de la Delegada documentos con la información incompleta, como número de expediente, fecha, etc.						Referencia
	Mala imagen institucional, por no enviar la documentación completa de los expedientes.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Constitución política artículo 20, 74 Decretos Ley 262 del 2000 artículo 7.6.7 y 34 y 266 del 23 junio del 2015 (sistema de información de la Relatoría de la PGN) Ley 1581 de 2012 artículo 5,7, Ley 1098 DE 2006 artículo 33 y 34, Ley 734 del 2002, Ley 1712 del 2014 artículo 19, Decreto 1377 del 27 junio 2013 T 020 de 2014 y T729 de 2002 Res. 289/2009, Cir.026/2009, Resolución 239 / 2009, Circular 026/ 2009					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Envío de comunicaciones recordando el correcto envío.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	El relator se comunica personal o telefónicamente con la delegada para confirmar y verificar datos.					

Riesgo 3	Pérdida de material bibliográfico						Referencia
	Mala imagen institucional, por no tener detector o control electrónico falle por fluido eléctrico, por descuido del personal de biblioteca y que la puerta de ingreso se quede abierta Y la no vigilancia de los usuarios que ingresan a consultar.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	4,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Constitución política artículo 20, 74 Decretos Ley 262 del 2000 artículo 7.6.7 y 34 y 266 del 23 junio del 2015 (sistema de información de la Relatoría de la PGN) Ley 1581 de 2012 artículo 5,7, Ley 1098 de 2006 artículo 33 y 34, Ley 734 del 2002, Ley 1712 del 2014 artículo 19, Decreto 1377 del 27 junio 2013 T 020 de 2014 y T729 de 2002 Res. 289/2009, Cir.026/2009, Resolución 239 / 2009, Circular 026/ 2009, Res.289/2009. Ley 1755/15.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Solicitar la dotación de equipos de última tecnología					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Después de escanear los documentos se corrigen manualmente					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE RELATORÍA

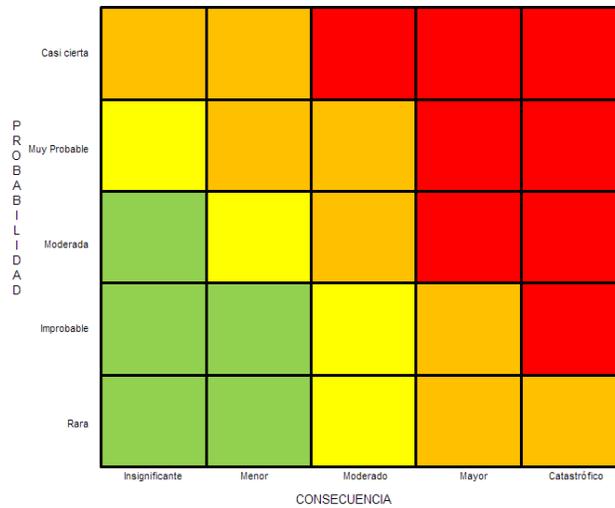
#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Envío de providencias no ejecutoriadas.	Mayor	Moderado	12,00	Moderado	Moderado	9,00
2	Envío por parte de la Delegada documentos con la información incompleta, como número de expediente, fecha, etc.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
3	Pérdida de material bibliográfico	Moderado	Moderado	6,00	Moderado	Improbable	4,00

GESTIÓN JURIDICA.

Riesgo 1	Vencimiento de términos						Referencia
	Inadecuada defensa institucional						
		Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
		6,00	6,00	0,00			
		Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Menor	Moderado	Moderado			
	Severidad Control	Moderado	Improbable	Moderado			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Decreto Reglamentario 2474 / 2008. Res 008 /08, Res. 340 /2001, Res 382 / 2005 y Procedimientos de Contratación, Ley 1474 del 2011, Ley 1755/2015 (Derecho de petición), Res. 253 de 2012					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Procesos de capacitación e implementación de políticas de autocontrol.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Exigencia en la aplicación de procedimientos y del cumplimiento de la normatividad vigente en la materia					

Riesgo 2	Incremento en los costos operativos por la pérdida de tiempo y pérdida de imagen y credibilidad por la inadecuada formulación del procesos contractual						Referencia
	Estudios previos sin los requisitos esenciales para identificación de la modalidad a contratar						
		Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
		9,00	9,00	0,00			
		Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Moderado	Moderado	Alto			
	Severidad Control	Moderado	Moderado	Alto			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Decreto Reglamentario 2474 / 2008. Res 008 /08, Res. 340 /2001, Res 382 / 2005 y Procedimientos de Contratación (Funciones y procedimientos de los Interventores)					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Implementación de procedimientos de contratación del manual de contratación. Revisión de los documentos previos de la contratación.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Exigencia en la aplicación de procedimientos y del cumplimiento de la normatividad vigente en la materia					

Riesgo 3	Incremento de los costos operativos por la inadecuada ejecución en plan de compras						Referencia
	No cumplimiento de lo establecido en el plan de compras						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Ley 80 / 93, Ley 1150 / 2007 y Decreto Reglamentario 2474 / 2008.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Implementación de procedimientos de contratación en el plan de compras					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Pobre	Cobertura
	Descripción	Aplicación del manual de contratación					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Store Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Vencimiento de términos	Menor	Moderado	6,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Incremento en los costos operativos por la pérdida de tiempo y pérdida de imagen y credibilidad por la inadecuada formulación del procesos contractual	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Moderado	6,00
3	Incrementó s de los costos operativos por la inadecuada ejecución en plan de compra	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00

INVESTIGACIONES ESPECIALES

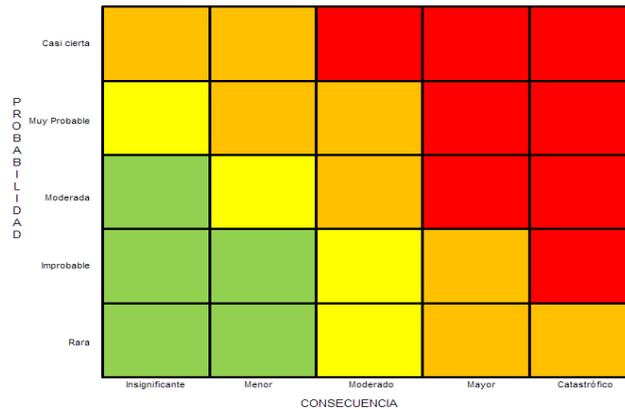
Riesgo 1	Incumplimiento a las solicitudes de apoyo que requieran presupuesto para desplazamiento a otros municipios.						Referencia
	1. Insuficiencia del presupuesto de viáticos asignado a la DNIE 2. Incremento de solicitudes de apoyo realizadas por los clientes externos e internos.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8.00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Probable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Decreto Nacional 954 de 2011,; resolución 249 de julio11 de 2011, decreto 262 de 2000					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Solicitar a la oficina de planeación aumento anual del presupuesto designado para la DNIE. Planeación logística de las comisiones y desplazamientos oportunamente.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ajustar los cronogramas de actividades a los tiempos institucionales y procesales.					

Riesgo 2	Falta de conocimiento de las funciones de la DNIE y los requisitos para realizar un apoyo técnico por parte de las dependencias de la PGN y las oficinas externas.						Referencia
	Falta de promoción y divulgación del portafolio de servicios de la D.N.I.E.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6.00	6,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Moderado	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, ley 734 de 2002, Resolución 383 de 2001 Resolución 340 del 24 de agosto de 2011.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Retomar, revisar y actualizar el portafolio de servicio de la DNIE.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Socializar a los funcionarios solicitantes o peticionarios para que cumplan con los procedimientos.(Asesorías verbales)					

Riesgo 3	No cumplimiento oportuno de los apoyos técnicos por las barreras de acceso de información de las diferentes instituciones						Referencia
	No disponibilidad oportuna y apropiada de la información requerida para poder prestar un apoyo.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Probable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 734 de 2002, decreto 262 de 2000, Ley 1266-2008					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Solicitar convenios con instituciones externas.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Tramitar oportunamente las órdenes Jurisdiccionales sin son requeridas. Reiterar y hacer seguimiento permanente, si es el caso para la obtención oportuna de la información					

Riesgo 4	No poder acceder a las solicitudes de apoyo por falta de personal especializado.						Referencia
	Exceso de solicitudes, frente al número de funcionarios idóneos en las diferentes materias, especialmente en el área de ingeniería civil y arquitectura.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 435/ 981 – Ley 842/2003, Ley 734 de 2002, decreto 262 de 2000					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Gestionar ante el despacho del Señor Procurador General de la Nación, personal para el Área de Ingeniería Civil y arquitectura.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción						

Riesgo 5	No poder prestar apoyo técnico en el área de sistemas e informática forense por falta de equipos especializados – (hardware y software) y actualización de los equipos ya existentes y su correspondiente capacitación.						Referencia
	El creciente progreso tecnológico, propicia que se requieran actualizaciones continuas, nuevos equipos y software.						
		Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo			
		9,00	6,00	3,00			
		Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo			
	Severidad Riesgo	Moderado	Moderado	Alto			
	Severidad Control	Menor	Moderado	Moderado			
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 734 de 2002, decreto 262 de 2000.Ley 600 de 2000					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Solicitar al ordenador del gasto, incluir en el presupuesto de la entidad un rubro para que se cubra esta necesidad. 2. Buscar Cooperación de organismos internacionales en el sentido de capacitación, actualizaciones y donación de software.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Monitoreo continuo del vencimiento de las licencias. Presentar estudio de necesidades al ordenador del gasto.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO INVESTIGACIONES ESPECIALES:

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Incumplimiento a las solicitudes de apoyo que requieran presupuesto para desplazamiento a otros municipios.	Menor	Probable	8,00	Menor	Moderado	6,00
2	Falta de conocimiento de las funciones de la DNIE y los requisitos para realizar un apoyo técnico por parte de las dependencias de la PGN y las oficinas externas	Moderado	Moderada	6,00	Moderado	Moderada	6,00
3	No cumplimiento oportuno de los apoyos técnicos por las barreras de acceso de información de las diferentes instituciones	Menor	Probable	8,00	Menor	Moderado	6,00
4	No poder acceder a las solicitudes de apoyo por falta de personal especializado.	Moderado	Moderado	8,00	Menor	Moderado	6,00
5	No poder prestar apoyo técnico en el área de sistemas e informática forense por falta de equipos especializados – (hardware y software) y actualización de los equipos ya existentes y su correspondiente capacitación.	Moderado	Moderado	9,00	Menor	Moderado	6,00

Proceso de Evaluación Institucional Riesgos y Controles

Riesgo 1	Incumpliendo del Plan Anual de Auditoría Interna.	Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por falta de recursos financieros.	
	Score Riesgo	Score Control
	4,00	4,00
	Exposición Riesgo	0,00
	Consecuencia	Probabilidad
	Menor	Improbable
	Severidad Riesgo	Bajo
	Severidad Control	Bajo
Control	Legal	Referencia
	Clave	No
	Estado	Presente
	Eficacia	Bueno
	Descripción	Decreto 1599 de 2005 (Autocontrol). Resolución 278 de 2007 (Elaboración del POA).
Control	Dependencia	Referencia
	Clave	No
	Estado	No Presente
	Eficacia	Insatisfactorio
	Descripción	Seguimiento a la ejecución del POA - en las Reuniones de Análisis Estratégico – RAE.
Control	Funcionario	Referencia
	Clave	No
	Estado	No Definido
	Eficacia	Insatisfactorio
	Descripción	Seguimiento individual al cronograma de cada auditoría asignada.

Riesgo 2	No evaluar en forma objetiva y oportuna el SCI.	Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad institucional debido a que no se efectúa un seguimiento al SCI.	
	Score Riesgo	Score Control
	12,00	6,00
	Exposición Riesgo	6,00
	Consecuencia	Probabilidad
	Moderado	Probable
	Severidad Riesgo	Alto
	Severidad Control	Moderado
Control	Legal	Referencia
	Clave	No
	Estado	Presente
	Eficacia	Bueno
	Descripción	Ley 1474 de 2011. Decreto 2923 de 2007 Consejo Asesor, Circular Externa de DAFP sobre presentación de Informes, Decreto 3246 de 2007, Decreto 943 de 2014, Res. 340 de 2014.
Control	Dependencia	Referencia
	Clave	No
	Estado	No Presente
	Eficacia	Insatisfactorio
	Descripción	Seguimiento a la ejecución del POA - en las Reuniones de Análisis Estratégico – RAE
Control	Funcionario	Referencia
	Clave	No
	Estado	No Definido
	Eficacia	Insatisfactorio
	Descripción	Grupos de Estudios, Seguimiento individual al cronograma de actividades asignadas

Riesgo 3	No realizar en forma objetiva y oportuna las auditorías internas de gestión y resultados.						Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por que no se cumple el plan de Auditoria de la PGN.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			2,00	2,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Raro	Bajo		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Art.13 Decreto 262 de 2000, Decreto 943 de 2014, re. 340 de 2014, Resolución Manual de Operaciones de la OCI.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Aplicación de procedimientos y criterios de auditorías establecidos					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Plan de auditoria					

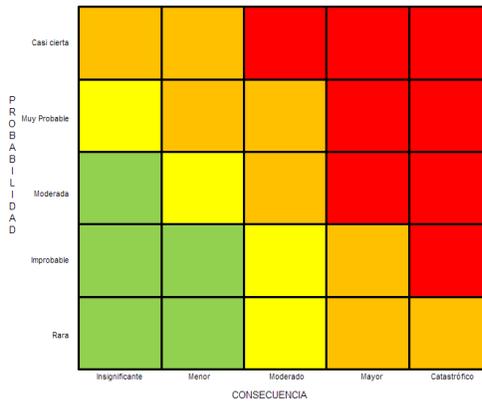
Riesgo 4	No realizar en forma objetiva y oportuna las auditorías internas de calidad.						Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por que no cumple los procedimientos y el plan de auditoria.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			2,00	2,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Raro	Bajo		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9000:2005, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 9004:2009, NTC ISO 19011:2011					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Procedimiento para la realización de las Auditorías internas de calidad.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Plan de auditoria					

Riesgo 5	No realizar de forma adecuada y oportuna el seguimiento a los planes de mejoramiento						Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad Institucional por que no se establece el seguimiento al cronograma de actividades.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			2,00	2,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Raro	Bajo		
	Severidad Control		Menor	Improbable	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Resolución Orgánica 6289 de 2011 de la CGR, Resolución 6445 de 2012, Resolución 228 de 2006 PGN, Resolución 6368 de 2011					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Procedimientos internos Manual de Operación de la OCI.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Seguimiento individual al cronograma de actividades asignadas					

Riesgo 6	No elaborar ni presentar de forma adecuada y oportuna los informes de Ley.						Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad, Institucional por que no se cumple con el POA y no se verifica los expedientes						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	6,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Moderado	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 943 de 2014, Decreto 2923 de 2007 Consejo Asesor, Circular Externa de DAFP sobre presentación de Informes. Decreto 3246 de 2007, Circular Externa Contaduría General de la Nación, Circular 04 de 2006 Dirección Nacional de Derechos de Autor. Directrices Ministerio de Hacienda, Ministerio del Interior – LITIGOB.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Cumplimiento del POA Cronograma OCI.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción	Verificación de expedición y/o actualización de normas.					

Riesgo 7	No fomentar la cultura del control interno de la Entidad.						Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad, debido a que no hay un programa Institucional						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12,00	6,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Probable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014, Resolución 340 de 2014.				
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción		Resolución 340 de 2014, Resolución 274 de 2013, Resolución 253 de 2012, Manual de Calidad.				
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción		Manual de Calidad				

Riesgo 8	No dar respuesta adecuada y oportuna a las solicitudes de asesoría y acompañamiento o a la gestión.						Referencia
	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por que no se establece el seguimiento al cronograma de actividades.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4, 00	2,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Improbable	Bajo		
	Severidad Control		Menor	Raro	Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción		Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014, Resolución 340 de 2014.				
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Presente	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción		Trazabilidad de la solicitud o requerimiento de la dependencia				
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Insatisfactorio	Cobertura
	Descripción		Seguimiento individual a las actividades asignadas.				



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS PROCESO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Incumpliendo del Plan Anual de Auditoría Inertna.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
2	No evaluar en forma Objetiva y Oportuna el SCI.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
3	No realizar en forma Objetiva y Oportuna las Auditorías Internas de gestión y Resultados.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
4	No realizar en forma Objetiva y Oportuna las Auditorías Internas de Calidad	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
5	No realizar de Forma Adecuada y Oportuna el Seguimiento a los Planes de Mejoramiento.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
6	No elaborar ni presentar de forma adecuada y oportuna los Informes de Ley.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
7	No fomentar la cultura del control interno de la Entidad.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Moderado	9,00
8	No dar respuesta adecuada y oportuna a las solicitudes de asesoría y acompañamiento o a la gestión.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00

SISTEMA DE INFORMACION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - SIRI

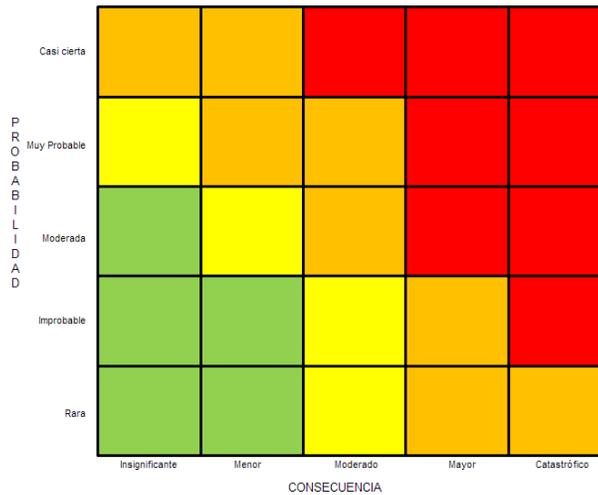
iesgo 1	Pérdida de credibilidad del Grupo SIRI como una base de datos confiable.						Referencia
	<p>1. No uso o uso incorrecto de los formularios establecidos para el reporte de sanciones e inhabilidades.</p> <p>2. Extemporaneidad del reporte de los formularios</p>						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	2,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Mayor	Raro		Alto		
	Severidad Control	Menor	Raro		Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto Ley 262 de 2000, Artículo 18 de la Resolución 143 del 27 de mayo del 20 de la PGN (Formatos Establecidos para el reporte de información), Ley 1755/2015					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Revisión del formulario por parte del funcionario radicado (registro y Control) reportado por autoridad competente.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Se Oficia a los juzgado para que realice las correcciones a que haya lugar y usen los formularios establecidos					

Riesgo 2	Pérdida de calidad y oportunidad en el registro de la información.						Referencia
	<p>1. Inadecuado perfil de los funcionarios: El perfil de los funcionarios no está definido y el personal que se asigna para realizar dicha labor operativa, no cumple con las competencias que debería contar para ser seleccionado de acuerdo a la actividad a realizar.</p> <p>2. Falta de competencias básicas requeridas para el registro de información</p> <p>3. Alta movilidad y rotación de Personal.</p>						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6,00	2,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Insignificante	Moderado		Alto		
	Severidad Control	Insignificante	Moderado		Bajo		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto Ley 262 de 2000, Resolución 253 del 9 Agosto del 2012(Res adopta manual de Funciones) Resolución 143 del 27 Mayo de 2002, Ley 1755/15					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	No hay					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Capacitación a Personal Control de calidad de registro en Sistema vs Planilla de envío a archivo.					

Riesgo 3	Aumento en el tiempo empleado en el registro de Sanciones e inhabilidades						Referencia
	1. Salidas e interrupciones no programadas del sistema. 2. Desactualización del sistema de información a la realidad de las necesidades de sustanciación (Datos Registraduría, normatividad, autoridades falladoras). 3. Asignación equivocada de asuntos.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			4,00	4,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Mayor	Raro	Raro	Alto		
	Severidad Control	Mayor	Raro	Raro	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto Ley 262 de 2000, Resolución 253 del 9 Agosto del 2012. Ley 734 de 2002.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Meta de registro por funcionario					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Cumplimiento de la meta					

Riesgo 4	Incremento en los costos operativos por ineficacia de la función administrativa (Destinación de personal del grupo a contestar Solicitudes legales).						Referencia
	1. Reporte erróneo por parte de la autoridad competente. 2. Certificación inoportuna y/o incorrecta de Sanciones, inhabilidades.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo	Menor	Probable	Probable	Alto		
	Severidad Control	Menor	Moderado	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto Ley 262 de 2000.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Control de calidad del proceso de Registro de Sanciones. 2. Revisión periódica del sistema partiendo de casos conocidos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Revisión de la cc del sancionado previo al registro de la sanción. 2. Revisión de la calidad de la información del registro de las sanciones. 3. Revisión del número de registros existentes que corresponda al caso reportado.					

Riesgo 5	Desborde operativo						Referencia
	No se cuenta con personal suficiente para evacuar los registros que allegan a diario a la procuraduría.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			10,00	5,00	5,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Catastrófico	Improbable	Extremo		
	Severidad Control		Catastrófico	Raro	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto Ley 262 de 2000, Resolución 253 del 9 Agosto del 2012. Ley 734 de 2002.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	No hay					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	4. Revisión de la cc del sancionado previo al registro de la sanción. 5. Revisión de la calidad de la información del registro de las sanciones. 6. Revisión del número de registros existentes que corresponda al caso reportado.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

Mapa de Riesgos del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad - SIRI

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Pérdida de credibilidad del Grupo SIRI como una Base de Datos Confiable.	Mayo	Raro	4,00	Menor	Raro	2,,00
2	Pérdida de calidad y oportunidad en el registro de la información.	Insignificante	Moderado	6,00	Insignificante	Moderado	2,00
3	Aumento en el tiempo empleado en le registro de sanciones e inhabilidad	Mayor	Raro	4.00	Mayor	Raro	4.00
4	Incremento en los costos operativos debido a solicitudes producto de errores de registro	Menor	Probable	8,00	Menor	Moderado	6,00
5	Desborde operativo	Catastrófico	Improbable	10,00	Catastrófico	Raro	5,00

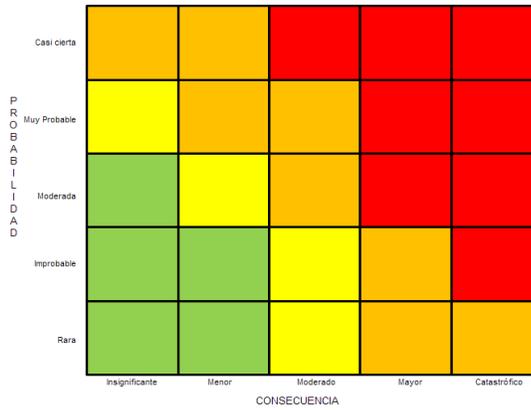
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO PROCESO DE CAPACITACIÓN IEMP.

Riesgo 1	No disponibilidad de la red de formadores interna para poder cumplir con los compromisos pactados en contratos o convenios interinstitucionales.						Referencia
	1. Carga laboral de los formadores. 2. Conflicto de intereses entre jefes y funcionarios formadores. 3. Falta de comprensión por parte de las jefaturas de las competencias de su equipo de trabajo y de la importancia de la labor del IEMP en el Ministerio Público. 4. Falta de incentivos para la participación en la red de formadores.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9, 00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Moderada	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Moderada	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262/2000, Resolución 128/2010 de red de formadores, kit de herramientas para procesos educativos y procedimientos internos., Resolución 253 del 9 de agosto 2012 (Manual de Funciones por Competencias).					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	POA aprobado para la vigencia, Existencia y diligenciamiento de procedimientos y formatos establecidos					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación presencial del proceso educativo por el funcionario responsable o coordinador del programa.					

Riesgo 2	Reducción del presupuesto. (Escasos recursos asignados para la adquisición de tiquetes y pago de viáticos para los funcionarios que participan en los procesos de capacitación).						Referencia
	1. No se cuenta con los ingresos por certificados de antecedentes disciplinarios. 2. No se cuenta con ingresos corrientes de la Nación. 3. El IEMP aplica criterios de austeridad en el gasto y de optimización de los recursos. 4. Condicionamiento legal impide gastos de inversión a gastos de funcionamiento. 5. El ciclo presupuestal público no permite hacer uso de los ingresos de comercialización en la misma vigencia.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8, 00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Probable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000 artículos 48, 50 56 numeral 1, 2, 5. POA aprobado					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	POA aprobado vigente, Control del presupuesto,					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación y control del presupuesto por parte del Director y el jefe de capacitación.					

Riesgo 3	Deficiente calidad de los diseños curriculares						Referencia
	1. Falta de diseños curriculares 2. Diseños curriculares no pertinentes 3. Fallas en la determinación de los requisitos y expectativas del cliente. 4. No se cuenta con expertos para el diseño de currículos.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
		Severidad Riesgo	Moderado	Moderado	Alto		
		Severidad Control	Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000 Artículos 56, 54, 49, 50					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación POA aprobado para la vigencia.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación e información oportuna por parte del jefe de capacitación.					

Riesgo 4	Deficientes competencias del formador						Referencia
	1. Falta de un programa de mejoramiento de competencias. 2. Fallas en la selección y evaluación como formador						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
		Severidad Riesgo	Mayor	Improbable	Alto		
		Severidad Control	Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Artículos 49, 50, 52, 53, 56. Resolución 253 del 9 de Agosto 2013 (Manual de Funciones por Competencias) Resolución 190 de 2011 por la cual se crea la red de Investigadores					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Hoja de vida de cada formador inscrito IEMP. 2. Verificación de competencias					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Verificación e información oportuna.					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN IEMP

#	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	No disponibilidad de la red de formadores interna para poder cumplir con los compromisos pactados en contratos o convenios interinstitucionales.	Menor	Moderado	9,00	Menor	Moderada	6,00
2	Reducción del presupuesto. (Escasos recursos asignados para la adquisición de tiquetes y pago de viáticos para los funcionarios que participan en los procesos de capacitación).	Menor	Probable	8,00	Menor	Moderada	6,00
3	Deficiente calidad de los diseños curriculares	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
4	Deficientes competencias del formador	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00

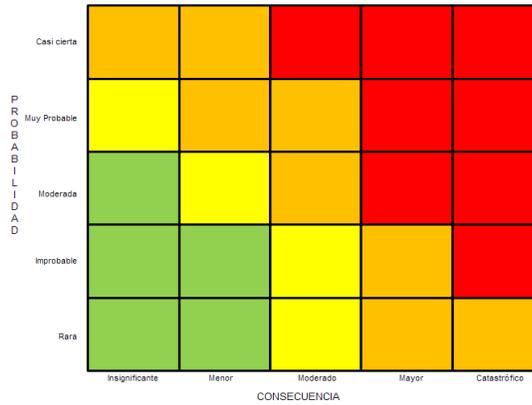
Proceso de: Investigación - IEMP.

Riesgo 1	Incumplimiento de requisitos para categorización de grupos de investigación.						Referencia
	1. Sobrecarga laboral desinterés de los investigadores. 2. Falta de seguimiento a las actividades de actualización de los diferentes documentos						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6, 00	6,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Moderado	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Título VII, Acuerdo 001 del Consejo Académico de 2009, Resolución 253 del 9 de Agosto 2013 (Manual de Funciones por Competencias).					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No			Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Seleccionar los grupos de trabajo de acuerdo a los requisitos establecidos por la norma.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Calificación previa del Director IEMP, y validación del comité de investigaciones y aprobación del consejo académico.					

Riesgo 2	Entregar productos o realizar socializaciones deficientes.						Referencia
	1. Inadecuada selección del investigador, del coordinador. 2. Inadecuada metodología. 3. Falta de preparación del tema para la socialización. 4. Inadecuada organización						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8, 00	8,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Mayor	Improbable	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Título VII, Acuerdo 001 del Consejo Académico de 2009, Resolución 253 de 2013, (Manual de Funciones por Competencias) Resolución 190 de 2011 por la cual se crea la red de investigadores					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Control de las investigaciones realizadas por parte del Director y jefe de la división antes de las entregas del producto					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Programación de la socializaciones para realizar					

Riesgo 3	Agotamiento de recursos para el desarrollo de investigaciones						Referencia
	1 Surgimiento de otros institutos u organizaciones que adelanten nuestra misión 2. No asignación de recursos por parte del gobierno 3.Fuente agotada de recursos presupuestales 4. Supresión del IEMP. 5.Cambio prioridades del Ministerio Publico						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			12, 00	8,00	4,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Moderado	Extremo		
	Severidad Control		Mayor	Improbable	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Titulo VII, Acuerdo 001 del Consejo Académico de 2009, Resolución 450 de 2000, Resolución 190 de 2011 por la cual se crea la red de investigadores.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Vigilancia y control de los recursos para el desarrollo de las Investigación					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Información oportuna por parte del jefe de la División					

Riesgo 4	Infringir la ley de propiedad intelectual.						Referencia
	1. Por desconocimiento de la Ley de Propiedad Intelectual, los derechos de autor y sus con 2. Mala fe en la información suministrada por autores o solicitantes. Inadecuada e insuficien 3. Omisión de alguna formalidad determinada por la ley.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			6, 00	6,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Moderado	Moderado		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Titulo VII, Acuerdo 001 del Consejo Académico de 2009, Resolución 450 de 2000, Resolución 190 de 2011 por la cual se crea la red de investigadores.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Control y vigilancia a las publicaciones en derecho de autos.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Verificación a las publicaciones con relación al derecho de Auto. 2. Verificación con la ley					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN IEMP

+	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Incumplimiento de requisitos para categorización de grupos de investigación	Menor	Moderado	6,00	Menor	Moderada	6,00
2	Entregar productos o realizar socializaciones deficientes.	Mayor	Improbable	8,00	Mayor	Improbable	8,00
3	Agotamiento de recursos para el desarrollo de investigaciones	Mayor	Moderado	12,00	Mayor	Moderado	8,00
4	Infringir la ley de propiedad intelectual.	Menor	Moderado	6,00	Menor	Moderada	6,00

PROCESO FINANCIERO - IEMP

Planeación, presupuesto y control - IEMP

Riesgo 1	Administración inadecuada y fallas de estabilidad del Sistema de información financiera SIIF y portal de Davivienda en materia tecnológica.						Referencia
	Mantenimiento y/o actualizaciones del sistema, congestiones por alta demanda en la página. Fallas de comunicación al interior del IEMP						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Mayor	Improbable	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Artículos 49, 50,52, 53, 56. Resolución 253 del 9 de Agosto 2013 (Manual de Funciones por Competencias) Decreto 2789 de 2004. D. 2674 del 21/12/2012 por el cual se reglamenta el SIIF Nación					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Divulgar la información enviada por el Ministerio de Hacienda a los funcionarios encargados					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Aplicación de la a información enviada por el Ministerio de Hacienda a los funcionarios encargados.					

Riesgo 2	Administración inadecuada del Sistema de información financiera SIIF falencias de talento humano.						Referencia
	Rotación de personal, falta de entrenamiento y actualización						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Artículos 49, 50,52, 53, 56. Resolución 253 del 9 de Agosto 2013 (Manual de Funciones por Competencias) Decreto 2789 de 2004. D. 2674 del 21/12/2012 por el cual se reglamenta el SIIF Nación, Decreto 2789 de 2014.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Solicitudes de capacitación al Ministerio de Hacienda. Tener un funcionario Backus					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Asistir a la capacitación					

Gestión contable y tesorería - IEMP

Riesgo 1	Inadecuada revisión y validación de la información contable						Referencia
	1. Exceso de confianza por actividades repetitivas. 2. Cambios en la normatividad tributaria						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			8,00	6,00	2,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Menor	Probable	Alto		
	Severidad Control		Menor	Moderado	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Artículos 49, 50,52, 53, 56. Resolución 253/2012 (Manual de Funciones por Competencias) Decreto 2789 de 2004. D. 2674 del 21/12/2012 por el cual se reglamenta el SIIF Nación, Decreto 2789 de 20014.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Régimen de contabilidad pública, Estatuto Tributario y demás normas reglament 2. Conciliaciones contables. 3. Revisión aleatoria de imputaciones contables por parte del contador y revisión del dueño del proceso. 4. Conciliaciones de cuentas. Revisión permanente de las fechas, canales y formas de rendición de información.					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	Reportes del SIIF					

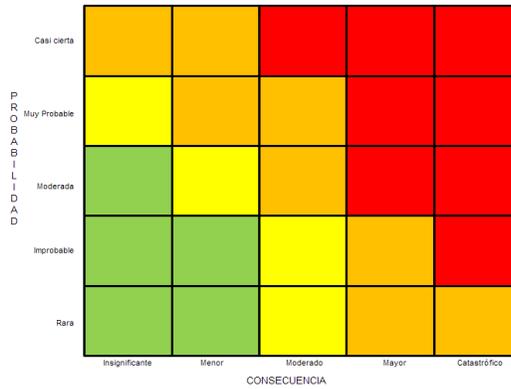
Almacén, Archivo y Sistemas - IEMP

Riesgo 1	Deterioro del archivo e inventario físico en bodega						Referencia
	1. Bodega de alquiler. 2. Bajo recursos para la contratación de una bodega que cumpla con los requisitos de almacenamiento.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			5,00	4,00	1,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Ineficiente	Casi-Certero	Alto		
	Severidad Control		Ineficiente	Probable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Artículos 49, 50,52, 53, 56. Resolución 253 del 9 de Agosto 2012 (Manual de Funciones por Competencias)					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Se ha adecuado de extintores, cambio de chapas. 2. Seguro de responsabilidad del inventario físico					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Aplicación de las normas vigente en seguridad					

Contratación y Jurídica - IEMP

Riesgo 1	Inadecuada formulación del proceso precontractual debido a multiplicidad de criterios e interpretaciones normativas.						Referencia
	1. Normatividad cambiante, 2. No conocimiento de estos cambios por parte del funcionario. 3. rotación de personal, 4. No utilización de los formatos establecidos por los supervisores.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	6,00	3,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado.	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Improbable	Moderado		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262 de 2000, Artículos 49, 50,52, 53, 56. Resolución 253 del 9 de Agosto 2013 (Manual de Funciones por Competencias)					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1.Indicadores de gestión de tiempos y calidad de la contratación, 2.plan de contratación, 3. comité de adjudicación de procesos contractuales. 4.Manual de contratación 5. Listas de chequeo					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	No Definido	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1.Listas de chequeo del cumplimiento normativo, 2.revisión de los estudios previos y corrección 3. Asignación de supervisores comunicándoles sobre la documentación con la cual ejercer su rol de manera adecuada.					

Riesgo 2	Inadecuada revisión y verificación de la documentación contractual.						Referencia
	1.Desconocimiento normativo por parte del contratista en presentar la documentación requerida, 2. Demoras en las revisiones documentales por parte de contratación y jurídica.						
			Score Riesgo	Score Control	Exposición Riesgo		
			9,00	9,00	0,00		
			Consecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo		
	Severidad Riesgo		Moderado	Moderado	Alto		
	Severidad Control		Moderado	Moderado	Alto		
Control	Legal						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Muy Bueno	Cobertura
	Descripción	Decreto 262/2000, Artículos 49, 50,52, 53, 56. Res. 253/2012 (Manual de Funciones por Competencias) Ley 80/93. Ley 1150 de 2007 y decreto reglamentario 1510 de 15/06/2013, estatuto anticorrupción y Ley anti trámites.					
Control	Dependencia						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1. Revisión de los documentos suministrados por el contratista, 2. Revisión del acta de inicio cuando sea pertinente, 3. Revisión y envió al funcionario encargado de publicar la documentación que exige la Ley.4. Socialización de documentación del proceso					
Control	Funcionario						Referencia
	Clave	No	Estado	Presente	Eficacia	Bueno	Cobertura
	Descripción	1.Listas de chequeo del cumplimiento normativo					



VALORACION DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO FINANCIERO - IEMP

NO	Nombre del Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Score Riesgos.	Consecuencias	Probabilidad	Severidad después de controles
1	Administración inadecuada y fallas de estabilidad del Sistema de información financiera SIIF y portal de Davivienda en materia tecnológica.	Mayor	Improbable	8,00	Moderado	Improbable	6,00
2	Administración inadecuada del Sistema de información financiera SIIF falencias de talento humano	Moderado	Moderado	9,00	Menor	Moderado	6,00
3	Inadecuada revisión y validación de la información contable	Menor	Probable	8,00	Menor	Moderado	6,,00
4	Deterioro del archivo e inventario físico en bodega	Ineficiente	Casi- Certero	5,00	Ineficiente	Probable	4,00
5	Inadecuada formulación del proceso precontractual debido a multiplicidad de criterios e interpretaciones normativas.	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Improbable	6,00
6	Inadecuada revisión y verificación de la documentación contractual	Moderado	Moderado	9,00	Moderado	Moderado	9,00

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MARCO LEGAL

LEY 1474 DE JULIO 12 DE 2011

“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

CAPÍTULO SEXTO: POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS

ARTÍCULO 73. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. *Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.*

El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción señalará una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia.

Parágrafo. En aquellas entidades donde se tenga implementado un sistema integral de administración de riesgos, se podrá validar la metodología de este sistema con la definida por el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

DECRETO 2641 DE 2012

“Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”¹

Artículo 4. *La máxima autoridad de la entidad u organismo velará directamente porque se implementen debidamente las disposiciones contenidas en el documento de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". La consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo.*

IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CRÍTICOS DE CORRUPCIÓN

- **Análisis funcional de las operaciones.**

PROCESOS CRÍTICOS	FACTORES DE RIESGO DE CORRUPCIÓN
Proceso Disciplinario	Evaluación de la Queja Indagación Preliminar Investigación Disciplinaria Decisión de fondo Segunda Instancia Registro SIRI Certificación de antecedentes
Proceso de Intervención	Oportunidad de la actuación Calidad de la Intervención
Proceso Preventivo	Evaluación de los hechos Investigación de los hechos Oportunidad y Calidad en las Decisiones
Gestión Contractual	Contratación Directa Urgencia Manifiesta Adiciones Controversias Contractuales Contratos Sin Liquidar Convenios Prestación de Servicios
Gestión Documental	Administración de documentos
Gestión Financiera	Tesorería y presupuesto
Gestión Jurídica	Defensa Jurídica
Gestión del Talento Humano	Selección de Empleados de Carrera Vinculación de Personal Compensación Situaciones Administrativas Compensación Viáticos Historia Laboral Capacitación (IEMP)

Instituto de Estudios del
Ministerio Público

Capacitación
Certificación de personas
Investigación
Planeación, presupuesto y control/contratación y
Jurídica
Gestión contable y tesorería
Almacén Archivo y Sistemas

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO

Externos.

Oportunidad: Si existe la oportunidad, por ejemplo por una falta de control, acceso a la información, puede llevar a cometer irregularidades administrativas y/o actividades ilícitas, por la posibilidad de no ser descubierto.

Presión: Existe la posibilidad de que un funcionario por impulso, compromiso, o situación económica apremiante, ya sea por deudas, negocios u otros, que ocasionan diferentes actitudes en contra de la institución, permitiendo y/o cometiendo acciones con fines de lucro.

Justificación: La aprobación y conformidad de la actividad ilícita, justificada por una cultura de ilegalidad arraigada en nuestra sociedad.

Internos:

Discrecionalidad: Cuando existe la posibilidad de que un funcionario que tiene la capacidad y la autonomía para la toma de decisiones, pueda llevar a decisiones de fondo contra derecho y/o influenciar en la toma de las mismas, en beneficio propio o de un tercero.

Acceso a información privilegiada: Cuando existe la posibilidad de que un funcionario que tiene acceso a información privilegiada pueda llevar al uso o abuso indebido para la toma de decisiones de fondo contra derecho y/o influenciar en la toma de las mismas; o a entregar o permitir el acceso a la misma, en beneficio propio o de un tercero.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - PROCESOS MISIONALES

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PGN - PROCESOS MISIONALES									
Entidad: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
Misión: "Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos; promover y proteger los derechos humanos; defender el interés público y vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas; objetivos estos que se logran a través de actuaciones preventivas, de intervención judicial y administrativa y procesos disciplinarios; siendo referentes de eficiencia, eficacia y valoración ética en el ejercicio de la función pública."									
IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
PROCESO DISCIPLINARIO:									
Investigar y/o sancionar las conductas de los servidores públicos o particulares que ejerzan funciones públicas, originadas en el incumplimiento de deberes funcionales, la extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, la violación de los regímenes de prohibiciones, de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses y demás normas imperativas.	Evaluación inadecuada del asunto (queja o denuncia) en conocimiento	1	Pérdida de imagen Institucional por la evaluación inadecuada de quejas y denuncias, en beneficio particular	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Revisar actas de reparto	Despacho Viceprocuraduría, Veedor, Procuradores Delegados, Auxiliar, Distritales, Regionales o Provinciales, Operadores Disciplinarios, Oficina de Control Interno	No de actas revisadas
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar revisión y seguimiento a la evaluación de las quejas y denuncias por parte del coordinador y jefe de la dependencia		No. de Investigaciones abiertas
	Prescripción por mora, retardo o trámite inadecuado en beneficio particular	2	Pérdida de imagen Institucional por el trámite inadecuado de denuncias, indagaciones e investigaciones en beneficio propio o de un tercero	BAJO	CORRECTIVO	REDUCIR EL RIESGO	solicitar dentro del Auto que declare de prescripción la apertura de la Investigación disciplinaria en contra de quienes de manera presunta puedan resultar involucrados en esta prescripción.		No. de Investigaciones abiertas por prescripciones
	Revocatorias por infringir normas en que deban fundarse las decisiones o vulneración manifiesta de derechos fundamentales				CORRECTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Enviar de manera inmediata y en forma expedita, a la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, todas las peticiones de revocatoria directa		No. de copias compulsadas por revocatorias declaradas
	Nulidades por desconocimiento del debido proceso en beneficio particular				CORRECTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Enviar copia de la decisión a la Viceprocuraduría para tomar los correctivos del caso o enviar copias para las investigaciones penales o disciplinarias que resulten pertinentes.		No. de copias compulsadas por nulidades declaradas a las dependencias
	Dar lugar a la pérdida del expediente o piezas procesales en beneficio particular				3	Pérdida de imagen Institucional por el uso indebido de información oficial privilegiada	BAJO		PREVENTIVO
		CORRECTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Dictar Auto por medio del cual se ordene la reconstrucción del expediente perdido o extraviado, dando aplicación al artículo 155 del C.P.P. dentro de las características propias del Proceso Disciplinario.					
		CORRECTIVO	REDUCIR EL RIESGO	solicitar supervisión y control					
	Uso de indebido de información que se haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones, que no sea objeto del conocimiento público en beneficio particular	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	solicitar seguimiento					No. de Investigaciones abiertas por violación de la reserva procesal

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
PROCESO DISCIPLINARIO:									
Investigar y/o sancionar las conductas de los servidores públicos o particulares que ejerzan funciones públicas, originadas en el incumplimiento de deberes funcionales, la extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, la violación de los regímenes de prohibiciones, de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses y demás normas imperativas.	Proferir fallos contra derecho en beneficio de un tercero	4	Pérdida de imagen Institucional debido a fallos contra derecho en beneficio particular	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	solicitar análisis de Gestión mensual Revisión exhaustiva y minuciosa de cada proyecto de decisión que se profiera en desarrollo del proceso disciplinario	Despacho Viceprocuraduría, Veedor, Procuradores Delegados, Auxiliar, Distritales, Regionales o Provinciales, Operadores Disciplinarios, Oficina de Control Interno	No. de Investigaciones abiertas por fallos contra derecho
	Pérdida de imagen Institucional debido a registro no oportuno y/o errado de las sanciones reportadas (Sanciones Disciplinarias, Penales, Contractuales, Fiscales y Pérdida de Invidentura) en el SIRI en beneficio propio o de un tercero	5	Pérdida de imagen Institucional debido al no registro de las sanciones ejecutoriadas en el Sistema SIRI, correctamente y con oportunidad en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar control estadístico No. de fallos registrados VS fallos registrados Realizar control de inclusión de fallos por fecha de radicación Asignar labor de registro de sanciones directamente al operador disciplinario primera instancia en caso PGN	Autoridad falladora Grupo SIRI Operador Disciplinario	No. Investigaciones abiertas por registro inoportuno de sanciones No. Peticiones instauradas por no oportunidad de registros No. Días transcurridos entre fecha de radicación y fecha de registro
		6	Pérdida de imagen Institucional debido a que las autoridades falladoras no reportan los fallos ejecutoriados en los términos de la Ley en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	solicitar revisión de base de datos SIM VS base de datos SIRI respecto de los fallos ejecutoriados	Grupo SIRI	No. Fallos ejecutoriados SIM Vs Registros SIRI No. de informes remitidos a Veeduría
	Modificación de registros en el Sistema de Información SIRI por agentes internos o externos en beneficio particular	7	Pérdida de imagen Institucional debido a la modificación de registros en el Sistema de Información SIRI para la expedición de certificados de antecedentes en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar control de calidad (errores) sobre los fallos registrados vs radicados Realizar control de calidad sobre los fallos registrados vs la generación anotaciones e inhabilidades Realizar control de calidad sobre los registros modificados vs soportes que dieron origen a las modificaciones	Autoridad falladora Grupo SIRI	No. Investigaciones abiertas por registro incorrecto de sanciones o modificación de registros en sistema de información No. De peticiones instauradas por registros incorrectos
		8	Pérdida de imagen Institucional debido a la modificación de registros en el Sistema de Información SIRI por envío de información errada por parte de las autoridades falladoras (Juzgados)	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Emitir oficios a las autoridades falladoras en caso de inconsistencias de la información reportada Emitir comunicaciones a las autoridades falladoras para el uso adecuado de los formularios de reporte de fallos Capacitación a los operadores disciplinarios en el registro de fallos ejecutoriados	Grupo SIRI Procurador General	No. De peticiones instauradas por registros incorrectos No. De fallos reportados vs fallos con eventos o correcciones
9	Pérdida de imagen Institucional debido a la presentación de certificados de antecedentes adulterados	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Incluir código de seguridad en el certificado para validación por un externo Consultar en línea y gratuita del certificado de antecedentes por parte de las entidades	Oficina de Sistemas	No. De solicitudes de certificación de validez de certificados No de denuncias a la Fiscalía por presunta adulteración de documento		

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PGN - PROCESOS MISIONALES

Entidad: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Misión: "Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos; promover y proteger los derechos humanos; defender el interés público y vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas; objetivos estos que se logran a través de actuaciones preventivas, de intervención judicial y administrativa y procesos disciplinarios; siendo referentes de eficiencia, eficacia y valoración ética en el ejercicio de la función pública."

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
PROCESO PREVENTIVO:									
Realizar un conjunto de acciones tendientes a promover la garantía de los derechos, la protección del patrimonio público y evitar la ocurrencia de hechos, actos u omisiones contrarios a la normatividad vigente, atribuibles a agentes del Estado o a particulares que ejerzan funciones públicas.	Deficiencia institucional en la vigilancia a los procesos contractuales	1	Pérdida de imagen Institucional por la vigilancia inadecuada de procesos contractuales del Estado.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Promover la participación ciudadana previa a la selección de procesos contractuales a vigilar.	Procurador Delegado, Auxiliar, Distrital, Regional o Provincial y Operadores Preventivos	No. de Investigaciones abiertas por actuación indebida en desarrollo del proceso preventivo
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Utilizar las herramientas tecnológicas		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Coordinar actuaciones con el CIVIGEP		
	El funcionario no actúa diligentemente dentro de los términos y con el profesionalismo requerido en beneficio propio o de un tercero en la resolución de casos de Derechos Humanos.	2	Pérdida de imagen Institucional por el inadecuado trámite o demora en la resolución de los casos en que se vulneran los Derechos Humanos.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Elaborar y aplicar protocolos de actuación e implementación de modelos de seguimiento.	Procurador Delegado, Auxiliar, Distrital, Regional o Provincial y Operadores Preventivos	
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Asignar recursos para llevar a cabo tal función .		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Filtrar quejas, para evaluar si amerita adelantar proceso disciplinario.		
	El funcionario no actúa diligentemente dentro de los términos requeridos en beneficio propio o de un tercero en la vigilancia del patrimonio público	3	Pérdida de imagen Institucional por inoportunidad en las decisiones como resultado de la vigilancia del patrimonio público.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar mesas de trabajo con entidades vigiadas.	Procurador Delegado, Auxiliar, Distrital, Regional o Provincial y Operadores Preventivos	

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
PROCESO DE INTERVENCIÓN									
Adelantar o impulsar actuaciones en los procesos judiciales y en los procedimientos administrativos, por medio de sus agentes y con sujeción a las exigencias, oportunidades y disposiciones procesales, con el fin último y primordial de defender el orden jurídico, el patrimonio público o los derechos y las garantías fundamentales.	Vencimiento de términos para intervenir como Agente del Ministerio Público en los procesos judiciales, en beneficio propio o de un tercero.	1	Pérdida de imagen Institucional por intervención fuera de los términos procesales como agentes del Ministerio Público en perjuicio del orden jurídico, el patrimonio público y los derechos y garantías fundamentales	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Implementar plantilla de control de términos	Procurador Delegado y/o Procurador Judicial	No. de Investigaciones abiertas por Intervención inadecuada
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar seguimiento y evaluación periódica de los Expedientes.		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Registrar llegada de las insistencias.		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Asistir e intervenir oportunamente a las audiencias y diligencias		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Informar oportunamente las fechas pendientes de audiencia o diligencia a los procuradores judiciales en eventos de licencias, vacaciones, renunciaciones, comisiones o relevos de personal.		
	El funcionario no actúa con profesionalismo al elaborar sus conceptos e intervenciones, los cuales carecen de una adecuada identificación de los problemas jurídicos que han sido sometidos a su estudio, y de una sustentación probatoria acordes con los fundamentos constitucionales, legales, reglamentarios y la jurisprudencia vigente, así como de los precedentes judiciales aplicables a cada caso, lo cual puede generar un beneficio propio o de un tercero.	2	Pérdida de imagen institucional con la intervención del Agente del Ministerio Público por falta o deficiencia de análisis probatorio e indebida sustentación de la resolución de los problemas jurídicos en los que debe intervenir, por desconocimiento o inaplicación de la normatividad y la jurisprudencia vigente, así como de los precedentes judiciales aplicables a cada caso que pueden poner en evidencia un beneficio propio o de un tercero.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Presentar solicitudes de prelación de fallo.	Procurador Delegado y/o Procurador Judicial	
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Solicitar, por conducto de las coordinaciones, comités de casos de especial relevancia, previa justificación de los aspectos que generen dudas jurídicas o dificultades en la intervención.		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar revisión periódica por parte de la Coordinación		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar revisión del estado de los casos		
					PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Asistir a los comités intrainstitucionales que convoca la coordinación de cada grupo.		
				PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Informar al Procurador y Viceprocurador sobre temas puntuales en casos relevantes.			

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - PROCESOS DE APOYO

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PGN - PROCESOS DE APOYO

Entidad: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Misión: "Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos; promover y proteger los derechos humanos; defender el interés público y vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas; objetivos estos que se logran a través de actuaciones preventivas, de intervención judicial y administrativa y procesos disciplinarios; siendo referentes de eficiencia, eficacia y valoración ética en el ejercicio de la función pública."

IDENTIFICACIÓN		Riesgo		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso y Objetivo	Causas	No.	Descripción	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
					Tipo de control				
PROCESO DE CONTRATACIÓN									
Gestionar la adquisición de bienes, servicios y obras, para satisfacer oportunamente las necesidades de la entidad, cumpliendo con la normatividad vigente y buscando la optimización de los tiempos y los recursos, para contribuir al logro de la misión institucional	Estudios previos sin los requisitos esenciales para la modalidad a contratar, sin cumplir los parámetros legales y los lineamiento de Colombia Compra Eficiente en beneficio particular	1	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por la realización de estudios previos sin cumplir con todos los parámetros legales y los lineamiento de Colombia Compra Eficiente en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Implementar las políticas de autocontrol, autorregulación y autogestión establecidas en el manual de Contratación. realizar auditorías Internas de la Oficina de Control Interno - Control previo Administrativo. Art. 65 inc. 3 Ley 80/93 Implementar el Manual y los procedimientos de contratación, plan de compras y plan Anual de Adquisiciones y dar alcance a las publicaciones de convocatoria que trata el art. 21 del Dto. 1510/13 Revisar los documentos previos de la contratación	División administrativa División financiera Oficina Jurídica y Secretaría General Áreas interesadas - estructuradoras de los estudios previos	Satisfacción del usuario externo: Total de usuarios satisfechos / total de usuarios encuestados)*100
	Selección con criterios erróneos de los contratistas en beneficio particular	2	Posibilidad de pérdida por sanción o indemnización de daños por selección con criterios erróneos de los contratistas en beneficio propio o de terceros.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Implementar políticas de autocontrol. Implementar la actualización de procedimientos de contratación acorde con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente Revisar los requisitos previos de la contratación	División administrativa, Junta de Licitaciones y Adquisiciones División financiera Oficina Jurídica y Secretaría General	Satisfacción del usuario externo: Total de usuarios satisfechos / total de usuarios encuestados)*100
	No garantizar la transparencia y el derecho a la información contractual contenida en la Ley 1712/14 y Dto. 103/15	3	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por la falta de transparencia en materia contractual	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Comunicar y facilitar el acceso público a la información en materia contractual tanto en el Secop como en la página institucional	Oficina de Sistemas, División Administrativa, Oficina Jurídica, División Financiera, Secretaría General, Oficina de Prensa	Satisfacción del Usuario externo: Total de usuarios satisfechos/ total de usuarios encuestado * 100
	Ejecución y/o recibo de contratos sin el cumplimiento total del objeto o servicio contratado, en los términos de calidad, cantidad y oportunidad	4	Posibilidad de pérdida y sanción por incumplir la labor de intervención o supervisión en las exigencias de calidad, cantidad y oportunidad de los bienes y servicios contratados	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	vigilar las funciones establecidas en el Manual de Contratación de la entidad que debe ser permanentemente actualizado acorde con el advenimiento de la legislación contractual. Aplicar los formatos establecidos para el seguimiento de los contratos para sus pagos parciales y definitivos de acuerdo con las políticas de calidad de la Entidad.	División Financiera, Oficina Jurídica, Secretaría General	Satisfacción del usuario externo: Total de usuarios satisfechos / total de usuarios encuestados)*100

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
PROCESO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN									
Asesorar y apoyar a la Procuraduría General de la Nación (PGN) en la adquisición, administración, actualización y uso de las tecnologías de información (TI) que soportan sus procesos.	Pérdida de la confidencialidad e integridad de la información por fallas en la seguridad informática, en beneficio particular	5	Pérdida de imagen y credibilidad institucional debido a la pérdida de la confidencialidad e integridad de la información	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Aplicar procedimientos y controles actualizados y Auditorías Internas.	Oficina de Sistemas	Observaciones de auditoría
							Generar copias de respaldo y backups.		Acta mensual realización de copias de respaldo
							Establecer marcos de Referencia de Tecnologías de información		Contravenciones a la política de seguridad informática.
							Establecer servicio de procesamiento alternativo Separación de roles.		Contravenciones a la política de seguridad informática.
Implementar Política de seguridad informática y metodología de desarrollo de Software adoptada por la PGN.	Contravenciones a la política de seguridad informática.								
PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL									
Administrar la documentación y material bibliográfico que genere, reciba o adquiera la Procuraduría General de la Nación con el fin de que se asegure que la información a proporcionar, se mantenga disponible, completa y legible para su difusión y consulta en uso del derecho de información.	Inadecuado manejo de archivos	6	Ineficacia de la función administrativa debido al inadecuado manejo de archivos en beneficio propio o de un tercero.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Aplicar tablas de retención documental, procedimientos y controles actualizados. Realizar auditorías Internas.	Responsable de la Dependencia y Responsable del Archivo	No. De auditorías realizadas
	Pérdida de documentos en beneficio particular.	7	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por extravío de documentos en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar mejoras a los sistemas de información para establecer con precisión la trazabilidad de cada documento. Realizar registro inmediato en los sistemas de las operaciones. Aplicar procedimiento y controles actualizados.	Responsable de la Dependencia y Responsable del Archivo	No. De documentos extraviados
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA									
Administrar los recursos financieros de la PGN para garantizar el efectivo suministro de estos a las actividades y proyectos que adelanta la Entidad, así como su registro e información de acuerdo al marco legal y normativo, con el fin de permitir una adecuada toma de decisiones.	Direccionamiento inadecuado del pago	8	Pérdida de imagen y credibilidad institucional debido a la pérdida de recursos en beneficio particular	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Verificar el soporte del giro contra la información del destinatario del pago en la cuenta o registros anteriores.	Jefe División Financiera Coordinadores de Grupo adscritos a la División	Hallazgos de auditoría asociados a la causa.
	Pago indebido				PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Verificar que la cuenta cumpla con el lleno de los requisitos legales, contractuales y los procedimientos vigentes.		
	Doble pago				PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Verificar que la cuenta en trámite no se haya pagado anteriormente.		
PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA									
Representar a la entidad en los procesos en que sea parte y asesorar jurídicamente a los servidores y partes interesadas	Inadecuada defensa Institucional	9	Posibilidad de pérdida por sanción o indemnización de daños por ineficacia en la defensa judicial en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar control semanal de procesos	Apoderados Defensa Judicial	Nivel de éxito en los trámites judiciales
Asesorar y acompañar jurídicamente los procesos contractuales	No cumplimiento de los términos del plan anual de adquisiciones	10	Posibilidad de pérdida por incremento en los costos en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar control mensual	Coordinadores y Abogados de contratos	Nivel de éxito en los trámites judiciales
	Demora en los trámites y fallas en el objeto contractual	11	Posibilidad de pérdida por sanción o indemnización de daños por inadecuada formulación del proyecto en beneficio propio o de un tercero	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar controles y filtros antes de iniciar el proceso	Coordinadores y Abogados de contratos	Nivel de éxito en los trámites judiciales

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO									
SUBPROCESO - SELECCIÓN DE EMPLEADOS DE CARRERA									
Proveer, con personal competente y con base en el mérito, los cargos de carrera vacantes requeridos para el cumplimiento de la misión y visión de la PGN de acuerdo con la normatividad vigente y las necesidades institucionales.	Falta de controles Incumplimiento de protocolos Amiguismo Tráfico de influencias Presión indebida Concusión Deficiencias en el manejo de archivos magnéticos	12	Pérdida de imagen y credibilidad institucional debido a la manipulación indebida de la información pública o reservada en provecho de terceros	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar revisión de información privilegiada del concurso por al menos dos servidores de la OSC, o con el delegado autorizado del contratista, cuando proceda.	Oficina de Selección y Carrera Oficina de Sistemas	Muestreo del 5% de la evidencia de revisión por al menos dos servidores de OSC
							Reforzar, si es necesario, protocolos de seguridad para actividades sensibles, que incluyan contraseñas, roles informáticos y responsables		No. de protocolos analizados / Actividades sensibles (por procedimiento)
							Firmar actas de confidencialidad entre las partes que manejen información privilegiada		Actas de confiabilidad firmadas
							Establecer logs de auditoría de sistemas en los procesos informáticos		No. de denuncias por fuga de información o fraude / No. De sanciones impuestas
							Capacitar a servidores de la Oficina en la cadena de custodia, protocolos que incluyan roles y responsabilidades para suministrar información, y en valores y normas anticorrupción.		* Establecimiento de logs de auditoría de sistemas en las bases de datos que maneje OSC. No. deservidores capacitados en manejo de información / Total servidores OSC
SUBPROCESO VINCULACIÓN DE PERSONAL CAS									
Posesionar a los funcionarios que reúnan los requisitos de ley.	Alto volumen de posesiones en el nivel central	13	Pérdida de imagen y credibilidad institucional al posesionar funcionarios que no cumplen con los requisitos legales establecidos	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Expedir con anticipación los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía y profesionales (de abogados), para los posibles nombramientos de provisionales con vencimiento de su vinculación.	Coordinador Grupo CAS	Listados mensuales de vencimientos de provisionales del nivel central que aporte la Secretaría General. (100%)
	Inadecuada aplicación de los procedimientos e instructivos por parte de los Coordinadores Administrativos y/o Procuradores Regionales que revisan requisitos en el nivel territorial						Reiterar instrucciones de aplicación a normatividad vigente con el procedimiento de posesiones que se encuentra legalizado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.		Mínimo un correo interno a los Coordinadores Administrativos y/o Procuradores Regionales.
	La verificación documental aportada por el posesionado se realiza bajo el principio de la Buena Fe	14	Pérdida de imagen y credibilidad institucional al permitir acceder a un cargo con documentación de educación adulterada o inadecuada	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar una verificación aleatoria de documentos trimestralmente, solicitando confirmación por parte de los establecimientos educativos	Coordinador Grupo CAS	25 solicitudes de verificación a establecimientos educativos al trimestre.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
SUBPROCESO COMPENSACIÓN - GRUPO CESANTIAS									
Que se liquiden correctamente las cesantías	No cumplir el procedimiento establecido	15	Pérdida financiera por liquidación de cesantías con un valor que no corresponde al cargo.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar un muestreo aleatorio trimestral a la liquidación de las cesantías	Coordinador Grupo Cesantías	10 liquidaciones revisadas al trimestre
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS: GRUPO DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL									
Tramitar las afiliaciones autorizadas por los funcionarios	El beneficio propio del asesor de una Administradora	16	Falsificación de firmas en formularios de afiliación.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Exigir a la Administradora carta de presentación del Asesor	Coordinador Grupo Bienestar	No. de cartas de presentación recibidas
							Exigir a los fondos de pensiones la firma del empleador para la radicación de los formularios	Coordinador Grupo Afiliación y Aportes a Seguridad Social	No. de solicitudes enviadas a los fondos de pensiones
Obtener el reconocimiento de las licencias e incapacidades	Falsificación de licencias e incapacidades en beneficio propio del funcionario	17	Pérdida financiera por liquidación incorrecta de licencias e incapacidades	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Solicitar a la Secretaría de Salud un certificado de validez de la licencia o incapacidad	Coordinador Grupo Afiliación y Aportes a Seguridad Social	No. de solicitudes presentadas
Tramitar la inclusión en nómina sin solución de continuidad de los func. que soliciten su retiro o la suspensión de la inclusión en nómina de los func. que continúen con su vínculo laboral.	No reportar a los respectivos fondos de pensiones los actos administrativos de retiro o no solicitar la suspensión de inclusión en nómina oportunamente, de los funcionarios que continúan con su vínculo laboral.	18	Pérdida financiera por doble asignación por parte del Tesoro Nacional	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Solicitar a los fondos de pensiones un reporte mensual de los funcionarios a los cuales se le reconoce la pensión.	Coordinador Grupo Afiliación y Aportes a Seguridad Social	No. de funcionarios reportados
							Solicitar al funcionario que informe sobre su renuncia o sobre la suspensión en nómina de pensionados.	Coordinador Grupo Afiliación y Aportes a Seguridad Social	No. de solicitudes enviadas
							Reportar a los fondos de pensiones el retiro o la suspensión en nómina de pensionados	Coordinador Grupo Afiliación y Aportes a Seguridad Social	No. de reportes enviados
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS: GRUPO VIÁTICOS									
Legalización de la comisión	Presentación de documentación alterada para legalización de viáticos	19	Pérdida financiera por documentación alterada por parte del funcionario para legalización de viáticos	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Establecer controles para la verificación de la información presentada por el funcionario	Coordinador de Grupo de Viático o funcionario asignado	No. de controles establecidos
SUBPROCESO GESTIÓN DE LA HISTORIA LABORAL: GRUPO HOJAS DE VIDA									
Préstamo de Historias Laborales: Proteger la información de las historias laborales con un adecuado manejo por parte de los usuarios.	No cumplir el procedimiento establecido para el usuario que consulta la historia laboral	20	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por alteración de la historia laboral	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Capacitar sobre el procedimiento interno establecido en el SGC (Trazabilidad)	Funcionario asignado	N° de funcionarios capacitados/N° de funcionarios del grupo de trabajo asignado
Expedición certificaciones: Expedir las certificaciones laborales de manera veraz, oportuna y completa.	Introducción deliberada de información ajena a la historia laboral, en las certificaciones expedidas	21	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por certificaciones con riesgo de fraude	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Capacitar en Gestión Ética	Funcionario asignado	N° de funcionarios capacitados/N° de funcionarios del grupo de trabajo asignado

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO									
PROCESOS MISIONALES									
PROCESO DE CAPACITACIÓN									
Desarrollar procesos de formación integral y pertinente con la misionalidad del Ministerio Público para el fortalecimiento de las competencias del funcionario público, los entes gubernamentales y ciudadanía en general, y la promoción del conocimiento y el respeto de los derechos constitucionales.	Papelería fácil de duplicar Sin identificación de consecutivo No existe una base de datos actualizada de personas capacitadas. Funcionarios del IEMP, de la PGN o terceros que se presten a esta situación	1	Falsificación de certificación académica, labor docente o de pertenencia a la red de formadores	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar revisión aleatoria de constancias Desarrollar plan de sistematización	Jefe División de Capacitación	Actividades cumplidas
	Incumplimiento del proceso	2	Desembolsar apoyos educativos a funcionarios sin cumplir los requisitos	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Revisar el procedimiento de apoyos educativos Implementar de esta actividad en la plataforma	Comité de Capacitación y apoyos educativos	Apoyos educativos otorgados previo cumplimiento del procedimiento
	Certificado a persona que no asiste. Certificado de presunto integrante de red o docente. Alteración de listados de asistencia a curso, o por alteración de resultados de evaluación de curso. Coordinadores de curso o persona con acceso a listados o evaluaciones. Funcionario que elabora certificado por interés propio.	3	Firma de constancias por el Jefe de la División a personas que no cumplen con los requisitos de asistencia o aprobación de la capacitación.	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar revisión aleatoria de constancias Desarrollar plan de sistematización	Jefe División de Capacitación	Actividades cumplidas
PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS									
Certificar a personas en competencias laborales asociadas al sector de Administración de Justicia para candidatos del Ministerio Público asegurando cumplimiento de requisitos normativos y legales establecidos, de manera oportuna	Certificado de persona que no cumple. Alteración de resultados de evaluación de competencias Coordinadores de proceso o persona con acceso a evaluaciones.	4	Expedición de certificación de competencia laboral sin el cumplimiento de los requisitos	Posible	PREVENTIVO	Reducir el riesgo	Realizar revisión de todas las constancias que se emitan base de datos actualizada	Responsable de Certificaciones de personas	Constancias revisadas

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsables	Indicador
		No.	Descripción						
PROCESO DE INVESTIGACIONES									
Desarrollar investigaciones académicas en las líneas de acción del Ministerio Público que permitan la generación y socialización de conocimiento	Papelería fácil de duplicar Falta de consecutivo Falta actualización base de datos investigadores.	5	Falsificación de certificación de labor de investigación	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar charla a funcionarios, publicación de contratos, conformar base de datos de investigadores	Jefe División de Investigaciones	Personas informadas
	Elaboración y trámite de certificado de persona que no labora(o). Funcionarios de Investigaciones.	6	Expedición sin el cumplimiento de los requisitos de certificación de labor de investigación	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar charla a funcionarios, emisión de certificados con identificación de contratos y de acuerdo a las cláusulas de contratos, llevar carpeta de certificaciones		Personas informadas Contratos suscritos Carpeta actualizada
	Plagio, violación de derechos de autor Subcontratación no autorizada en desarrollo de investigaciones y elaboración de productos de conocimiento	7	Productos de conocimiento anómalos (libro o capítulo de libro, informe de investigación, artículo, patentes y marcas)	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Realizar charla a funcionarios, firma de cláusulas de contratos, función de supervisión		Personas informadas Contratos suscritos Supervisores por contrato
PROCESOS DE APOYO									
PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL / CONTRATACIÓN Y JURÍDICA									
Garantizar una adecuada gestión de los recursos financieros y proyectos del IEMP de acuerdo a la normatividad vigente	Por inclusión de gastos no autorizados Por doble pago o pago improcedente, o Por recibo a satisfacción improcedente	8	Posibilidad de pérdida por sanción o indemnización de daños por desvío o pérdida de recursos presupuestales	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Elaborar informes de gestión Realizar reuniones Elaborar reportes periódicos	Jefe División Administrativa y Financiera/ Responsables de Planeación, Presupuesto y Control	Cantidad de informes y de reuniones
	Términos de referencia direccionados, Estudios previos mal intencionados Sobrecostos Inexistencia de necesidad Selección no objetiva Selección de persona no idónea Contratación con persona inhabilitada para contratar			BAJO		REDUCIR EL RIESGO	Realizar publicidad Revisar términos y estudios		Cantidad de estudios revisados
GESTIÓN CONTABLE Y TESORERÍA									
Asegurar recursos y hacer los registros contables, para garantizar los pagos de los compromisos del IEMP / Identificar la relación de ingresos, gastos, patrimonio para determinar el estado financiero del IEMP.	Por manipulación de facturas, Retiros temporales Reintegros no percibidos	9	Posibilidad de pérdida por sanción o indemnización de daños por sobre facturación o jineteo de fondos de caja menor	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Auditorías Revisiones periódicas	Jefe División Administrativa y Financiera / Responsables Gestión contable y tesorería	
ALMACÉN, ARCHIVO Y SISTEMAS									
Brindar servicios de apoyo y manejo del office, gestión documental y gestión de materiales, insumos y suministros al IEMP para contribuir al logro de los objetivos institucionales	Por actos malintencionados de funcionarios y/o terceros	10	Pérdida por sustracción de libros y publicaciones, apropiación de dinero de venta o cobro superior al precio	BAJO	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Aplicar: A-F-02 Solicitud publicaciones A-F-03 Solicitud de elementos de consumo y consumo controlado A-F-04 Préstamo elementos eventos académicos	Jefe División Administrativa y Financiera / Responsables de Almacén, Archivo y Sistemas	Documentos tramitados
	Por actos malintencionados de funcionarios y/o terceros	11	Posibilidad de pérdida por sanción o indemnización por sustracción de bienes	BAJO		REDUCIR EL RIESGO	Realizar inventario periódico Realizar registro contable de bienes		Registro actualizado